

Fecha de realización de la solicitud: 23/07/2018

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso y/o UPSS solicitante:	ANEXO CUADRO PARA SOLICITUD DE MODIFICACIONES	
Objeto:	ANEXO CUADRO PARA SOLICITUD DE MODIFICACIONES	
Rubro presupuestal:	RUBRO N°3213501000000000 (CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES)	
Valor Solicitado:	\$4.752.811.094	
FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	ORLANDO MARTINEZ HENAO
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario (E):	MARIA DEL ROSARIO BERNAL BALMES
	Nombre del Responsable del Proceso	ANEXO CUADRO PARA SOLICITUD DE MODIFICACIONES

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

Fecha de Solicitud (A/M/D): 2018/07/23		No Contrato : ANEXO CUADRO PARA SOLICITUD DE MODIFICACIONES	
DATOS DE LA SOLICITUD			
Contratista:	ANEXO CUADRO PARA SOLICITUD DE MODIFICACIONES		
Objeto:	ANEXO CUADRO PARA SOLICITUD DE MODIFICACIONES		
Adición:	☒	Valor:	\$4.752.811.094
Prorroga:	☒	Tiempo:	HASTA EL 9 DE SEPTIEMBRE 2018
Otro (*)			
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN			
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)			
Se requiere Adicionar y Prorrogar los contratos de Orden de prestación de Servicios que se relacionan en el ANEXO CUADRO PARA SOLICITUD DE MODIFICACIONES, según las condiciones que se estipulan por cada contratista diligenciado en este anexo.			
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN			
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus 28 Unidades, requiere adicionar y prorrogar los contratos de prestación de servicios de salud que se relacionan en el cuadro anexo que hace parte integral de la presente solicitud, de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo.			
FIRMAS	Nombre y Firma del Supervisor:	ANEXO CUADRO PARA SOLICITUD DE MODIFICACIONES	
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:	YANITH PIRAGAUTA GUTIERREZ	
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	MARIA DEL ROSARIO BERNAL BALMES	
	Elaborado por:	DIEGO FABIAN ESPITIA GOMEZ FABIO NÑO ARJONA	
NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.			
La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.			

#PROP-10
26-02-2018
3:31 PM

SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E.
RELACION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO NO 1
23 DE JULIO 2018
DIRECCION DE HOSPITALIZACION

FECHA DE LA SOLICITUD (1):
 DIRECCION - OFICINA (2)

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	BAJO PRESUPUESTO TALENTO
1	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	DESPESAS	PS 0038 2018	43763271	MARIELA ARDILA LEMUS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	3 MES	09/09/2018	1.626.340	1.626.340	La Subreg. Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 182 horas de AUXILIO ENFERMERÍA ESPECIALIZADA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, quirórgicas y ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0038 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor total de contrato es de \$1.626.340 con una ejecución a 30 de Julio de 2018 de \$489.140	AS090
2	DESPESAS	PS 0034 2018	51790793	CLARA INES ANSARITA BURGADO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.677.060	1.677.060	La Subreg. Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 288 horas de AUXILIO ENFERMERÍA ESPECIALIZADA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, quirórgicas y ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0034 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor total de contrato es de \$1.677.060 con una ejecución a 30 de Julio de 2018 de \$143.840	AS090
3	DESPESAS	PS 0038 2018	54259939	LUZ DARY FURIA PALOMQUE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.340	1.626.340	La Subreg. Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 182 horas de AUXILIO ENFERMERÍA ESPECIALIZADA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, quirórgicas y ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0038 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor total de contrato es de \$1.626.340 con una ejecución a 30 de Julio de 2018 de \$151.700	AS090
4	DESPESAS	PS 0617 2018	1023942511	WENDY DAVAN MONROY	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.575.420	1.575.420	La Subreg. Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 186 horas de AUXILIO ENFERMERÍA ESPECIALIZADA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, quirórgicas y ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0617 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor total de contrato es de \$1.575.420 con una ejecución a 30 de Julio de 2018 de \$506.760	AS090
5	SANTA CLARA	PS 0036 2018	102028093	VANESSA STEPHANNY ESCOBAR ESPINOSA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	3 MES	09/09/2018	1.795.640	1.795.640	La Subreg. Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 212 horas de AUXILIO ENFERMERÍA ESPECIALIZADA para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, quirórgicas y ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0036 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor total de contrato es de \$1.795.640 con una ejecución a 30 de Julio de 2018 de \$536.620	AS090
6	SANTA CLARA	PS 0008 2018	1023943165	MARLA FERNANDA SILVA RIVEROS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.829.520	1.829.520	La Subreg. Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 216 horas de AUXILIO ENFERMERÍA ESPECIALIZADA para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, quirórgicas y ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0008 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor total de contrato es de \$1.829.520 con una ejecución a 30 de Julio de 2018 de \$589.200	AS090
7	SANTA CLARA	PS 0009 2018	1136486216	JULIAN DAVID RODRIGO RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.880.340	1.880.340	La Subreg. Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 212 horas de AUXILIO ENFERMERÍA ESPECIALIZADA para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, quirórgicas y ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0009 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBREGISTRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor total de contrato es de \$1.790.640 con una ejecución a 30 de Julio de 2018 de \$443.220	AS090

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PROYROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PROYROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PROYECTO
16	MANTENIO INFANTE	PS 0020 2018	51979155	ADIELA DE JESUS RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.592.360	1.592.360	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de salud en producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 280 horas de AUXILIO ENFERMERIA ESTERILIZACIÓN para el proceso de prestación de servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios, Prontas de Atención de Emergencia de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No. 0020 2018 Como apoyo a PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor de contrato es de \$11.981.682 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$11.981.682	AS06
17	SANIDAD	PS 0021 2018	52468967	ANA GABRIELA CASTILLO GUTIERREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.660.120	1.660.120	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de salud en producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 384 horas de AUXILIO ENFERMERIA ESTERILIZACIÓN para el proceso de prestación de servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios, Prontas de Atención de Emergencia de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No. 0021 2018 Como apoyo a PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor de contrato es de \$12.079.760 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$12.079.760	AS05
18	LA VICTORIA	PS 0023 2018	1030660824	ANA MARIA CASTILLO ROLD	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.998.920	1.998.920	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de salud en producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 284 horas de AUXILIO ENFERMERIA ESTERILIZACIÓN para el proceso de prestación de servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios, Prontas de Atención de Emergencia de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No. 0023 2018 Como apoyo a PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor de contrato es de \$12.079.760 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$12.079.760	AS02
19	LA VICTORIA	PS 0024 2018	1032887475	LINA LISBETH ROMERO CHAVEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.778.700	1.778.700	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de salud en producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 220 horas de AUXILIO ENFERMERIA ESTERILIZACIÓN para el proceso de prestación de servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios, Prontas de Atención de Emergencia de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No. 0024 2018 Como apoyo a PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor de contrato es de \$12.079.760 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$12.079.760	AS06
20	MANTENIO INFANTE	PS 0026 2018	52838850	ANA ZORAIDA CUBILLOS OCHOA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.677.660	1.677.660	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de salud en producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 188 horas de AUXILIO ENFERMERIA ESTERILIZACIÓN para el proceso de prestación de servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios, Prontas de Atención de Emergencia de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No. 0026 2018 Como apoyo a PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor de contrato es de \$12.079.760 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$12.079.760	AS03
21	MANTENIO INFANTE	PS 0028 2018	1067945196	KAROL JANINNY HERNANDEZ GAVIRIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.541.540	1.541.540	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de salud en producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 180 horas de AUXILIO ENFERMERIA ESTERILIZACIÓN para el proceso de prestación de servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios, Prontas de Atención de Emergencia de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No. 0028 2018 Como apoyo a PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor de contrato es de \$12.079.760 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$12.079.760	AS02
22	SANIDAD	PS 0029 2018	52447605	YEIMI KARINA MARTINEZ HURTADO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.307.200	3.307.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de salud en producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 212 horas de INSTRUMENTADOR QUIRURGICO para el proceso de prestación de servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios, Prontas de Atención de Emergencia de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No. 0029 2018 Como apoyo a PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor de contrato es de \$12.079.760 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$12.079.760	AS06
23	LA VICTORIA	PS 1424 2018	52866156	LEIDY ADRIANA BENAVIDEZ BERNAL	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.541.540	1.541.540	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de salud en producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 182 horas de AUXILIO ENFERMERIA ESTERILIZACIÓN para el proceso de prestación de servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios, Prontas de Atención de Emergencia de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No. 1424 2018 Como apoyo a PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor de contrato es de \$11.981.682 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$11.981.682	AS02

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROYECTO A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PROYECTO	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PROYECTO TOTAL
32	MATERNO INFANTIL	PS 1348 2018	41692479	MARGARITA PINZON MORA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.680.120	1.680.120	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la producción, los requerimientos adicionales de la Unidad de ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, el 10 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1348 2018 Copep decide se PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1.680.120	AS080
33	LA VICTORIA	PS 2969 2018	20159216	MONICA YANETH COLOMADO TAPIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	05 DE MARZO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.049.740	2.049.740	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la producción, los requerimientos adicionales de la Unidad de ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, el 5 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 2969 2018 Copep decide se PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$2.049.740	AS082
34	LA VICTORIA	PS 3066 2018	1022940765	SOL ANGE AMORTEGUEJARDO NOLUAGA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.846.460	1.846.460	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la producción, los requerimientos adicionales de la Unidad de ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, el 10 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 3066 2018 Copep decide se PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1.846.460	AS082
35	SANTA CLARA	PS 4222 2018	1033867081	JESSICA PAOLA MARTINEZ GUZMAN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	18 DE JUNIO DE 2018	17/08/2018	23 DIAS	09/09/2018	711.480	711.480	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la producción, los requerimientos adicionales de la Unidad de ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, el 18 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 4222 2018 Copep decide se PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$711.480	AS080
36	SANTA CLARA	PS 4223 2018	1065378302	LUZ MARCELA MARQUEZ CABARCAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	18 DE JUNIO DE 2018	17/08/2018	23 DIAS	09/09/2018	711.480	711.480	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la producción, los requerimientos adicionales de la Unidad de ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, el 18 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 4223 2018 Copep decide se PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL SERVICIO DE SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$711.480	AS080
37	SAN BLAS	PS 1347 2018	79154357	LUIS FERNANDO ROMAN OSPINA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN ORTODONCIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	8.233.080	8.233.080	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la producción, los requerimientos adicionales de la Unidad de ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, el 10 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1347 2018 Copep decide se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN ORTODONCIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$8.233.080	AS080
38	SAN BLAS	PS 1348 2018	80346477	MANUEL LIBARDO CARVALLO ROSAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN ORTODONCIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	16.899.480	16.899.480	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la producción, los requerimientos adicionales de la Unidad de ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, el 10 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1348 2018 Copep decide se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN ORTODONCIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$16.899.480	AS080
39	SAN BLAS	PS 1349 2018	51768526	SONIA CLAUDIA PATIÑO BARRIOSA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CAUDADO DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.714.400	2.714.400	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la producción, los requerimientos adicionales de la Unidad de ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, el 10 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1349 2018 Copep decide se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CAUDADO DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBSIDIO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$2.714.400	AS080

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	ALUMNO PRESENCIA TAL
48	LA VICTORIA	PS 1377 2018	73207608	GLIANCARLOS PATIÑO MAZA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	9.037.500	9.037.500	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el desarrollo de la prestación de servicios de salud en la Unidad, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de psicología para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Consultas y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cambio de Prestación de Servicios No PS 1377 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$29751400 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$4938780	AS950
49	LA VICTORIA	PS 1375 2018	52713397	LIZETH MILENA PINZON ANGARITA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	14.371.780	14.371.780	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el desarrollo de la prestación de servicios de salud en la Unidad, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 200 horas de psicología para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Consultas y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cambio de Prestación de Servicios No PS 1375 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$29751400 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$4938780	AS950
50	LA VICTORIA	PS 1375 2018	1016031594	JULIAN DAVID RODRIGUEZ PEÑUELA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	6.622.000	6.622.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el desarrollo de la prestación de servicios de salud en la Unidad, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 154 horas de medicina para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Consultas y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cambio de Prestación de Servicios No PS 1375 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$29751400 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$4938780	AS950
51	LA VICTORIA	PS 1376 2018	52441443	MARIA CLARETH MOLINA RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.996.800	1.996.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el desarrollo de la prestación de servicios de salud en la Unidad, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 128 horas de psicología para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Consultas y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cambio de Prestación de Servicios No PS 1376 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$29751400 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$4938780	AS950
52	LA VICTORIA	PS 1377 2018	1032437316	WATDU WATHI CANELO VALENCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.537.200	2.537.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el desarrollo de la prestación de servicios de salud en la Unidad, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 183 horas de terapia ocupacional para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Consultas y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cambio de Prestación de Servicios No PS 1377 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$29751400 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$4938780	AS950
53	MARTA CLARA	PS 1376 2018	95481106	IESUS GIOVANNY CORTES RAMIREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	17.332.800	17.332.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el desarrollo de la prestación de servicios de salud en la Unidad, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 240 horas de psicología para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Consultas y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cambio de Prestación de Servicios No PS 1376 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$29751400 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$4938780	AS950
54	MARTA CLARA	PS 1376 2018	19416707	WELSON RICARDO OSORIO MARTINEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	17.693.900	17.693.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el desarrollo de la prestación de servicios de salud en la Unidad, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 205 horas de psicología para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Consultas y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cambio de Prestación de Servicios No PS 1376 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$29751400 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$4938780	AS950
55	MARTA CLARA	PS 1380 2018	105642103	MARCO AURELIO FIERRO URBESTRA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	7.944.200	7.944.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el desarrollo de la prestación de servicios de salud en la Unidad, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de psicología para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Consultas y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cambio de Prestación de Servicios No PS 1380 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$29751400 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$4938780	AS950

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
64	SANTA CLARA	PS 1393 2018	80255532	GERMAN ALEXANDER TORRES CARVAL	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSICUQUIRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.654.300	4.654.300	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmento requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona, se requiere adicional 280 horas de psicólogo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1393 2018 debe optar por PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSICUQUIRIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$7800000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$15900000	AS50
65	SANTA CLARA	PS 1393 2018	19180023	GUILERMO RODRIGUEZ LUTUEÑA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSICUQUIRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	7.583.100	7.583.100	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmento requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona, se requiere adicional 220 horas de psicólogo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1393 2018 debe optar por PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSICUQUIRIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$10900000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$14900000	AS50
66	SANTA CLARA	PS 1393 2018	110090157	EDITH JHANA MAYORSA VELASQUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.404.000	1.404.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmento requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona, se requiere adicional 120 horas de psicólogo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1393 2018 debe optar por PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$10100000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$11010000	AS50
67	SANTA CLARA	PS 1394 2018	80056138	MEYER YESID VILLANUEVA MENEZES	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.184.000	2.184.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmento requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona, se requiere adicional 180 horas de psicólogo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1394 2018 debe optar por PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$10100000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$11010000	AS50
68	SANTA CLARA	PS 1395 2018	101391517	MAYURI HUERTO FANDINO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.184.000	2.184.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmento requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona, se requiere adicional 140 horas de psicólogo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1395 2018 debe optar por PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$10100000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$11010000	AS50
69	SANTA CLARA	PS 1396 2018	1013720540	MONICA MARISOL MORENO GONZALEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.825.200	1.825.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmento requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona, se requiere adicional 217 horas de psicólogo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1396 2018 debe optar por PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$10100000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$11010000	AS50
70	SANTA CLARA	PS 1397 2018	1018454262	ERIKA PAOLA BERNARDES JIMENEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.870.400	2.870.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmento requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona, se requiere adicional 240 horas de psicólogo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1397 2018 debe optar por PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$10100000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$11010000	AS50
71	SANTA CLARA	PS 1398 2018	52341848	MARTHA LUCIA BELTRAN PRIETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.870.400	2.870.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmento requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona, se requiere adicional 240 horas de psicólogo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1398 2018 debe optar por PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$10100000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$11010000	AS50

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
80	SAN BLAS	PS 1409 2018	86054053	LEONARDO ANDRES HERNANDEZ ACOSTA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	10.038.580	10.038.580	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la prestación en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requieren adicionales 129 horas de PSICHIATRA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Promover hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Comité de Preparación de Servicios No PS 1409 2018 Como apoyo se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor total de contrato es de \$10883322 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$7149360	A3500
81	SAN BLAS	PS 1410 2018	91154058	MIGUEL FELIPE PEDRAZA PEDRAHITA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	12.494.060	12.494.060	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la prestación en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requieren adicionales 179 horas de PSICHIATRA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Promover hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Comité de Preparación de Servicios No PS 1410 2018 Como apoyo se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor total de contrato es de \$10883322 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$7149360	A3500
82	LA VICTORIA	PS 1411 2018	79836791	FRANCISCO JAVIER BOHORIQUEZ RIVERO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	30 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	5.676.000	5.676.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la prestación en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requieren adicionales 152 horas de MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Promover hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Comité de Preparación de Servicios No PS 1411 2018 Como apoyo se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor total de contrato es de \$12196400 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$7270000	A3500
83	SAN BLAS	PS 1413 2018	10116050	MARIA PAULA VILLALBA CUADRAUO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	10.833.000	10.833.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la prestación en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requieren adicionales 120 horas de PSICHIATRA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Promover hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Comité de Preparación de Servicios No PS 1413 2018 Como apoyo se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor total de contrato es de \$17712000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$5130000	A3500
84	SAN BLAS	PS 1416 2018	92281900	LILIANA DEL PILAR CUELLAR SANTANA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.870.400	2.870.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la prestación en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requieren adicionales 384 horas de TERAPEUTA OCUPACIONAL para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Promover hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Comité de Preparación de Servicios No PS 1416 2018 Como apoyo se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor total de contrato es de \$2591200 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$1483000	A3500
85	SAN BLAS	PS 2952 2018	1018410802	ROSER POLANCO DIAZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	05 DE MARZO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.463.400	4.463.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la prestación en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requieren adicionales 120 horas de MEDICO RESIDENTE para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Promover hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Comité de Preparación de Servicios No PS 2952 2018 Como apoyo se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor total de contrato es de \$12179400 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$7043000	A3500
86	SAN BLAS	PS 2748 2018	18006642	GUERRERO GONZALEZ ABEL NAUFICIO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	19 DE FEBRERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	12.710.720	12.710.720	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la prestación en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requieren adicionales 179 horas de MEDICO RESIDENTE para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Promover hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Comité de Preparación de Servicios No PS 2748 2018 Como apoyo se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor total de contrato es de \$12179400 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$7043000	A3500
87	SAN BLAS	PS 4210 2018	1049617005	ALBARRAN RUIZ SANDRA LOETH	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	08 DE JUNIO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	5.585.440	5.585.440	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la prestación en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la atención, se requieren adicionales 212 horas de MEDICO RESIDENTE para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Promover hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Comité de Preparación de Servicios No PS 4210 2018 Como apoyo se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIEDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor total de contrato es de \$6771960 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$3255000	A3500

[illegible]

AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEQUILA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	OTRO PRESTADO TAL	
5	LA VICTORIA	PS 0132 2018	42941268	ULIANA ISABEL GONZALEZ LUGO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN GINECOGINECISTICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENTIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	3 MES	09/09/2018	12.999.600	12.999.600	La Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para prestar el servicio de manejo personal y autonomía en su condición de especialista en ginecología y ginecología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	AS96
6	LA VICTORIA	PS 0134 2018	5317974	DIANA PAOLA RUIZ FERNANDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN GINECOGINECISTICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENTIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	3 MES	09/09/2018	22.358.200	22.358.200	La Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para prestar el servicio de manejo personal y autonomía en su condición de especialista en ginecología y ginecología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	AS96
7	MATTEIRO INFANTE	PS 0136 2018	301018453	ELIANA MARIA MACINTOYA RUBIO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN GINECOGINECISTICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENTIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	3 MES	09/09/2018	3.366.000	3.366.000	La Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para prestar el servicio de manejo personal y autonomía en su condición de especialista en ginecología y ginecología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	AS96
8	MATTEIRO INFANTE	PS 0137 2018	60544609	ANGELA DEL PILAR GUEVARA RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN GINECOGINECISTICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENTIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	3 MES	09/09/2018	18.354.900	18.354.900	La Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para prestar el servicio de manejo personal y autonomía en su condición de especialista en ginecología y ginecología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	AS96
9	MATTEIRO INFANTE	PS 0138 2018	103871807	DIANA CATALINA DIAZ BARRERO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN GINECOGINECISTICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENTIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	3 MES	09/09/2018	4.039.000	4.039.000	La Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para prestar el servicio de manejo personal y autonomía en su condición de especialista en ginecología y ginecología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	AS96
10	MATTEIRO INFANTE	PS 0139 2018	3030246379	LUIS RAUL LOPEZ GARCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN GINECOGINECISTICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENTIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	3 MES	09/09/2018	21.377.120	21.377.120	La Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para prestar el servicio de manejo personal y autonomía en su condición de especialista en ginecología y ginecología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	AS96
11	MATTEIRO INFANTE	PS 1436 2018	103035886	DAVID ANDRES VITERBO CABRERO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN GINECOGINECISTICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENTIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	3 MES	09/09/2018	15.743.960	15.743.960	La Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para prestar el servicio de manejo personal y autonomía en su condición de especialista en ginecología y ginecología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	AS96
12	VICTORIA	PS 3014 2018	1032361269	JENNIFER SUSANA URBINA LASTRA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN GINECOGINECISTICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENTIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	04 DE MAYO DE 2018	09/08/2018	3 MES	09/09/2018	14.300.400	14.300.400	La Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para prestar el servicio de manejo personal y autonomía en su condición de especialista en ginecología y ginecología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	AS96
13	MATTEIRO INFANTE	PS 3689 2018	301807013	LILIANA TATIANA HERNANDEZ SOLANO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN GINECOGINECISTICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENTIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	13 DE ABRIL DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	6.479.000	6.479.000	La Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para prestar el servicio de manejo personal y autonomía en su condición de especialista en ginecología y ginecología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la Subdirección de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	AS96

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	TIPO PRESUPUESTO
114	VICTORIA	PS 5180 2018	MARIA FERNANDA BARRERO FARIAN	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN GINECOBISTRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE JULIO DE 2018	09/09/2018	22 DIAS	09/09/2018	20.793.600	20.793.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 28 horas de asistenciales para el proceso de atención en los niveles de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 5180 2018 Caso Salud en Prestar los servicios profesionales, de manera personal y autónoma, en su condición de especialista en ginecobistria, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$10.396.800	AS90
115	VICTORIA	PS 5018 2018	EBRIN MOINCA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.770.900	4.770.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 161 horas de asistenciales para el proceso de atención en los niveles de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 5018 2018 Caso Salud en Prestar los servicios profesionales, de manera personal y autónoma, en su condición de médico, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$10.396.800	AS92
116	MATERNIDAD INFANTE	PS 0036 2018	LORNA ANGELA SUAREZ VALDERAMA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	3.369.600	3.369.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 216 horas de asistenciales para el proceso de atención en los niveles de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0036 2018 Caso Salud en Prestar los servicios profesionales, de manera personal y autónoma, en su condición de instrumentador quirúrgico, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$10.396.800	AS93
117	SANTA CLARA	PS 0703 2018	DIANA MARCELA FERNANDEZ PALACIOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENTRENADOR JUEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRURGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	3.588.000	3.588.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 230 horas de asistenciales para el proceso de atención en los niveles de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0703 2018 Caso Salud en Prestar los servicios profesionales, de manera personal y autónoma, en su condición de entrenador jefe, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$10.396.800	AS90
118	SANTA CLARA	PS 1245 2018	GERMAN ACUINO MORGOLLON CRUZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA PEDIATRICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.390.720	4.390.720	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 45 horas de asistenciales para el proceso de atención en los niveles de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1245 2018 Caso Salud en Prestar los servicios profesionales, de manera personal y autónoma, en su condición de especialista en cirugía pediátrica, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$10.396.800	AS92
119	SANTA CLARA	PS 1259 2018	JAUME ANDRES ORLANDO MEJIA RAMIREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.808.000	2.808.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 36 horas de asistenciales para el proceso de atención en los niveles de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1259 2018 Caso Salud en Prestar los servicios profesionales, de manera personal y autónoma, en su condición de especialista en anestesiología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$10.396.800	AS90
120	SANTA CLARA	PS 1260 2018	GRACE CATALINA PORTILLA MUÑOZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	10.744.000	10.744.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 128 horas de asistenciales para el proceso de atención en los niveles de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1260 2018 Caso Salud en Prestar los servicios profesionales, de manera personal y autónoma, en su condición de especialista en anestesiología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$10.396.800	AS90
121	SANTA CLARA	PS 1261 2018	CECILIA DEL CARMEN SANCHEZ ONACION	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	10.608.000	10.608.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 128 horas de asistenciales para el proceso de atención en los niveles de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1261 2018 Caso Salud en Prestar los servicios profesionales, de manera personal y autónoma, en su condición de especialista en anestesiología, para la ejecución de actividades asistenciales y demás asignadas, en los diferentes servicios y en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$10.396.800	AS92

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	NUMERO PRESUPUESTAL
130	SANTA CLARA	PS 1272 2018	79785360	ANDRES GILBERTO CORREA RESTREPO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	17.766.120	17.766.120	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la atención, se requiere adicional 240 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1272 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$17.766.120 con una opción a 30 de Julio de 2018 de \$48591340	AS550
131	SANTA CLARA	PS 1274 2018	73204515	MICHEL ANTONIO VALENTE ORTEGA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	18.560.340	18.560.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la atención, se requiere adicional 251 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1274 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$18.560.340 con una opción a 30 de Julio de 2018 de \$48591340	AS556
132	SANTA CLARA	PS 1276 2018	34623136	PABLO VALLEO YEPES	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	16.899.680	16.899.680	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la atención, se requiere adicional 254 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1276 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$16.899.680 con una opción a 30 de Julio de 2018 de \$48591340	AS566
133	SANTA CLARA	PS 1277 2018	79697238	RICARDO RODRIGUEZ CORDANO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	12.421.840	12.421.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la atención, se requiere adicional 172 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1277 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12.421.840 con una opción a 30 de Julio de 2018 de \$48591340	AS592
134	SANTA CLARA	PS 1279 2018	80720422	CARLOS ARTURO CARDENAS JALABE	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	5.420.160	5.420.160	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la atención, se requiere adicional 72 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1279 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$5.420.160 con una opción a 30 de Julio de 2018 de \$48591340	AS600
135	SANTA CLARA	PS 1280 2018	91384723	OSCAR FERNANDO GUTIERREZ RINCON	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	11.292.000	11.292.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la atención, se requiere adicional 150 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1280 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$11.292.000 con una opción a 30 de Julio de 2018 de \$48591340	AS606
136	SANTA CLARA	PS 1281 2018	93229772	MANUEL FRANCISCO VENGARIA LAGO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	28.982.800	28.982.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la atención, se requiere adicional 185 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1281 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$28.982.800 con una opción a 30 de Julio de 2018 de \$48591340	AS606
137	SANTA CLARA	PS 1282 2018	79443635	CESAR AUGUSTO BELTRAN BARRERA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CURSUS PEDIATRICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	8.124.120	8.124.120	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la atención, se requiere adicional 112 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1282 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CURSUS PEDIATRICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$8.124.120 con una opción a 30 de Julio de 2018 de \$48591340	AUG6

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PROHROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	ALUMNA PRECATORIA TAL
146	SANTA CLARA	PS 1291 2018	35520079	LINA MARCELA ROBLES CENTRENAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.886.000	2.886.000	AS55G
147	SANTA CLARA	PS 1291 2018	32378110	CAROLINA SIEMPA NIÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.152.800	2.152.800	AS56G
148	SANTA CLARA	PS 1291 2018	1032360071	ANGEL ALBERTO GARCIA PERDOMO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.808.000	2.808.000	AS56G
149	SANTA CLARA	PS 1294 2018	40039969	ELIANA TERESA GUALDRON GARCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.667.600	2.667.600	AS55G
150	SANTA CLARA	PS 1295 2018	1032419759	ROSASISCO VELASQUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.433.600	2.433.600	AS55G
151	SANTA CLARA	PS 1296 2018	52773445	ANGELICA MARIA ALVARADO LOPEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.620.800	2.620.800	AS56G
152	SANTA CLARA	PS 1297 2018	3014184113	EMILY LORENA CARABALLA ROJAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.901.600	2.901.600	AS56G
153	SANTA CLARA	PS 1298 2018	52855511	CLAUDIA ISABEL ESTEBAN TARRAZONA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.995.200	2.995.200	AS56G
154	SANTA CLARA	PS 1300 2018	52713209	ANGELA PAOLA RODRIGUEZ GONZALEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	11.220.000	11.220.000	AS55G

✱

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PROYEC A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PROYEC	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	FORMA DE PAGO
163	SANTA CLARA	PS 1312 2018	79940101	FREDY ERNESTO VILLAVICAR BENESCH	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	866.640	866.640	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 28 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1312 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$41483200 con una duración a 30 de junio de 2018 de \$2065680	ASISO
164	SANTA CLARA	PS 1313 2018	73572202	DAISON ELIAS MARTINEZ PARRA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	12.168.000	12.168.000	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 28 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1313 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$26496000 con una duración a 30 de junio de 2018 de \$14034000	ASISO
165	SANTA CLARA	PS 1364 2018	40236700	DIANA PATRICIA ROMERO LARA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA PEDIATRICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	20.624.138	20.624.138	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 28 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1364 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA PEDIATRICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$10041403 con una duración a 30 de junio de 2018 de \$4099528	ASISO
166	SANTA CLARA	PS 2747 2018	43983842	ANA MARIA SAMANEZ GOMEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	19 DE FEBRERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.333.200	4.333.200	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 28 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 2747 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2099800 con una duración a 30 de junio de 2018 de \$21731490	ASISO
167	SANTA CLARA	PS 2755 2018	3032436950	DIEGO ARMANDO VELASQUEZ GRANADOS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21 DE FEBRERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	14.664.000	14.664.000	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 28 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 2755 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$48932000 con una duración a 30 de junio de 2018 de \$13132000	ASISO
168	SANTA CLARA	PS 1691 2018	52994948	MARCELA GIRALDO ROA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN URLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	30 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.805.500	1.805.500	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 28 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1691 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN URLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$24131700 con una duración a 30 de junio de 2018 de \$1030940	ASISO
169	SANTA CLARA	PS 1690 2018	52701046	BEATRIZ JOHANNA VEGA LOPEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN URLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	6.644.240	6.644.240	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 28 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1690 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN URLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$24131700 con una duración a 30 de junio de 2018 de \$1030940	ASISO
270	SANTA CLARA	PS 1401 2018	46680328	LICETH JOHANNA ROJAS GUZMAN	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	18.377.200	18.377.200	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 28 horas de trabajo para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1401 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$24131700 con una duración a 30 de junio de 2018 de \$11329250	ASISO

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	BIBLIO PRESELECCION
179	MATERIA INFANTIL	PS 1329 2018	362094	JAIIME ALFONSO GALVIS GARCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	9.828.000	9.828.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cabida a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 280 horas de CALIDAD GENERAL, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1329 2018. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$9.828.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$13.888.000	AS56
180	MATERIA INFANTIL	PS 1321 2018	35479634	OLGA LUCIA RAMIREZ ROA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	3.837.600	3.837.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cabida a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 240 horas de CALIDAD GENERAL, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1321 2018. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$3.837.600 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$13.888.000	AS56
181	LA VICTORIA	PS 1323 2018	80357334	JHON FREDY CASTAÑEDA LOPEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE MANO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	14.442.496	14.442.496	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cabida a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 240 horas de CALIDAD GENERAL, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1323 2018. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE MANO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$14.442.496 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$13.888.000	AS56
182	LA VICTORIA	PS 1324 2018	88135145	JORGE VICENTE QUINTERO ALVAREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	16.899.480	16.899.480	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cabida a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 240 horas de CALIDAD GENERAL, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1324 2018. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$16.899.480 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$13.888.000	AS56
183	LA VICTORIA	PS 1325 2018	1032396817	DIEGO FELIPE SANCHEZ FIJO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	11.555.200	11.555.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cabida a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 240 horas de CALIDAD GENERAL, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1325 2018. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$11.555.200 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$13.888.000	AS56
184	LA VICTORIA	PS 1326 2018	72124951	PABLO EMILIO CABALLERO DE LA HOZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	5.994.260	5.994.260	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cabida a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 80 horas de CALIDAD GENERAL, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1326 2018. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$5.994.260 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$13.888.000	AS56
185	LA VICTORIA	PS 1327 2018	72159305	OSCAR ANTONIO CADENA ROLAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	5.199.840	5.199.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cabida a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 72 horas de CALIDAD GENERAL, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1327 2018. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$5.199.840 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$13.888.000	AS56
186	LA VICTORIA	PS 1328 2018	79724309	JULIO CESAR CRUZ MARTINEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	16.466.160	16.466.160	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cabida a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 128 horas de CALIDAD GENERAL, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1328 2018. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$16.466.160 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$13.888.000	AS56

[illegible]

IDM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	RUBRO PROYECTO INI.	JUSTIFICACION
105	LA VICTORIA	PS 1338 2018	92045545	CARMEN ROSALBA ROJAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.118.400	4.118.400	AS05G	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 204 horas de ASISTENTES ODONTOLÓGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 10 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1338 2018 como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1270000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$1294320
106	LA VICTORIA	PS 1337 2018	1012389957	LEADY JOHANNA PRIETO CABRAL	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO DE ASESORIA DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.778.700	1.778.700	AS05G	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 230 horas de ASISTENTES ODONTOLÓGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 10 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1337 2018 como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO DE ASESORIA DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1270000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$1294320
107	LA VICTORIA	PS 1340 2018	1015457686	ANGELIE TATIANA MANCHECA BUENO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE BACHILLER O TÉCNICO DEL AREA DE LA SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AMBULATORIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.345.200	1.345.200	AS05G	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 179 horas de ASISTENTES ODONTOLÓGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 10 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1340 2018 como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE BACHILLER O TÉCNICO DEL AREA DE LA SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AMBULATORIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1270000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$1294320
108	LA VICTORIA	PS 1341 2018	52545538	YOLGIRA QUIONES ROSANA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE BACHILLER O TÉCNICO DEL AREA DE LA SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AMBULATORIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.828.141	1.828.141	AS05G	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 204 horas de ASISTENTES ODONTOLÓGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 10 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1341 2018 como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE BACHILLER O TÉCNICO DEL AREA DE LA SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AMBULATORIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1270000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$1294320
109	LA VICTORIA	PS 1342 2018	80110547	CARLOS ANDRES GARCION SILVA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	6.066.480	6.066.480	AS05G	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 120 horas de ASISTENTES ODONTOLÓGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 10 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1342 2018 como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1270000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$1294320
200	LA VICTORIA	PS 1344 2018	80041233	HUMBERTO LEON ROJAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	9.360.000	9.360.000	AS05G	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 213 horas de ASISTENTES ODONTOLÓGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 10 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1344 2018 como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1270000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$1294320
201	MATERNO INFANTIL	PS 1362 2018	52728177	ILENA ANDREA MANCERA LEON	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	16.912.000	16.912.000	AS05G	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 213 horas de ASISTENTES ODONTOLÓGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 10 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1362 2018 como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1270000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$1294320
202	MATERNO INFANTIL	PS 1363 2018	34136200	NESTOR IVAN GARCIA MONTAÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	10.764.000	10.764.000	AS05G	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 138 horas de ASISTENTES ODONTOLÓGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 10 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1363 2018 como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1270000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$1294320

[illegible]

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA DE FINALIZAC IÓN DE PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	PROYECTO PRESUPUESTAL
227	LA VICTORIA	PS 0055 2018	26586984	NANCY ESPERANZA BELARANO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	748.800	748.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requieren adicionales 180 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0055 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$20217900 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$1427200	A550
228	LA VICTORIA	PS 0055 2018	79783837	MELISSA ANTONIO ESPIÑA ROLAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.620.800	2.620.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requieren adicionales 180 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0055 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$20217900 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$1427200	A550
229	LA VICTORIA	PS 0055 2018	79803084	LUIS FERNANDO FIGUEROA ARTEAGA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.714.400	2.714.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requieren adicionales 174 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0055 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$20217900 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$1446800	A550
230	LA VICTORIA	PS 0055 2018	80316755	MARLENY GRASS ORTIZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.995.200	2.995.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requieren adicionales 296 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0055 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$20217900 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$1446800	A550
231	LA VICTORIA	PS 0055 2018	51916057	CLARA MARITZA JARA DIAZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.995.200	2.995.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requieren adicionales 182 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0055 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$20217900 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$1447900	A550
232	LA VICTORIA	PS 0055 2018	51836618	NORMA CONSTANZA MARTINEZ AGUIRRE	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.463.200	3.463.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requieren adicionales 123 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0055 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$20217900 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$1471600	A550
233	LA VICTORIA	PS 0057 2018	52364391	HÉCTOR OSORIS PALACIOS VIGOTA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.151.200	3.151.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requieren adicionales 180 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0055 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$20217900 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$1427200	A550
234	LA VICTORIA	PS 0059 2018	51904863	MARLENY RODRIGUEZ FONSECA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.901.600	2.901.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requieren adicionales 180 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0055 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$20217900 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$1479400	A550

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL FOL.
243	SANTA CLARA	PS 0070 2018	52277648	CLAUDIA PATRICIA MENDOZA SALAMANCA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.995.200	2.995.200	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requieren adicionar 181 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos e Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Comité de Prescripción de Servicios No PS 0070 2018 Caso objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. al valor total de contrato es de \$2095400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1469620	A552
244	SANTA CLARA	PS 0071 2018	52424786	JOHANNA PAOLA CALVO TRIANA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.744.000	3.744.000	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requieren adicionar 282 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos e Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Comité de Prescripción de Servicios No PS 0071 2018 Caso objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. al valor total de contrato es de \$2795400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1418800	A550
245	SANTA CLARA	PS 0072 2018	52386446	MARIA CAROLINA PONCEA VASQUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.931.200	3.931.200	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requieren adicionar 212 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos e Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Comité de Prescripción de Servicios No PS 0072 2018 Caso objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. al valor total de contrato es de \$2795400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1418800	A558
246	SANTA CLARA	PS 0073 2018	51087666	OLGA BEATRIZ BELTRAN GARZON	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.951.600	2.951.600	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requieren adicionar 181 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos e Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Comité de Prescripción de Servicios No PS 0073 2018 Caso objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. al valor total de contrato es de \$2095400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1469620	A555
247	SANTA CLARA	PS 0074 2018	51789896	TIBERIA VELASQUEZ MARTIN	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.714.400	2.714.400	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requieren adicionar 174 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos e Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Comité de Prescripción de Servicios No PS 0074 2018 Caso objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. al valor total de contrato es de \$2021700 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1469620	A560
248	SANTA CLARA	PS 0075 2018	52217798	JASLEIDY TRIANA BALAGUERA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.995.200	2.995.200	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requieren adicionar 212 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos e Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Comité de Prescripción de Servicios No PS 0075 2018 Caso objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. al valor total de contrato es de \$2095400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1469620	A550
249	SANTA CLARA	PS 0076 2018	73169904	ALEXANDER DE JESUS OLIVERA HERNERA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.652.000	2.652.000	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requieren adicionar 181 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos e Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Comité de Prescripción de Servicios No PS 0076 2018 Caso objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. al valor total de contrato es de \$2095400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1469620	A550
250	SANTA CLARA	PS 0077 2018	51793123	LUZ STELLA LOAIZA ACOSTA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.995.200	2.995.200	La Salud Integral de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requieren adicionar 181 horas de TERAPIUTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos e Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Comité de Prescripción de Servicios No PS 0077 2018 Caso objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. al valor total de contrato es de \$2095400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1469620	A550

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTARIO
259	SANTA CLARA	PS 0088 2018	52485215	JOSELY ANDREA MUÑOZ MONROY	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	30 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.182.400	3.182.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona II, se requiere adicionar 250 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Consultorios, Prevenir hasta el 15 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0088 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$3.182.400 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$14.000.000	A550
260	SANTA CLARA	PS 0087 2018	7166223	GERMAN BAYONA PIRAZAN	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.995.200	2.995.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona II, se requiere adicionar 250 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Consultorios, Prevenir hasta el 15 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0087 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.995.200 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$11.000.000	A550
261	SANTA CLARA	PS 0088 2018	1018407484	SANDRA PATRICIA RAMIREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.901.600	2.901.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona II, se requiere adicionar 250 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Consultorios, Prevenir hasta el 15 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 2008 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.901.600 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$10.000.000	A550
262	SANTA CLARA	PS 0089 2018	52337136	ANGELA MARIA MONTIEL OSORIO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.634.800	3.634.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona II, se requiere adicionar 250 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Consultorios, Prevenir hasta el 15 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0089 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$3.634.800 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$14.000.000	A550
263	SANTA CLARA	PS 0090 2018	1031147538	PADLA ANDREA CEBALLOS RETANCUR	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.714.400	2.714.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona II, se requiere adicionar 250 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Consultorios, Prevenir hasta el 15 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0090 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.714.400 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$11.000.000	A550
264	SANTA CLARA	PS 0091 2018	52095460	MARTHA PATRICIA CAMPO ROMERO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.714.400	2.714.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona II, se requiere adicionar 250 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Consultorios, Prevenir hasta el 15 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0091 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.714.400 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$11.000.000	A550
265	SANTA CLARA	PS 0092 2018	38014536	YULIETH LOBETH ANDRADE AYOYAMA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.995.200	2.995.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona II, se requiere adicionar 250 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Consultorios, Prevenir hasta el 15 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0092 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.995.200 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$11.000.000	A550
266	SANTA CLARA	PS 0093 2018	51861223	ROSALIA GUAYITA HUERFANO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.903.200	1.903.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la zona II, se requiere adicionar 250 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Consultorios, Prevenir hasta el 15 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0093 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.903.200 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$1.700.000	A550

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PROYOG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PROYOROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
275	SAN BLAS	PS 0102 2018	1022557960	JENNYFER ESPINOSA CLAYA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.903.200	1.903.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicionar 232 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos y Ambulatorios, Promover hasta el 4 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0102 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$19.032.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$141.5000	A550
276	SAN BLAS	PS 0103 2018	1022335310	MANTRELY DANITZA TORRES VARGAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.868.800	3.868.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicionar 240 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos y Ambulatorios, Promover hasta el 4 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0103 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$38.688.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$103.6000	A556
277	SANTA CLARA	PS 0104 2018	1069745480	ANGI XIMENA BICHORQUEZ BETANCOURT	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	4.414.800	4.414.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicionar 283 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos y Ambulatorios, Promover hasta el 4 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0104 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$44.148.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$148.0000	A552
278	LA VICTORIA	PS 0206 2018	36728790	MINI HOJANA CASALLUIS ESMEERAL	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA FÍSICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.964.000	2.964.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicionar 290 horas de TERAPISTA FÍSICA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos y Ambulatorios, Promover hasta el 4 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0206 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA FÍSICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$29.640.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$140.0000	A550
279	SANTA CLARA	PS 0108 2018	1023922760	CLAUDIA MORIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.894.400	3.894.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicionar 280 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos y Ambulatorios, Promover hasta el 4 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0108 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$38.944.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$148.0000	A550
280	SANTA CLARA	PS 0109 2018	1023884655	GILFOMAR NAVIRE ACOSTA SUMEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.603.600	3.603.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicionar 231 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos y Ambulatorios, Promover hasta el 4 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0109 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$36.036.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$142.0000	A556
281	LA VICTORIA	PS 0110 2018	52363864	FLOIR ALBA RAMOS ABLAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	4.399.200	4.399.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicionar 283 horas de TERAPISTA RESPIRATORIA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos y Ambulatorios, Promover hasta el 4 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0110 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$43.992.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$142.0000	A550
282	SANTA CLARA	PS 1277 2018	52772638	ANA CAROLINA GUERRA JIMENEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA FÍSICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.478.800	3.478.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicionar 323 horas de TERAPISTA FÍSICA, para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirórgicos y Ambulatorios, Promover hasta el 4 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1277 2018 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA FÍSICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$34.788.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$103.6000	A556

AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEBULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROVEEDIDO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	ESTADO PRESUNTO
SANTA CLAMA	PS 1746 2018	2353544	MUTHI MEWY MARGAS LOPEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA FISICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.322.300	3.322.300	La Subred encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no hay a su disposición el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de atención de salud en todo uno de los 28 municipios, en el departamento de la subred, se requiere adicionar 119 personas de TRABAJO/FISICA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Punción Venosa y de Neumología de 2018, el contrato de prestación de servicios No. PS 1746 2018 cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA FISICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$11352800 con una prórroga a 30 de junio de 2018 de \$11352800	ASIG
SANTA CLAMA	PS 1748 2018	6578698	MARBA CAROLINA LEONE MARTINEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA FISICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.212.000	4.212.000	La Subred encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no hay a su disposición el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de atención de salud en todo uno de los 28 municipios, en el departamento de la subred, se requiere adicionar 279 personas de TRABAJO/FISICA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Punción Venosa y de Neumología de 2018, el contrato de prestación de servicios No. PS 1748 2018 cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA FISICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$11352800 con una prórroga a 30 de junio de 2018 de \$11352800	ASIG
SANTA CLAMA	PS 1911 2018	603767946	LEIDY MARCELA FLOREZ LAMA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUDIENCIA DE ENTREVISTA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION AMBULATORIA Y TRIENSO, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	3.269.420	3.269.420	La Subred encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no hay a su disposición el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de atención de salud en todo uno de los 28 municipios, en el departamento de la subred, se requiere adicionar 188 personas de TRABAJO/FISICA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Punción Venosa y de Neumología de 2018, el contrato de prestación de servicios No. PS 1911 2018 cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUDIENCIA DE ENTREVISTA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION AMBULATORIA Y TRIENSO, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$11352800 con una prórroga a 30 de junio de 2018 de \$11352800	ASIG
SANTA CLAMA	PS 1918 2018	52862374	ANTONIA BETTE CARDONA MOREIRA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.399.200	4.399.200	La Subred encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no hay a su disposición el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de atención de salud en todo uno de los 28 municipios, en el departamento de la subred, se requiere adicionar 285 personas de TRABAJO/FISICA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Punción Venosa y de Neumología de 2020, el contrato de prestación de servicios No. PS 1918 2018 cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$11352800 con una prórroga a 30 de junio de 2020 de \$11352800	ASIG
SANTA CLAMA	PS 2001 2018	1109385825	SERGIO ANGEL QUEZADA MEDINA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	5.616.000	5.616.000	La Subred encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no hay a su disposición el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de atención de salud en todo uno de los 28 municipios, en el departamento de la subred, se requiere adicionar 350 personas de TRABAJO/FISICA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Punción Venosa y de Neumología de 2020, el contrato de prestación de servicios No. PS 2001 2018 cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$11352800 con una prórroga a 30 de junio de 2020 de \$11352800	ASIG
SAN BLAS	PS 2096 2018	51114415	ROSAL ADELAIDA GARCIA LOZADA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	07 DE MARZO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	5.616.000	5.616.000	La Subred encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no hay a su disposición el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de atención de salud en todo uno de los 28 municipios, en el departamento de la subred, se requiere adicionar 350 personas de TRABAJO/FISICA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Punción Venosa y de Neumología de 2020, el contrato de prestación de servicios No. PS 2096 2018 cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$11352800 con una prórroga a 30 de junio de 2020 de \$11352800	ASIG
SAN BLAS	PS 2097 2018	51097013	ANA CLAUDIA DEL ROSARIO MONCAL GALTIN	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	07 DE MARZO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	5.616.000	5.616.000	La Subred encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no hay a su disposición el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de atención de salud en todo uno de los 28 municipios, en el departamento de la subred, se requiere adicionar 350 personas de TRABAJO/FISICA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Punción Venosa y de Neumología de 2020, el contrato de prestación de servicios No. PS 2097 2018 cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$11352800 con una prórroga a 30 de junio de 2020 de \$11352800	ASIG
SANTA CLAMA	PS 3008 2018	100931308	VIVY RAQUELA GUTIERREZ FORERO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	04 DE MAYO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.276.000	3.276.000	La Subred encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no hay a su disposición el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de atención de salud en todo uno de los 28 municipios, en el departamento de la subred, se requiere adicionar 252 personas de TRABAJO/FISICA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios, Punción Venosa y de Neumología de 2020, el contrato de prestación de servicios No. PS 3008 2018 cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TRABAJADORA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONTINGENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$11352800 con una prórroga a 30 de junio de 2020 de \$11352800	ASIG

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	FECHA PRELIMINAR
291	MATERNO INFANTIL	PS 3060 2018	52956944	SANDRA CATALINA ALVARADO GÓMEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA FÍSICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	20 DE MARZO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.399.200	4.399.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 182 horas de TIRAPUERTA RESPIRATORIA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PSI 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato de \$ 3.000.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$100.000	AS22
292	SANTA CLARA	PS 3161 2018	1111119948	LEIDY CAROLINA REYES SÁNCHEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	04 DE ABRIL DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.399.200	4.399.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 282 horas de TIRAPUERTA RESPIRATORIA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PSI 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato de \$ 3.000.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$100.000	AS20
293	SANTA CLARA	PS 2948 2018	1022915911	LEIDY KATERINE GAMBOA MANCAYALVA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE FONOAUDIÓLOGO Y/O TERAPISTA LENGÜAJE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.397.760	1.397.760	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 182 horas de TIRAPUERTA RESPIRATORIA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PSI 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato de \$ 3.000.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$100.000	AS20
294	SANTA CLARA	PS 3515 2018	52080272	OLGIA LUCIA FORERO RAMÍREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TERAPISTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	04 DE MAYO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	936.000	936.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 182 horas de TIRAPUERTA RESPIRATORIA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PSI 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato de \$ 3.000.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$100.000	AS20
295	SANTA CLARA	PS 1084 2018	52765457	NAVIBE ALAYON RODRÍGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.073.200	3.073.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 272 horas de TIRAPUERTA RESPIRATORIA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PSI 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato de \$ 3.000.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$100.000	AS26
296	SANTA CLARA	PS 1085 2018	79131310	ANTONIO LARA GARCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	20.325.600	20.325.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 272 horas de TIRAPUERTA RESPIRATORIA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PSI 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato de \$ 3.000.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$100.000	AS20
297	SANTA CLARA	PS 1086 2018	80037856	MANUEL ANDRES GABAY FERNÁNDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	13.098.720	13.098.720	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 272 horas de TIRAPUERTA RESPIRATORIA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PSI 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato de \$ 3.000.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$100.000	AS26
298	SANTA CLARA	PS 1088 2018	79556186	FREDY ARDILA CELIS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE FONOAUDIÓLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	8.130.240	8.130.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 208 horas de TIRAPUERTA RESPIRATORIA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PSI 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato de \$ 3.000.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$100.000	AS20

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	ANEXO PRESUPUESTAL
307	SANTA CLARA	PS 1100 2018	79635026	ARMANDO LEON VILLALBA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	14.704.440	14.704.440	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 280 horas de MEDICINA INTERNA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1100 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$14.704.440 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$4.603.640	AS565
308	SANTA CLARA	PS 1100 2018	81720125	OSCAR JAVIER RAMIREZ CANACHO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	5.382.300	5.382.300	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 48 horas de MEDICINA INTERNA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1100 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$5.382.300 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1.643.500	AS565
309	SANTA CLARA	PS 1103 2018	52451025	DIANA FABIOLA ALVAREZ MONTAÑEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.258.400	2.258.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 96 horas de MEDICINA INTERNA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1103 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.258.400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1.119.000	AS565
310	SANTA CLARA	PS 1104 2018	7070806	JUAN ANGEL VARGAS VARGAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SERVICIOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	7.986.000	7.986.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de MEDICINA GENERAL para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1104 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$7.986.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$4.140.000	AS565
311	SANTA CLARA	PS 1105 2018	63550874	JULIANA CAROLINA RODRIGUEZ GOMEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ANESTESIOLOGO O INTENSISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	9.033.600	9.033.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de ANESTESIOLOGO o INTENSISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1105 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ANESTESIOLOGO O INTENSISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$9.033.600 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$4.150.000	AS565
312	SANTA CLARA	PS 1106 2018	79521237	JUAN ANTONIO BAGNA LLANOS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	9.485.280	9.485.280	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 126 horas de MEDICINA INTERNA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1106 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$9.485.280 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$4.673.000	AS565
313	SANTA CLARA	PS 1107 2018	52450669	DIANA CARMELA LUNA BOTIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	9.485.280	9.485.280	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 126 horas de PEDIATRIA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1107 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$9.485.280 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$4.673.000	AS565
314	SANTA CLARA	PS 1108 2018	80153471	EDWIN FERRER CASTIBLANCO RUIZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.505.900	1.505.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 20 horas de PEDIATRIA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1108 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.505.900 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$291.100	AS565

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	ALBEO RESPONSABLE
323	SANTA CLARA	PS 1119 2018	61275835	LUIS BENIGNO AREIAS ORTIZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	8.130.240	8.130.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el evento de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de MEDICO INTERNISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 2018, al Consejo de Prestación de Servicios No PS 1124 2018 Como objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor inicial de contrato es de \$51.949.133.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$14.061.020.	A550
324	SANTA CLARA	PS 1119 2018	52717776	MARIA ANGELICA PALENCIA BOADA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	\$5.388.640	10.388.640	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el evento de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de MEDICO INTERNISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 2018, al Consejo de Prestación de Servicios No PS 1124 2018 Como objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor inicial de contrato es de \$51.949.133.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$14.061.020.	A550
325	SANTA CLARA	PS 1121 2018	80317578	RAFAEL ARTURO MEZA MATA LLANA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	16.712.160	35.712.160	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el evento de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de INTENSIVISTA ADULTO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 2018, al Consejo de Prestación de Servicios No PS 1122 2018 Como objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor inicial de contrato es de \$51.949.133.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$14.061.020.	A550
326	SANTA CLARA	PS 1122 2018	51780484	LUCIA PATRICIA JAIME ARBOLEDA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	8.807.400	8.807.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el evento de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de INTENSIVISTA PEDIATRA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 2018, al Consejo de Prestación de Servicios No PS 1122 2018 Como objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO PEDIATRA, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor inicial de contrato es de \$51.949.133.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$14.061.020.	A550
327	SANTA CLARA	PS 1125 2018	1052239932	MARIA ISABEL ARBELAEZ MONROY	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	4.968.480	4.968.480	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el evento de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de INTENSIVISTA ADULTO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 2018, al Consejo de Prestación de Servicios No PS 1125 2018 Como objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor inicial de contrato es de \$51.949.133.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$14.061.020.	A550
328	SANTA CLARA	PS 1124 2018	63494389	ELLA PATRICIA CANAIGDO FLOREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	21.828.000	21.828.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el evento de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de NEFROLOGISTA PEDIATRA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 2018, al Consejo de Prestación de Servicios No PS 1124 2018 Como objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor inicial de contrato es de \$51.949.133.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$14.061.020.	A550
329	SANTA CLARA	PS 1125 2018	63494380	ELLA PATRICIA CANAIGDO FLOREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	13.700.960	13.700.960	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el evento de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de MEDICO INTERNISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 2018, al Consejo de Prestación de Servicios No PS 1125 2018 Como objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor inicial de contrato es de \$51.949.133.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$14.061.020.	A550
330	SANTA CLARA	PS 1126 2018	87096260	CARLOS DANIEL VILLOTA BENAVIDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	13.550.400	13.550.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el evento de lo anterior, se requiere adicional 120 horas de MEDICO INTERNISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 2018, al Consejo de Prestación de Servicios No PS 1126 2018 Como objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., el valor inicial de contrato es de \$51.949.133.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$14.061.020.	A550

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PROBIOG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	ALUMNO PREPUESTO INAL
339	SANTA CLARA	PS 1138 2018	79734990	LUIS ALEJANDRO GIL MENA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	9.459.800	9.459.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionales 12 horas de INTENSIVISTA PEDIÁTRICO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1138 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$44584300 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$28401200	AS56
340	SANTA CLARA	PS 1139 2018	79681291	EDUARDO MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.240.600	4.240.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionales 12 horas de INTENSIVISTA PEDIÁTRICO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1139 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$44584300 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$43204200	AS50
341	SANTA CLARA	PS 1140 2018	1138551453	LUIS CARLOS ULLIO DUARTE	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	9.635.840	9.635.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionales 12 horas de PEDIATRA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1140 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$150319600 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$41407080	AS50
342	SANTA CLARA	PS 1141 2018	80098686	GARY ANDRES BAZQUIRO LOZANO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	14.905.440	14.905.440	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionales 24 horas de MEDICO INTERNISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1141 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$150319600 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$87174200	AS56
343	SANTA CLARA	PS 1142 2018	80982628	FABIAN SNEIDER SANABRIA RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	20.335.600	20.335.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionales 24 horas de MEDICO INTERNISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1142 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$150319600 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$113179400	AS56
344	SANTA CLARA	PS 1143 2018	1072647337	MICHEL PEREZ GARCÓN	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	8.581.920	8.581.920	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionales 96 horas de INTENSIVISTA ADULTO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1143 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$58448000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$44294400	AS56
345	SANTA CLARA	PS 1144 2018	90298658	PETER VERGARA RAMIREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	7.226.880	7.226.880	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionales 96 horas de INTENSIVISTA ADULTO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1144 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUIDADO INTENSIVO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$58448000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$44294400	AS56
346	SANTA CLARA	PS 1145 2018	37087360	REINA REVELO MARICELY ESPERANZA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	21.228.960	21.228.960	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionales 24 horas de MEDICO INTERNISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1145 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$150319600 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$113430800	AS56

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CECUILA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	ESTADO FINANCIERO
355	SANTA CLARA	PS 1164 2018	2015394418	BONILLA GONZALEZ PAOLA ANDREA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	16.335.760	16.335.760	AS50
356	SANTA CLARA	PS 1167 2018	53160715	RUIRO VILLAMILAR ANA MARIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	13.550.400	13.550.400	AS50
357	SANTA CLARA	PS 1168 2018	80699733	BARBERO FERNANDEZ DANIEL ALBERTO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	8.807.760	8.807.760	AS50
358	SANTA CLARA	PS 1167 2018	14292785	LOZANO CASTAÑEDA FREDY SALOMON	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.064.000	2.064.000	AS50
359	SANTA CLARA	PS 1168 2018	79968427	DELGADO MEDINA FAHRI ALONSO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.908.480	4.908.480	AS50
360	SANTA CLARA	PS 1169 2018	7893486	ROJAS ROJAS RAJCO FERNANDO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA ADULTO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	22.018.500	22.018.500	AS50
361	SANTA CLARA	PS 2757 2018	14297135	CARLOS AUGUSTO CELEMIN FLOREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21 DE FEBRERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.709.000	2.709.000	AS50
362	SANTA CLARA	PS 2043 2018	100748019	FELIPE RODRIGUEZ GREGORIO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	05 DE MARZO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	6.022.400	6.022.400	AS50

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRESUPUESTAL
371	LA VICTORIA	PS 1175 2018	1085185264	GUSTAVO ADOLFO MENEZES RIVAGNEIRA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.376.000	2.376.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la emisión, se requiere adicionar 23 horas de MEDICO GENERAL, HOSPITALARIO, UROLOGICO, GINECOLOGOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Ginecología y Urología. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Presidencia de Servicios de Salud PS 1175 2018 Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2850000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$2080000	AS050
372	LA VICTORIA	PS 1171 2018	7722137	CARLOS JAVIER PARRA HERNANDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.254.000	1.254.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la emisión, se requiere adicionar 28 horas de MEDICO GENERAL, HOSPITALARIO, UROLOGICO, GINECOLOGOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Ginecología y Urología. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Presidencia de Servicios de Salud PS 1171 2018 Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1518000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$13271000	AS060
373	LA VICTORIA	PS 1171 2018	1032428729	JULIAN ANDRES VARGAS NIÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	7.534.000	7.534.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la emisión, se requiere adicionar 278 horas de MEDICO GENERAL, HOSPITALARIO, UROLOGICO, GINECOLOGOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Ginecología y Urología. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Presidencia de Servicios de Salud PS 1171 2018 Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$3827000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$3324400	AS060
374	LA VICTORIA	PS 1173 2018	52265067	LIZ STELLA MUÑOZ BELTRAN	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) ISTE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.755.600	1.755.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la emisión, se requiere adicionar 1 hora de ENFERMERO (A) ISTE para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Ginecología y Urología. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Presidencia de Servicios de Salud PS 1173 2018 Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) ISTE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$13201500 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$25931300	AS050
375	LA VICTORIA	PS 1174 2018	39532715	MARIBEL STELLA ROMERO VELAZCO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) ISTE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.755.600	1.755.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la emisión, se requiere adicionar 1 hora de ENFERMERO (A) ISTE para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Ginecología y Urología. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Presidencia de Servicios de Salud PS 1174 2018 Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) ISTE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$13201500 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$25931300	AS050
376	LA VICTORIA	PS 1175 2018	79509596	FERLEY ANGEL MOLICA GOMEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	9.936.960	9.936.960	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la emisión, se requiere adicionar 121 horas de MEDICO GENERAL, HOSPITALARIO, UROLOGICO, GINECOLOGOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Ginecología y Urología. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Presidencia de Servicios de Salud PS 1175 2018 Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$3040700 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$5555640	AS050
377	LA VICTORIA	PS 1179 2018	580348	MARIA DE LOS ANGELES BRAVO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	8.280.800	8.280.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la emisión, se requiere adicionar 118 horas de ESPECIALISTA EN PEDIATRIA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Ginecología y Urología. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Presidencia de Servicios de Salud PS 1179 2018 Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$12183000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$14197100	AS050
378	LA VICTORIA	PS 1179 2018	34612705	ADRIANA MARIA ALVAREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	5.181.000	5.181.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a un 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la emisión, se requiere adicionar 237 horas de MEDICO GENERAL, HOSPITALARIO, UROLOGICO, GINECOLOGOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Ginecología y Urología. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Presidencia de Servicios de Salud PS 1179 2018 Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$25371000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$4399000	AS050

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRESUPUESTAL TAL.
307	MATERNO INFANTE	PS 1189 2018	B0073832	EDUARDO AUGUSTO GALVEZ CUTIVA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	9.033.600	9.033.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el periodo de febrero del presente año hasta el 31 de agosto de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1189 2018 debe ser prorrogado por un periodo adicional de 1 mes, para garantizar la continuidad de los servicios de salud en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. El valor mensual de contrato es de \$1.500.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$120.000.000	A350
308	MATERNO INFANTE	PS 1189 2018	79395588	LILIU WUWREDO LEYTON BASTIANS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO, PARA LA EFECTUACIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	5.214.000	5.214.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el periodo de febrero del presente año hasta el 31 de agosto de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1189 2018 debe ser prorrogado por un periodo adicional de 1 mes, para garantizar la continuidad de los servicios de salud en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. El valor mensual de contrato es de \$543.160.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$43.120.000	A056
309	MATERNO INFANTE	PS 1190 2018	19572336	JAMES ABEL BERNAL BASTIANS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	20 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	4.158.000	4.158.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el periodo de febrero del presente año hasta el 31 de agosto de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1190 2018 debe ser prorrogado por un periodo adicional de 1 mes, para garantizar la continuidad de los servicios de salud en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. El valor mensual de contrato es de \$511.200.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$41.120.000	A056
390	MATERNO INFANTE	PS 1193 2018	1088101063	LAURA ISABEL DIAZ VILLAREAL	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	5.346.000	5.346.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el periodo de febrero del presente año hasta el 31 de agosto de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1193 2018 debe ser prorrogado por un periodo adicional de 1 mes, para garantizar la continuidad de los servicios de salud en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. El valor mensual de contrato es de \$510.920.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$40.920.000	A05G
391	LA VICTORIA	PS 1194 2018	41569545	AURIA MARÍA CABRERA GARCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	14.905.660	14.905.660	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el periodo de febrero del presente año hasta el 31 de agosto de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1194 2018 debe ser prorrogado por un periodo adicional de 1 mes, para garantizar la continuidad de los servicios de salud en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. El valor mensual de contrato es de \$1.500.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$120.000.000	A05G
392	LA VICTORIA	PS 1195 2018	8754880	DIOGENES DANIEL DE LA HOZ BRAÑEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	5.420.160	5.420.160	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el periodo de febrero del presente año hasta el 31 de agosto de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1195 2018 debe ser prorrogado por un periodo adicional de 1 mes, para garantizar la continuidad de los servicios de salud en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. El valor mensual de contrato es de \$543.160.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$43.120.000	A05H
393	LA VICTORIA	PS 1196 2018	52684628	GILADYS ISABEL GUERRERO GRISON	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	4.215.880	4.215.680	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el periodo de febrero del presente año hasta el 31 de agosto de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1196 2018 debe ser prorrogado por un periodo adicional de 1 mes, para garantizar la continuidad de los servicios de salud en las unidades que se requiera, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. El valor mensual de contrato es de \$543.160.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$43.120.000	A05J
394	LA VICTORIA	PS 1198 2018	87244134	ANTONIO GIL SUAREZ GERDTS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	5.570.720	5.570.720	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el periodo de febrero del presente año hasta el 31 de agosto de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1198 2018 debe ser prorrogado por un periodo adicional de 1 mes, para garantizar la continuidad de los servicios de salud en las unidades que se requiera,	

Página 49

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PROYOG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRIORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	ANEXO
403	SAUSTRADA MANITA	PS 1207 2018	52845793	YENY FANCILA GUAYEVO TAPIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	15.357.120	15.357.120	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmentem requiere maximizar el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no haga sobrecarga al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicionar 28 horas de MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hacia el 3 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1207 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$15004860 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$4238880	ANEXO
404	LA VICTORIA	PS 1208 2018	80075647	ANDRES CAMILO RODRIGUEZ GUTIERREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO ENTENDIDO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	8.356.080	8.356.080	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmentem requiere maximizar el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no haga sobrecarga al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicionar 111 horas de INTENSIVISTA ADULTO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hacia el 3 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1208 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CUERPO ENTENDIDO ADULTO, ANESTESIOLOGO O INTENSIVISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$15004860 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$15128280	ANEXO
405	LA VICTORIA	PS 1209 2018	95405991	JOSE IGNACIO ANGARITA CEPEDAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	14.002.080	14.002.080	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmentem requiere maximizar el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no haga sobrecarga al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicionar 186 horas de MEDICO INTERNISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hacia el 3 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1209 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$14002080 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$14117840	ANEXO
406	LA VICTORIA	PS 1210 2018	10122845287	LEONARDO CAMACHO CRUZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	14.905.440	14.905.440	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmentem requiere maximizar el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no haga sobrecarga al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicionar 186 horas de MEDICO INTERNISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hacia el 3 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1210 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$14905560 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$15117840	ANEXO
407	LA VICTORIA	PS 1212 2018	79861112	ILIAN MANUEL NARVAEZ NIENZO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	6.022.400	6.022.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmentem requiere maximizar el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no haga sobrecarga al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicionar 80 horas de MEDICO INTERNISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hacia el 3 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1212 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12021760 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1214560	ANEXO
408	LA VICTORIA	PS 1214 2018	14134620	RAUL RICARDO TORRES LLANOS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	14.905.440	14.905.440	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmentem requiere maximizar el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no haga sobrecarga al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicionar 186 horas de MEDICO INTERNISTA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hacia el 3 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1214 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$14905560 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$15117840	ANEXO
409	LA VICTORIA	PS 1215 2018	1014206366	YENNY MARITZA VALDERRAMA BERNAL	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	11.880.000	11.880.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmentem requiere maximizar el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no haga sobrecarga al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicionar 360 horas de MEDICO GENERAL AGOSTINIANO, CURSOS, CURSOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hacia el 3 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1215 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$11880000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$11917800	ANEXO
410	LA VICTORIA	PS 1216 2018	80115336	LUIS ALFONSO CAICEDO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	12.847.040	12.847.040	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmentem requiere maximizar el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no haga sobrecarga al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicionar 186 horas de MEDICO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Promover hacia el 3 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1216 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12847040 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$13014880	ANEXO

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	ALBEO PRESENCIAL TAL
419	SAN BLAS	PS 1224 2018	1019664129	CHRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ MONTOLLA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	5.934.000	5.934.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 133 horas de MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1224 2018 Cope objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.479.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$773.000	ASISO
420	SAN BLAS	PS 1225 2018	1033741058	PEDRO VARGAS DUQUE	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	5.676.000	5.676.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 84 horas de MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1225 2018 Cope objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.479.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$773.000	ASISO
421	SAN BLAS	PS 1227 2018	79956889	NELSON GONZALEZ LEON	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	6.323.520	6.323.520	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 84 horas de MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1227 2018 Cope objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$960.5120 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$773.000	ASISO
422	SAN BLAS	PS 1228 2018	80210990	JOSE OVIDE RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	19.873.920	19.873.920	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 234 horas de MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1228 2018 Cope objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.479.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$773.000	ASISO
423	SAN BLAS	PS 1229 2018	70794926	CARLOS ARTURO GOMEZ TEJIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	7.326.000	7.326.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 232 horas de MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1229 2018 Cope objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$4.513.88000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$773.000	ASISO
424	SAN BLAS	PS 1230 2018	10967483	FABIO ANDRES CONTENTO ANAYA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	5.420.160	5.420.160	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 72 horas de MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1230 2018 Cope objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$451.88000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$773.000	ASISO
425	SAN BLAS	PS 1231 2018	91532097	HELIO JOSE MANTILLA DURAN	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	13.399.840	13.399.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 178 horas de MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1231 2018 Cope objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$6.513.20900 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$773.000	ASISO
426	SAN BLAS	PS 1232 2018	1081853884	ALBERTO DE JESUS ILLANOS BUSTAMANTE	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	7.998.000	7.998.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 188 horas de MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto, el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1232 2018 Cope objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE TERCER AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.479.000 con una aplicación a 30 de Julio de 2018 de \$773.000	ASISO

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	NUMERO REGISTRO TFC
435	SAN BLAS	PS 2093 2018	1118551630	JONATHAN ALEXANDER GUTIERREZ MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	07 DE MARZO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	3.475.900	3.475.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicional 138 horas de MEDICO GENERAL, HOSPITALARIO, UROLOGIA, GINECOLOGIA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Radioterapia. Por lo tanto, para el mes de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 2093 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor fiscal de contrato es de \$374.600 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$127.860.000	AS350
436	SAN BLAS	PS 2091 2018	1057545711	ANGELA ANDREA MURILLO NUÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	07 DE MARZO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	3.887.400	3.887.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicional 212 horas de MEDICO GENERAL, HOSPITALARIO, UROLOGIA, GINECOLOGIA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Radioterapia. Por lo tanto, para el mes de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 2091 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor fiscal de contrato es de \$140.600 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$127.860.000	AS350
437	SAN BLAS	PS 3042 2018	1019039325	BRAYAN DAVID CORREDOIR TAPIERO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	3.769.600	3.769.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicional 128 horas de MEDICO GENERAL, HOSPITALARIO, UROLOGIA, GINECOLOGIA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Radioterapia. Por lo tanto, para el mes de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 3042 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor fiscal de contrato es de \$138.143.200 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$127.860.000	AS350
438	SAN BLAS	PS 3071 2018	1073701603	JENNIFER MELISSA VARGAS SUITRAGO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	20 DE MARZO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.770.900	4.770.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicional 342 horas de MEDICO GENERAL, HOSPITALARIO, UROLOGIA, GINECOLOGIA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Radioterapia. Por lo tanto, para el mes de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 3071 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor fiscal de contrato es de \$275.953.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$127.860.000	AS350
439	SAN BLAS	PS 3038 2018	1030572996	SUSAN SULAY MARTINEZ LOZADA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	14 DE MARZO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.322.000	2.322.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicional 54 horas de MEDICO RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Radioterapia. Por lo tanto, para el mes de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 3038 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor fiscal de contrato es de \$125.443.200 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$127.860.000	AS350
440	SAN BLAS	PS 3085 2018	1032664260	HILLEN CAROLINA FORNECA TOVAR	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO ASISTENCIAL Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21 DE MARZO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.844.870	2.844.870	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicional 87 horas de MEDICO GENERAL, HOSPITALARIO, UROLOGIA, GINECOLOGIA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Radioterapia. Por lo tanto, para el mes de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 3085 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE MEDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor fiscal de contrato es de \$172.699.500 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$127.860.000	AS350
441	PERSEKAWA	PS 0297 2018	52750380	NATALY OLQUIE SALAZAR	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN EMPRESA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA DE LOS INHERENTES PROCESOS Y SERVICIOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.455.000	4.455.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicional 178 horas de PROFESIONAL EN GESTIÓN CLÍNICA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Radioterapia. Por lo tanto, para el mes de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0297 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN EMPRESA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor fiscal de contrato es de \$328.800 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$140.600.000	AS350
442	MATTHEO INHANTA	PS 0602 2018	52725025	ADRIANA GONZALEZ ARIZA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.630.800	2.630.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requiere adicional 148 horas de PROFESIONAL EN GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Radioterapia. Por lo tanto, para el mes de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0602 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor fiscal de contrato es de \$200.800 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$140.600.000	AS350

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRIORIDAD A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRIORIDAD	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRESUPUESTAL
451	MATERNO INFANTE	PS 0705 2018	35180039	ANA LEONOR MARTINEZ MOSQUERA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJERIA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO [A] JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.808.000	2.808.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la jurisdicción, se requieren adicionales 182 horas de ENFERMERO [A] ESPECIALIZADO, QUÍMICOS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios [A] JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato es de \$2000000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$1670000	A5590
452	MATERNO INFANTE	PS 0706 2018	1034474475	MELIZA VIEY GOMEZ ARECHOGAO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJERIA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO [A] JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.276.000	3.276.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la jurisdicción, se requieren adicionales 210 horas de ENFERMERO [A] ESPECIALIZADO, QUÍMICOS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios [A] JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato es de \$2000000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$1517000	A5600
453	MATERNO INFANTE	PS 0707 2018	79166080	CARLOS ARIEL TANGABARE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJERIA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO [A] JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.588.000	3.588.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la jurisdicción, se requieren adicionales 250 horas de ENFERMERO [A] ESPECIALIZADO, QUÍMICOS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios [A] JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato es de \$2000000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$1347000	A5610
454	MATERNO INFANTE	PS 0708 2018	51679500	MARTHA CORNELIO HERNANDEZ HUIGRA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJERIA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.524.600	1.524.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la jurisdicción, se requieren adicionales 180 horas de AUXILIO DE ENFERMERIA ESPECIALIZADO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios [A] JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato es de \$1200000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$480000	A5590
455	MATERNO INFANTE	PS 0709 2018	51654686	ESPERANZA NARANJO RAMIREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJERIA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.524.600	1.524.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la jurisdicción, se requieren adicionales 180 horas de AUXILIO DE ENFERMERIA ESPECIALIZADO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios [A] JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato es de \$1200000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$480000	A5600
456	MATERNO INFANTE	PS 0710 2018	36513546	NOHORA MIDIA COSME VIÑAGA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJERIA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la jurisdicción, se requieren adicionales 180 horas de AUXILIO DE ENFERMERIA ESPECIALIZADO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios [A] JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato es de \$1200000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$480000	A5590
457	MATERNO INFANTE	PS 0711 2018	30676975	FLOR MIREYA PANDON GARCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJERIA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.524.600	1.524.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la jurisdicción, se requieren adicionales 180 horas de AUXILIO DE ENFERMERIA ESPECIALIZADO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios [A] JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato es de \$1200000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$480000	A5590
458	MATERNO INFANTE	PS 0712 2018	36242788	BETTY PATIÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJERIA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.524.600	1.524.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la jurisdicción, se requieren adicionales 180 horas de AUXILIO DE ENFERMERIA ESPECIALIZADO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios [A] JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor total de contrato es de \$1200000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$480000	A5610

AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDEJA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROHROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PROHROGA	VALOR PROMEDIO MENS	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	ALIAS RESULTADO
MATERNO INFANTIL	PS 0713 2018	41909705	LUANA OCCAMPO MARRIN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN ALUMBLA DE ENTRENAMIENTO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, UNIFICADAS Y GUARDARON, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para el desarrollo de actividades de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en alumblar de entrenamiento, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, unificadas y guardaron, conforme a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor medio de mercado es de \$1.534.600 con una depreciación de \$1.534.600.	ASISO
MATERNO INFANTIL	PS 0714 2018	39654403	LUZ MARYAM WAMILLO SANCHEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN ALUMBLA DE ENTRENAMIENTO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, UNIFICADAS Y GUARDARON, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para el desarrollo de actividades de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en alumblar de entrenamiento, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, unificadas y guardaron, conforme a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor medio de mercado es de \$1.534.600 con una depreciación de \$1.534.600.	ASISO
MATERNO INFANTIL	PS 0715 2018	48664385	ANALIYA SANCHEZ VALENZUELA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN ALUMBLA DE ENTRENAMIENTO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, UNIFICADAS Y GUARDARON, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para el desarrollo de actividades de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en alumblar de entrenamiento, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, unificadas y guardaron, conforme a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor medio de mercado es de \$1.534.600 con una depreciación de \$1.534.600.	ASISO
MATERNO INFANTIL	PS 0716 2018	51067944	MERCEDES ALONSO TORINO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN ALUMBLA DE ENTRENAMIENTO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, UNIFICADAS Y GUARDARON, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para el desarrollo de actividades de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en alumblar de entrenamiento, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, unificadas y guardaron, conforme a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor medio de mercado es de \$1.534.600 con una depreciación de \$1.534.600.	ASISO
MATERNO INFANTIL	PS 0717 2018	51061338	MICA ELIZABETH HERRERA ESPITA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN ALUMBLA DE ENTRENAMIENTO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, UNIFICADAS Y GUARDARON, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.340	1.626.340	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para el desarrollo de actividades de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en alumblar de entrenamiento, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, unificadas y guardaron, conforme a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor medio de mercado es de \$1.626.340 con una depreciación de \$1.626.340.	ASISO
MATERNO INFANTIL	PS 0718 2018	39747350	MARIA ELY BERNARDEZ QUINTERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN ALUMBLA DE ENTRENAMIENTO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, UNIFICADAS Y GUARDARON, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.507.660	1.507.660	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para el desarrollo de actividades de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en alumblar de entrenamiento, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, unificadas y guardaron, conforme a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor medio de mercado es de \$1.507.660 con una depreciación de \$1.507.660.	ASISO
MATERNO INFANTIL	PS 0719 2018	51680101	IRMA ESPITA TUDONIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN ALUMBLA DE ENTRENAMIENTO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, UNIFICADAS Y GUARDARON, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.524.600	1.524.600	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para el desarrollo de actividades de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en alumblar de entrenamiento, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, unificadas y guardaron, conforme a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor medio de mercado es de \$1.524.600 con una depreciación de \$1.524.600.	ASISO
MATERNO INFANTIL	PS 0720 2018	51706391	MARLEN PATRICIA GONZALEZ CABRERA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN ALUMBLA DE ENTRENAMIENTO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, UNIFICADAS Y GUARDARON, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.340	1.626.340	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. requiere personal para el desarrollo de actividades de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en alumblar de entrenamiento, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, unificadas y guardaron, conforme a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor medio de mercado es de \$1.626.340 con una depreciación de \$1.626.340.	ASISO

Página 58

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	NUMERO RESUMEN TRL
467	MATERNO INFANTE	PS 0723 2018	39796117	NEJIDA SALAZAR RUIZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 23 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 380 Horas de APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en el valor total de contrato de \$ 5.203.180 con una adición a 30 de junio de 2018 de \$ 849.000.	AS56
468	MATERNO INFANTE	PS 0723 2018	52304117	YOLANDA BARRAGAN GUICÓN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 23 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 380 Horas de APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en el valor total de contrato de \$ 5.203.180 con una adición a 30 de junio de 2018 de \$ 849.000.	AS52
469	MATERNO INFANTE	PS 0724 2018	39686633	LILUZ MARINA SUAREZ SUAREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 23 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 380 Horas de APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en el valor total de contrato de \$ 5.203.180 con una adición a 30 de junio de 2018 de \$ 849.000.	AS50
470	MATERNO INFANTE	PS 0725 2018	29620660	ROSALBA CONTRERAS PAEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 23 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 380 Horas de APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en el valor total de contrato de \$ 5.203.180 con una adición a 30 de junio de 2018 de \$ 849.000.	AS50
471	MATERNO INFANTE	PS 0726 2018	28816796	CARMEN RIOSA PIEDRA SALINAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 23 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 380 Horas de APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en el valor total de contrato de \$ 5.203.180 con una adición a 30 de junio de 2018 de \$ 849.000.	AS50
472	MATERNO INFANTE	PS 0727 2018	51666347	ANA CELIA ESPINOSA PACHON	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.727.880	1.727.880	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 23 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 380 Horas de APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en el valor total de contrato de \$ 5.203.180 con una adición a 30 de junio de 2018 de \$ 849.000.	AS50
473	MATERNO INFANTE	PS 0728 2018	51932048	LILUZ ANIPARO ORTIZ AGUIRRE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 23 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 380 Horas de APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en el valor total de contrato de \$ 5.203.180 con una adición a 30 de junio de 2018 de \$ 849.000.	AS50
474	MATERNO INFANTE	PS 0729 2018	51964719	MARTHA INES MELO GOMEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.575.420	1.575.420	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 23 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 380 Horas de APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en el valor total de contrato de \$ 5.203.180 con una adición a 30 de junio de 2018 de \$ 849.000.	AS50

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO REGISTRO TRL
483	MATERNO INFANTE	PS 0738 2018	39660096	MARTHA LUCIA GONZALEZ GONZALEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo uno de los 28 Unidades, en el entendido de lo previsto en la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 1 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 2 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 3 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 4 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 5 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 6 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 7 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 8 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 9 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 10 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 11 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 12 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 13 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 14 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 15 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 16 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 17 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 18 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 19 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 20 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 21 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 22 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 23 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 24 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 25 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 26 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 27 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 28 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 29 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 30 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 31 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 32 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 33 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 34 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 35 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 36 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 37 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 38 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 39 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 40 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 41 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 42 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 43 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 44 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 45 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 46 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 47 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 48 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 49 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 50 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 51 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 52 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 53 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 54 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 55 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 56 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 57 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 58 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 59 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 60 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 61 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 62 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 63 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 64 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 65 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 66 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 67 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 68 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 69 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 70 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 71 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 72 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 73 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 74 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 75 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 76 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 77 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 78 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 79 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 80 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 81 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 82 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 83 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 84 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 85 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 86 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 87 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 88 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 89 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 90 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 91 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 92 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 93 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 94 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 95 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 96 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 97 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 98 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 99 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 100 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 101 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 102 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 103 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 104 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 105 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 106 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 107 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 108 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 109 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 110 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 111 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 112 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 113 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 114 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 115 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 116 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 117 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 118 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 119 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 120 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 121 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 122 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 123 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 124 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 125 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 126 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 127 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 128 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 129 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 130 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 131 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 132 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 133 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 134 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 135 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 136 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 137 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 138 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 139 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 140 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 141 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 142 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 143 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 144 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 145 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 146 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 147 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 148 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 149 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 150 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 151 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 152 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 153 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 154 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 155 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 156 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 157 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 158 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 159 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 160 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 161 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 162 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 163 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 164 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 165 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 166 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 167 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 168 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 169 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 170 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 171 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 172 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 173 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 174 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 175 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 176 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 177 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 178 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 179 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 180 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 181 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 182 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 183 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 184 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 185 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 186 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 187 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 188 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 189 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 190 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 191 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 192 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 193 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 194 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 195 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 196 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 197 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 198 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 199 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 200 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 201 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 202 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 203 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 204 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 205 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 206 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 207 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 208 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 209 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 210 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 211 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 212 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 213 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 214 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 215 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 216 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 217 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 218 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 219 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 220 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 221 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 222 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 223 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 224 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 225 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 226 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 227 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 228 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 229 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 230 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 231 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 232 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 233 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 234 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 235 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 236 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 237 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 238 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 239 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 240 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 241 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 242 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 243 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 244 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 245 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 246 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 247 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 248 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 249 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 250 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 251 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 252 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 253 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 254 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 255 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 256 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 257 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 258 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 259 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 260 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 261 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 262 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 263 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 264 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 265 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 266 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 267 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 268 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 269 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 270 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 271 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 272 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 273 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 274 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 275 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 276 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 277 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 278 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 279 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 280 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 281 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 282 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 283 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 284 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 285 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 286 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 287 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 288 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 289 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 290 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 291 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 292 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 293 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 294 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 295 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 296 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 297 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 298 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 299 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 300 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 301 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 302 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 303 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 304 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 305 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 306 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 307 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 308 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 309 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 310 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 311 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 312 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 313 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 314 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 315 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 316 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 317 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 318 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 319 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 320 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 321 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 322 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 323 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 324 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 325 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 326 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 327 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 328 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 329 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 330 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 331 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 332 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 333 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 334 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 335 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 336 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 337 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 338 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 339 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 340 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 341 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 342 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 343 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 344 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 345 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 346 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 347 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 348 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 349 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 350 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 351 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 352 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 353 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 354 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 355 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 356 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 357 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 358 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 359 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 360 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 361 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 362 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 363 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 364 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 365 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 366 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 367 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 368 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 369 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 370 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 371 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 372 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 373 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 374 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 375 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 376 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 377 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 378 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 379 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 380 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 381 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 382 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 383 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 384 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 385 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 386 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 387 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 388 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 389 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 390 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 391 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 392 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 393 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 394 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 395 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 396 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 397 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 398 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 399 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 400 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 401 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 402 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 403 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 404 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 405 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 406 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 407 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 408 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 409 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 410 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 411 de la Ley 1712 de 2014, en el artículo 180, No. 412 de la Ley 1712 de 2014	

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	LIBRO REGISTRO TIA
499	MATERNO INFANTE	PS 0757 2018	5335663	MARIA DEL PILAR GARZON MIELO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	338.800	338.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 180 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promueve hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0757 2018 para el cumplimiento de las actividades de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicas, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$113.820.00 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$379.360.	ASISG
500	MATERNO INFANTE	PS 0750 2018	5109081	MARISOL PINZON SORA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 270 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promueve hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0750 2018 para el cumplimiento de las actividades de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicas, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.626.240 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$542.080.	ASISG
501	MATERNO INFANTE	PS 0760 2018	31220923	FABIO ARAGON CEBALLOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 270 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promueve hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0760 2018 para el cumplimiento de las actividades de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicas, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.626.240 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$542.080.	ASISG
502	MATERNO INFANTE	PS 0761 2018	39795163	MARIA TERESA LOPEZ GUINEME	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.795.640	1.795.640	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 322 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promueve hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0761 2018 para el cumplimiento de las actividades de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicas, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.795.640 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$598.546.	ASISG
503	MATERNO INFANTE	PS 0762 2018	52203448	LIZ MARITZA FLORIDO SANCHEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 267 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promueve hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0762 2018 para el cumplimiento de las actividades de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicas, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.626.240 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$542.080.	ASISG
504	MATERNO INFANTE	PS 0763 2018	53045892	JOHANNA MARCELA BUSTOS BANGOSO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.422.960	1.422.960	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 148 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promueve hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0763 2018 para el cumplimiento de las actividades de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicas, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.422.960 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$474.546.	ASISG
505	MATERNO INFANTE	PS 0764 2018	1022975683	LEIDY TATIANA PULIDO RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.998.320	1.998.320	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 288 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promueve hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0764 2018 para el cumplimiento de las actividades de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicas, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.998.320 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$665.760.	ASISG
506	MATERNO INFANTE	PS 0765 2018	52543827	ANILIANA CONSTANZA VILLAMIZAR	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.524.000	1.524.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 280 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promueve hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0765 2018 para el cumplimiento de las actividades de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicas, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.524.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$508.000.	ASISG

AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROYECTADO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NÚMERO REGISTRO TR.
4												
7	MATERNO INFANTIL PS 0766-2018	50821775	JEAN Y MARCELA MONTECADO RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.575.420	1.575.420	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmentes requiere mejorar el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el sector de salud, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en donde los recursos humanos involucrados en la calidad de personal, para el proceso de atención y no hay suficiente el nivel de productividad que se requiere para dar soporte en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo su área de salud, por ende en la atención, se requiere adicionar 180 horas de actividad profesional hospitalaria, urgencias y quimioterapias para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quimiocáncer y Uroginecología, mejorar hasta el 90% de la capacidad de 2018, al contar con la prestación de servicios de salud en el 100% de la capacidad de 2018, en donde se requiere de personal de apoyo de manera profesional, y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiocáncer, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de inversión es de \$1.575.420 por un periodo de 10 de enero de 2018 al 30/11/2018	AS350
9	MATERNO INFANTIL PS 0767-2018	102651561	DIANA SHIRLEY ROMERO COCAY	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	30 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.636.340	1.636.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmentes requiere mejorar el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el sector de salud, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en donde los recursos humanos involucrados en la calidad de personal, para el proceso de atención y no hay suficiente el nivel de productividad que se requiere para dar soporte en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo su área de salud, por ende en la atención, se requiere adicionar 276 horas de actividad profesional hospitalaria, urgencias y quimiocáncer para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quimiocáncer y Uroginecología, mejorar hasta el 90% de la capacidad de 2018, al contar con la prestación de servicios de salud en el 100% de la capacidad de 2018, en donde se requiere de personal de apoyo de manera profesional, y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiocáncer, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de inversión es de \$1.636.340 por un periodo de 30 de enero de 2018 al 30/11/2018	AS350
9	MATERNO INFANTIL PS 0768-2018	57780834	DIANA MARCELA MORENO MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.397.720	2.397.720	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmentes requiere mejorar el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el sector de salud, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en donde los recursos humanos involucrados en la calidad de personal, para el proceso de atención y no hay suficiente el nivel de productividad que se requiere para dar soporte en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo su área de salud, por ende en la atención, se requiere adicionar 276 horas de actividad profesional hospitalaria, urgencias y quimiocáncer para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quimiocáncer y Uroginecología, mejorar hasta el 90% de la capacidad de 2018, al contar con la prestación de servicios de salud en el 100% de la capacidad de 2018, en donde se requiere de personal de apoyo de manera profesional, y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiocáncer, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de inversión es de \$2.397.720 por un periodo de 10 de enero de 2018 al 30/11/2018	AS350
0	MATERNO INFANTIL PS 0769-2018	55308458	YESA CECILIA QUINIA VENTUR	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.340	1.626.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmentes requiere mejorar el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el sector de salud, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en donde los recursos humanos involucrados en la calidad de personal, para el proceso de atención y no hay suficiente el nivel de productividad que se requiere para dar soporte en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo su área de salud, por ende en la atención, se requiere adicionar 180 horas de actividad profesional hospitalaria, urgencias y quimiocáncer para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quimiocáncer y Uroginecología, mejorar hasta el 90% de la capacidad de 2018, al contar con la prestación de servicios de salud en el 100% de la capacidad de 2018, en donde se requiere de personal de apoyo de manera profesional, y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiocáncer, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de inversión es de \$1.626.340 por un periodo de 10 de enero de 2018 al 30/11/2018	AS350
1	MATERNO INFANTIL PS 0770-2018	52339863	ANA MELINA ROMERO CARDOSO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmentes requiere mejorar el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el sector de salud, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en donde los recursos humanos involucrados en la calidad de personal, para el proceso de atención y no hay suficiente el nivel de productividad que se requiere para dar soporte en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo su área de salud, por ende en la atención, se requiere adicionar 180 horas de actividad profesional hospitalaria, urgencias y quimiocáncer para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quimiocáncer y Uroginecología, mejorar hasta el 90% de la capacidad de 2018, al contar con la prestación de servicios de salud en el 100% de la capacidad de 2018, en donde se requiere de personal de apoyo de manera profesional, y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiocáncer, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de inversión es de \$1.534.600 por un periodo de 10 de enero de 2018 al 30/11/2018	AS350
2	MATERNO INFANTIL PS 0771-2018	53800873	MONICA PATRICIA VALENCIA ACOSTA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	30 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.340	1.626.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmentes requiere mejorar el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el sector de salud, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en donde los recursos humanos involucrados en la calidad de personal, para el proceso de atención y no hay suficiente el nivel de productividad que se requiere para dar soporte en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo su área de salud, por ende en la atención, se requiere adicionar 276 horas de actividad profesional hospitalaria, urgencias y quimiocáncer para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quimiocáncer y Uroginecología, mejorar hasta el 90% de la capacidad de 2018, al contar con la prestación de servicios de salud en el 100% de la capacidad de 2018, en donde se requiere de personal de apoyo de manera profesional, y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiocáncer, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de inversión es de \$1.626.340 por un periodo de 30 de enero de 2018 al 30/11/2018	AS350
3	MATERNO INFANTIL PS 0772-2018	107413894	LIZETH NATALIA SANTIAGO GUTIERREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.829.520	1.829.520	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmentes requiere mejorar el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el sector de salud, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en donde los recursos humanos involucrados en la calidad de personal, para el proceso de atención y no hay suficiente el nivel de productividad que se requiere para dar soporte en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo su área de salud, por ende en la atención, se requiere adicionar 276 horas de actividad profesional hospitalaria, urgencias y quimiocáncer para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quimiocáncer y Uroginecología, mejorar hasta el 90% de la capacidad de 2018, al contar con la prestación de servicios de salud en el 100% de la capacidad de 2018, en donde se requiere de personal de apoyo de manera profesional, y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiocáncer, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de inversión es de \$1.829.520 por un periodo de 10 de enero de 2018 al 30/11/2018	AS350
14	MATERNO INFANTIL PS 0773-2018	80333732	OSCAR FERNANDO GOMEZ MOYA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.438.080	1.438.080	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmentes requiere mejorar el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el sector de salud, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en donde los recursos humanos involucrados en la calidad de personal, para el proceso de atención y no hay suficiente el nivel de productividad que se requiere para dar soporte en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo su área de salud, por ende en la atención, se requiere adicionar 276 horas de actividad profesional hospitalaria, urgencias y quimiocáncer para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quimiocáncer y Uroginecología, mejorar hasta el 90% de la capacidad de 2018, al contar con la prestación de servicios de salud en el 100% de la capacidad de 2018, en donde se requiere de personal de apoyo de manera profesional, y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiocáncer, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de inversión es de \$1.438.080 por un periodo de 10 de enero de 2018 al 30/11/2018	AS350

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROYECTO A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PROYECTA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	RUBRO RECURSOS TAL
516	MANTENIMIENTO INFANTE	PS 0779 2018	79378922	ORLANDO SANTOS RUIZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.438.080	1.438.080	A050
516	MANTENIMIENTO INFANTE	PS 0779 2018	1022970298	DIEGO ALEJANDRO BELTRAN SANCHEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.438.080	1.438.080	A050
517	MANTENIMIENTO INFANTE	PS 0779 2018	2013680832	TANIA CAMILA VELAZCO MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.626.240	1.626.240	A050
518	MANTENIMIENTO INFANTE	PS 0779 2018	1023961023	MARIA FERNANDA RODRIGUEZ VALLABA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.626.240	1.626.240	A050
519	MANTENIMIENTO INFANTE	PS 0779 2018	52440100	PAOLA ANDREA MORALES PUENTES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.182.400	3.182.400	A050
520	MANTENIMIENTO INFANTE	PS 3923 2018	1023276728	SANDRA PAOLA CUELLO BONILLA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.727.880	1.727.880	A050
521	MANTENIMIENTO INFANTE	PS 0779 2018	80253630	ANGEL ALBERTO GUERRERO GALINDO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.320.780	2.320.780	A050
522	MANTENIMIENTO INFANTE	PS 0780 2018	52311878	EDILMA GALINDO CASTILLO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.636.400	2.636.400	A050

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	IMPORTE PRESUPUESTAL
531	MATERNO INFANTE	PS 0795 2018	102302875	DIANA MARCELA SABOGAL	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 180 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Quirúrgicas y Ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios de Salud PS 0795 2018. Como apoyo en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.627.180 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$172.940	AS360
532	MATERNO INFANTE	PS 1442 2018	102395646	HAROLD ASHUBAL VARGAS PESCA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CABELLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.527.960	1.527.960	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 254 horas de CABELLERO para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicas y Ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios de Salud PS 1442 2018. Como apoyo en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.527.960 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$172.960	AS352
533	MATERNO INFANTE	PS 2947 2018	52958458	JAQUELINE MONROY RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA(AUXILIO) PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	05 DE MARZO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.246.400	2.246.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 244 horas de ENFERMERA(AUXILIO) HOSPITALARIA, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicas y Ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios de Salud PS 2947 2018. Como apoyo en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA(AUXILIO) PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.246.400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$123.600	AS348
534	MATERNO INFANTE	PS 2950 2018	52464072	JOIMY LORENA LEGUI ROCHA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA(AUXILIO) PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	03 DE MARZO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	3.182.400	3.182.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 206 horas de ENFERMERA(AUXILIO) HOSPITALARIA, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Quirúrgicas y Ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios de Salud PS 2950 2018. Como apoyo en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA(AUXILIO) PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$3.182.400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$123.600	AS355
535	MATERNO INFANTE	PS 3688 2018	1010226630	ANGELICA CASTRO BAUTISTA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA(AUXILIO) PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	13 DE ABRIL DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.527.200	2.527.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 182 horas de ENFERMERA(AUXILIO) HOSPITALARIA, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Quirúrgicas y Ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios de Salud PS 3688 2018. Como apoyo en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA(AUXILIO) PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.527.200 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$123.600	AS350
536	MATERNO INFANTE	PS 2970 2018	1030560905	MARIEL YESENIA LUNA MORALES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.524.600	1.524.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 280 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Quirúrgicas y Ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios de Salud PS 2970 2018. Como apoyo en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.527.180 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$181.120	AS346
537	MATERNO INFANTE	PS 3877 2018	102397173	MIRIAM CAROLINA VERA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	09 DE ABRIL DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.727.880	1.727.880	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 206 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Quirúrgicas y Ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios de Salud PS 3877 2018. Como apoyo en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.727.880 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$182.920	AS358
538	MATERNO INFANTE	PS 3873 2018	1001277039	LEIDY TATIANA SANCHEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.714.880 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$487.790	09 DE ABRIL DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.043.740	2.043.740	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 182 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Quirúrgicas y Ambulatorias. Prevenir hasta el 30 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios de Salud PS 3873 2018. Como apoyo en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.714.880 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$487.790	AS355

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	IMPORTE PRESUPUESTAL
547	MATERNO INFANTE	PS 5180 2018	53075651	JENCY ROMERO APOLINAR	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA(A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	19 DE JULIO DE 2018	18/08/2018	22 DIAS	09/09/2018	2.246.400	2.246.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o seguimiento al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 250 horas de enfermería (JEFE HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS) para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevengo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 5180 2018 Cuya vigencia es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$20236000	AS560
548	MATERNO INFANTE	PS 5143 2018	52886908	KELLY JOHANNA TRUJILLO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	16 DE JULIO DE 2018	15/08/2018	25 DIAS	09/09/2018	1.981.980	1.981.980	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o seguimiento al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 450 horas de enfermería (JEFE HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS) para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevengo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 5143 2018 Cuya vigencia es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$19794200	AS560
549	MATERNO INFANTE	PS 5146 2018	23783841	LUIZ STELLA ARGUELLO BLANCO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	16 DE JULIO DE 2018	15/08/2018	25 DIAS	09/09/2018	1.215.680	1.215.680	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o seguimiento al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 180 horas de enfermería (JEFE HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS) para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevengo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 5146 2018 Cuya vigencia es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12794200	AS560
550	MATERNO INFANTE	PS 5147 2018	102360041	LUISA FERNANDA ESPINEL BRITTEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	16 DE JULIO DE 2018	15/08/2018	25 DIAS	09/09/2018	1.981.980	1.981.980	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o seguimiento al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 450 horas de enfermería (JEFE HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS) para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevengo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 5147 2018 Cuya vigencia es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$19794200	AS560
551	FORCE ELLER GUAYAN	PS 0157 2018	53002351	DIANA MARCELA ZANABARRIA ALVAREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.575.420	1.575.420	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o seguimiento al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 288 horas de enfermería (JEFE HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS) para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevengo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0157 2018 Cuya vigencia es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$20778800 con una vigencia a 30 de Julio de 2018 de \$4713200	AS550
552	FORCE ELLER GUAYAN	PS 0158 2018	1150446562	JOSE LUIS REINOSO GUZMAN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.677.060	1.677.060	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o seguimiento al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 188 horas de enfermería (JEFE HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS) para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevengo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0158 2018 Cuya vigencia es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12720000 con una vigencia a 30 de Julio de 2018 de \$4810800	AS560
553	FORCE ELLER GUAYAN	PS 0160 2018	52228890	ANDREA XIMENA BOGOTTA ACOSTA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	30 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.088.300	3.088.300	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o seguimiento al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 288 horas de enfermería (JEFE HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS) para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevengo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0160 2018 Cuya vigencia es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12720000 con una vigencia a 30 de Julio de 2018 de \$4810800	AS550
554	FORCE ELLER GUAYAN	PS 0162 2018	35447437	ESPERANZA VIDAL CUERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.473.700	1.473.700	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o seguimiento al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 174 horas de enfermería (JEFE HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS) para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prevengo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0162 2018 Cuya vigencia es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$13807600 con una vigencia a 30 de Julio de 2018 de \$4713200	AS560

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZA C IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	BASES REGULADORAS
543	OPGE ELICER GATIAN	PS 0179 2018	1013644296	MONICA VICET ORTIZ SANTOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	813.120	813.120	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 180 horas de AUXILIAR ENFERMERIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0179 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1277880 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$425960	AS56
544	OPGE ELICER GATIAN	PS 0174 2018	1022079320	LILIANA MERCEDES LUJANAZO JIMENEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.575.420	1.575.420	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 180 horas de AUXILIAR ENFERMERIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0174 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$2077880 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$574180	AS52
545	OPGE ELICER GATIAN	PS 0175 2018	1023091817	ANGELA JURETH GOSRIO RAMIREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.641.840	2.641.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 810 horas de AUXILIAR ENFERMERIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0175 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$2077880 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$473340	AS50
546	OPGE ELICER GATIAN	PS 0178 2018	1023003515	YENY ALEJANDRA JIMENEZ TANGABARE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.575.420	1.575.420	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 180 horas de AUXILIAR ENFERMERIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0178 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$2077880 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$473340	AS56
547	OPGE ELICER GATIAN	PS 0179 2018	1013638317	GRIETH PAOLA LLANOS TORRES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.884.400	3.884.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 200 horas de ENFERMERO(A) JEFE HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0179 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$2428100 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$337520	AS50
548	OPGE ELICER GATIAN	PS 0180 2018	1014229078	JOHANNA BUIROS SEPULVEDA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.901.600	2.901.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 180 horas de ENFERMERO(A) JEFE HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0180 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$2025800 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$123800	AS56
549	OPGE ELICER GATIAN	PS 0182 2018	1023409913	ANGHE YERONICA ROJAS QUINTERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.575.420	1.575.420	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 180 horas de AUXILIAR ENFERMERIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0182 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1277880 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$425960	AS56
550	OPGE ELICER GATIAN	PS 0183 2018	1051573792	JOHANNA PAOLA MOSQUERA MURILLO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.575.420	1.575.420	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la zona, se requiere adicional 180 horas de AUXILIAR ENFERMERIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prevenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Cierre de Prestación de Servicios No PS 0183 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1277880 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$425960	AS52

AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PRORROGAS A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NOMBRE REPRESENTANTE
1	PS 0221 2018	5388076	MAATIDE ANDREA OSCORIO GUATAQUI	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.536.800	1.536.800	La Unidad requiere de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., para prestar sus servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencia y quimioterapia, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.536.800 con una vigencia de 12 meses de 2018 de \$1.536.800.	AS/50
2	PS 0222 2018	5306470	CAROLINA GUIMARAO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.932.800	2.932.800	La Unidad requiere de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., para prestar sus servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de enfermero jefe, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencia y quimioterapia, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2.932.800 con una vigencia de 12 meses de 2018 de \$2.932.800.	AS/50
3	PS 0226 2018	1013619934	ALFARCON CARDONEZ BRAVO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.236.000	2.236.000	La Unidad requiere de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., para prestar sus servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencia y quimioterapia, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2.236.000 con una vigencia de 12 meses de 2018 de \$2.236.000.	AS/50
4	PS 0227 2018	1030546336	PAOLA MALENA CASTRO RIVERA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.829.520	1.829.520	La Unidad requiere de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., para prestar sus servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencia y quimioterapia, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.829.520 con una vigencia de 12 meses de 2018 de \$1.829.520.	AS/50
5	PS 0328 2018	52866693	LETICIA JOHANNA RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.901.600	2.901.600	La Unidad requiere de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., para prestar sus servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de enfermero jefe, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencia y quimioterapia, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2.901.600 con una vigencia de 12 meses de 2018 de \$2.901.600.	AS/50
6	PS 5419 2018	1013021822	JOSE DANIEL BALLEDOA PRAGAUA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.527.200	2.527.200	La Unidad requiere de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., para prestar sus servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de enfermero jefe, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencia y quimioterapia, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2.527.200 con una vigencia de 12 meses de 2018 de \$2.527.200.	AS/50
7	PS 4261 2018	1010183546	LUIS FERNANDO MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE ENFERMERO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	26 DE JUNIO DE 2018	25/07/2018	1 MES Y 15 DIAS	09/09/2018	3.276.000	3.276.000	La Unidad requiere de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., para prestar sus servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de enfermero, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencia y quimioterapia, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$3.276.000 con una vigencia de 12 meses de 2018 de \$3.276.000.	AS/50
18	PS 0038 2018	21876429	WALTER RAMA VASQUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	3.912.000	3.912.000	La Unidad requiere de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., para prestar sus servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de enfermero jefe, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencia y quimioterapia, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$3.912.000 con una vigencia de 12 meses de 2018 de \$3.912.000.	AS/50

Página 72

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PROYROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PROYECTO
579	CHIRICALES	PS 0639 2018	10134056866	SIRLEY CARDONA PINZON	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.304.340	1.304.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 154 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, para el cumplimiento de la prestación de los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 0639 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor fiscal de contrato es de \$11.000.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$544.650	AS90
580	CHIRICALES	PS 0640 2018	41451115	MARIA ELVIRA MUÑO FERNALTA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.586.000	3.586.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 172 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, para el cumplimiento de la prestación de los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 0640 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor fiscal de contrato es de \$14.000.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.000.000	AS92
581	CHIRICALES	PS 0641 2018	52285688	SANDRA PATRICIA ORTIZ BARRAHONA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.408.000	1.408.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 208 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, para el cumplimiento de la prestación de los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 0641 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor fiscal de contrato es de \$11.000.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.000.000	AS92
582	CHIRICALES	PS 0643 2018	52473878	ROSANA MARGARITA BOTERO AFRICANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.205.400	4.205.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 208 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, para el cumplimiento de la prestación de los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 0643 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor fiscal de contrato es de \$14.000.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.000.000	AS90
583	CHIRICALES	PS 0644 2018	52871243	JARLEINE ACEÑO MEDINA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.895.600	2.895.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 185 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, para el cumplimiento de la prestación de los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 0644 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor fiscal de contrato es de \$12.000.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.000.000	AS90
584	CHIRICALES	PS 0645 2018	51816760	SOLMERY GONZALEZ SANCHEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.997.350	1.997.550	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 174 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, para el cumplimiento de la prestación de los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 0645 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor fiscal de contrato es de \$12.000.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.000.000	AS90
585	CHIRICALES	PS 0646 2018	10345767658	LUZ ANGELA CAPIÑA GONZALEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.473.780	1.473.780	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 174 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, para el cumplimiento de la prestación de los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 0646 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor fiscal de contrato es de \$12.000.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.000.000	AS90
586	CHIRICALES	PS 0647 2018	41756641	FLOR ESTELLA MAYO LOPEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.304.340	1.304.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en su cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 154 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, para el cumplimiento de la prestación de los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 0647 2018 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor fiscal de contrato es de \$11.000.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$544.650	AS90

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PROHIBICION A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	PUNTO PRECUPADO TFC
596	POSICIONAMIENTOS	PS 0676 2018	63766472	SANDRA PATRICIA CAJON PORRAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.998.920	1.998.920	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la primera, se requieren adicionales 280 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0676 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.998.920 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$0.000.000	A596
597	POSICIONAMIENTOS	PS 1457 2018	51670669	ELISA VALERO DIAZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.372.140	1.372.140	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la primera, se requieren adicionales 280 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 1457 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.372.140 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$0.000.000	A597
598	POSICIONAMIENTOS	PS 0677 2018	52857186	JOHANA MARRISOL UMBAILA CARDENALES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.574.880	2.574.880	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la primera, se requieren adicionales 280 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0677 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.574.880 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$0.000.000	A598
599	POSICIONAMIENTOS	PS 0679 2018	1079137600	LILIANA MONTECARGO TRUJILLO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.524.060	2.524.060	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la primera, se requieren adicionales 280 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0679 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.524.060 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$0.000.000	A599
600	POSICIONAMIENTOS	PS 0679 2018	52648119	LINA PAOLA PARADA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.592.360	1.592.360	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la primera, se requieren adicionales 280 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0679 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.592.360 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$0.000.000	A600
601	POSICIONAMIENTOS	PS 0680 2018	52290809	ALBERTO GARCIA VARGAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.473.240	2.473.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la primera, se requieren adicionales 280 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0680 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.473.240 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$0.000.000	A601
602	POSICIONAMIENTOS	PS 0681 2018	1026169900	ERIK RUIBO TAGUAKA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.931.160	1.931.160	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la primera, se requieren adicionales 280 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0681 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.931.160 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$0.000.000	A602
603	POSICIONAMIENTOS	PS 0682 2018	106494286	JOHANA GUTIERREZ GIFFORD	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.405.480	2.405.480	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la primera, se requieren adicionales 280 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0682 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.405.480 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$0.000.000	A603

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA DE FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRESUPUESTAL
612	ALTAMIRA	PS 3876 2018	1018300609	LAIJIA CAMILA BARREDO MENDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	09 DE ABRIL DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.727.840	1.727.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de prestación que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 28 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirúrgicos y ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios No 317 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$4.361.840 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$41.800	AS56
613	ALTAMIRA	PS 2578 2018	51801849	MYRIAM STELLA CASTELLANOS BELTRANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.624.240	1.620.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de prestación que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 28 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirúrgicos y ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios No 317 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2.667.737 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$41.800	AS55
614	GUAPIR MINDESA	PS 2576 2018	80801542	ERICKSON ARMANDO RAMIREZ DURAN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.566.960	1.566.950	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de prestación que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 28 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirúrgicos y ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios No 317 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2.667.737 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$41.800	AS52
615	ALTAMIRA	PS 2749 2018	80107989	JUAN FRANCISCO BALAGUERA ZAMBRANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.524.600	1.524.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de prestación que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 28 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirúrgicos y ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios No 317 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2.667.737 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$41.800	AS54
616	SAN BLAS	PS 0041 2018	52446880	CAROLINA CORDOBA PUEENTES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.643.180	1.643.180	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de prestación que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 28 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirúrgicos y ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios No 317 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2.667.737 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$41.800	AS55
617	SAN BLAS	PS 0138 2018	51840625	ROSÁ MARIA PULIDO GUICHIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.024.800	4.024.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de prestación que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 28 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirúrgicos y ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios No 317 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2.667.737 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$41.800	AS56
618	SAN BLAS	PS 0189 2018	52096685	CARMEN DAZA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.620.800	2.620.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de prestación que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 28 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirúrgicos y ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios No 317 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2.667.737 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$41.800	AS55
619	SAN BLAS	PS 0105 2018	53105372	VERÓNICA MORENO MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.253.020	2.253.020	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de prestación que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 28 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirúrgicos y ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios No 317 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$12.034.020 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$134.800	AS52

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	ANEXO PRESUPUESTO TIT.
628	SAN BLAS	PS 0238 2018	53151926	GLORIA ISABEL ALZATE MARTIN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.168.860	1.168.860	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizándose requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la prestación de servicios de salud, se requiere adicional 138 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Censo de Presión de Sangre No PSI 0238 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.168.860 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$1885580	ANEXO
629	SAN BLAS	PS 0238 2018	1032401241	FINA VIRAMIA DIAZ JIMENEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.286.940	2.286.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizándose requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la prestación de servicios de salud, se requiere adicional 270 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Censo de Presión de Sangre No PSI 0238 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$2.286.940 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$3455880	ANEXO
630	SAN BLAS	PS 0238 2018	76588884	MARIA FLOR ALBA ESCOBAR PATINO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizándose requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la prestación de servicios de salud, se requiere adicional 182 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Censo de Presión de Sangre No PSI 0238 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.626.240 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$2465320	ANEXO
631	SAN BLAS	PS 0238 2018	39518821	DEYSS ROMERO LONDOÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.778.400	1.778.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizándose requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la prestación de servicios de salud, se requiere adicional 118 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Censo de Presión de Sangre No PSI 0238 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.778.400 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$2681600	ANEXO
632	SAN BLAS	PS 0238 2018	52089238	CLAIBEL GOMEZ BELTRAN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.118.040	1.118.040	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizándose requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la prestación de servicios de salud, se requiere adicional 132 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Censo de Presión de Sangre No PSI 0238 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.118.040 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$1885580	ANEXO
633	SAN BLAS	PS 0238 2018	52438597	JENNY CASTAÑEDA REY	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.321.320	1.321.320	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizándose requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la prestación de servicios de salud, se requiere adicional 126 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Censo de Presión de Sangre No PSI 0238 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.321.320 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$1885580	ANEXO
634	SAN BLAS	PS 0238 2018	52660526	LINA MARCELA BALISTITA FERNANDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.243.340	1.243.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizándose requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la prestación de servicios de salud, se requiere adicional 146 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Censo de Presión de Sangre No PSI 0238 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.243.340 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$1885580	ANEXO
635	SAN BLAS	PS 0238 2018	52807250	CATHERINE IVARRE BELTRAN VILLAMI	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.310.400	1.310.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizándose requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ámbito de la prestación de servicios de salud, se requiere adicional 141 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Censo de Presión de Sangre No PSI 0238 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.310.400 con una especificación a 30 de Junio de 2018 de \$2005800	ANEXO

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PROYECTO A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO REGISTRO TFC
644	SAN BLAS	PS 0266 2018	1102842733	VERONICA DEL LOPEZ ESCALANTE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.727.880	1.727.880	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el subsector de la atención, se requieren adicionales 204 Nuevos de Atención (Enfermería Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos) para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo que hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0266 2018 Cero objeto en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.727.880 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.727.880	AS56
645	SAN BLAS	PS 0257 2018	26468820	AMPARO RICO PERINO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.808.000	2.808.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el subsector de la atención, se requieren adicionales 180 Nuevos de Atención (Enfermería Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos) para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo que hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0257 2018 Cero objeto en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.808.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$2.808.000	AS56
646	SAN BLAS	PS 0258 2018	28857588	IRMA ISABEL VILLA CANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.134.440	2.134.440	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el subsector de la atención, se requieren adicionales 252 Nuevos de Atención (Enfermería Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos) para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo que hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0258 2018 Cero objeto en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.134.440 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$2.134.440	AS56
647	SAN BLAS	PS 0259 2018	51609974	MARIA TERESA BAQUERO TOVAR	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.286.900	2.286.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el subsector de la atención, se requieren adicionales 270 Nuevos de Atención (Enfermería Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos) para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo que hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0259 2018 Cero objeto en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.286.900 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$2.286.900	AS56
648	SAN BLAS	PS 0260 2018	51729555	SANDRA LILIANA SALAZAR ZEA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.286.900	2.286.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el subsector de la atención, se requieren adicionales 270 Nuevos de Atención (Enfermería Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos) para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo que hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0260 2018 Cero objeto en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.286.900 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$2.286.900	AS56
649	SAN BLAS	PS 0261 2018	52315031	CLAUDIA QUIROGA RICO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.761.220	2.761.220	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el subsector de la atención, se requieren adicionales 306 Nuevos de Atención (Enfermería Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos) para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo que hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0261 2018 Cero objeto en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.761.220 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$2.761.220	AS56
650	SAN BLAS	PS 0262 2018	52335399	DIANA ANGELICA CALDERON TRIBIANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.880.340	1.880.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el subsector de la atención, se requieren adicionales 222 Nuevos de Atención (Enfermería Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos) para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo que hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0262 2018 Cero objeto en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.880.340 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.880.340	AS56
651	SAN BLAS	PS 0263 2018	52514060	YENNY LILIANA SANCHEZ POWEDA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.880.340	1.880.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el subsector de la atención, se requieren adicionales 221 Nuevos de Atención (Enfermería Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos) para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo que hasta el 8 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0263 2018 Cero objeto en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.880.340 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.880.340	AS56

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION
660	SAN BLAS	PS 0272 2018	ANGIE DANIELA ZAPATA TRIANA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.438.900	1.439.302 ✓	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicionar 178 horas de AUXILIAR EN AYUDA HOSPITALARIA, QUIRÓFANOS Y QUIRÓFANOS para el proceso de prestación de los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0272 2018 Caso objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$203.950.000 con una adición a \$ 1.439.302 de junio de 2018 de \$120.000
661	SAN BLAS	PS 0276 2018	CRISTIAN CAMILO CUARTE MARTÍNEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.433.600	2.433.600 ✓	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicionar 236 horas de ENFERMERO(A) HOSPITALARIO, QUIRÓFANOS Y QUIRÓFANOS para el proceso de prestación de los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0276 2018 Caso objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$203.950.000 con una adición a \$ 2.433.600 de junio de 2018 de \$120.000
662	SAN BLAS	PS 0277 2018	LUCYEL VILQUINO ALDANA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.744.820	1.744.820 ✓	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicionar 286 horas de AUXILIAR EN AYUDA HOSPITALARIA, QUIRÓFANOS Y QUIRÓFANOS para el proceso de prestación de los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0277 2018 Caso objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$131.140.000 con una adición a \$ 20 de junio de 2018 de \$120.000
663	SAN BLAS	PS 0278 2018	GEMMA RAQUEL SANCHEZ TORRES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.507.860	1.507.860 ✓	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicionar 178 horas de AUXILIAR EN AYUDA HOSPITALARIA, QUIRÓFANOS Y QUIRÓFANOS para el proceso de prestación de los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0278 2018 Caso objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$203.950.000 con una adición a \$ 20 de junio de 2018 de \$120.000
664	SAN BLAS	PS 0279 2018	DIANA LEON LUNA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.677.080	1.677.080 ✓	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicionar 286 horas de AUXILIAR EN AYUDA HOSPITALARIA, QUIRÓFANOS Y QUIRÓFANOS para el proceso de prestación de los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0279 2018 Caso objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$131.140.000 con una adición a \$ 20 de junio de 2018 de \$120.000
665	SAN BLAS	PS 0282 2018	RUTH DANIELA CHAVEZ RAMSSEL	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.995.200	2.995.300 ✓	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicionar 236 horas de ENFERMERO(A) HOSPITALARIO, QUIRÓFANOS Y QUIRÓFANOS para el proceso de prestación de los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0282 2018 Caso objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$203.950.000 con una adición a \$ 2.995.300 de junio de 2018 de \$120.000
666	SAN BLAS	PS 0284 2018	MARIA NATALIA PALADINO CORTES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.744.820	1.744.820 ✓	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualizando requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en las unidades que se requieren para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicionar 236 horas de AUXILIAR EN AYUDA HOSPITALARIA, QUIRÓFANOS Y QUIRÓFANOS para el proceso de prestación de los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	NUMERO PROYECTO TIT
676	SAN BLAS	PS 0296 2018	3053508656	MERY ELIZABETH MORENO CABEZAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.497.600	1.497.600	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere adicional 344 horas de actividad hospitalaria, urgencias y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Como objeto se presta los servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de enfermera (a) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1298200 con una prórroga a \$2 de Junio de 2018 de \$1347900	AS00
677	SAN BLAS	PS 0297 2018	808090626	DANIEL SANTIAGO ROZO GARCÉS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	08 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	5.990.400	5.990.400	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere adicional 206 horas de actividad hospitalaria, urgencias y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Como objeto se presta los servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de enfermera (a) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$2498100 con una prórroga a \$2 de Junio de 2018 de \$2594300	AS06
678	SAN BLAS	PS 0298 2018	39070171	JACARUA MILENA PEÑA MOLINA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.212.000	4.212.000	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere adicional 206 horas de actividad hospitalaria, urgencias y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Como objeto se presta los servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de enfermera (a) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$2498100 con una prórroga a \$2 de Junio de 2018 de \$2594300	AS06
679	SAN BLAS	PS 0299 2018	52099462	ANA MERY ALVAREZ ESPINOSA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.744.820	1.744.820	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere adicional 82 horas de actividad hospitalaria, urgencias y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Como objeto se presta los servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico (a) AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1003060 con una prórroga a \$2 de Junio de 2018 de \$1054140	AS00
680	SAN BLAS	PS 0301 2018	1110472367	JESSICA ANDREA CARRIZOSA ACOSTA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.279.200	1.279.200	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere adicional 276 horas de actividad hospitalaria, urgencias y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Como objeto se presta los servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de enfermera (a) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1321280 con una prórroga a \$2 de Junio de 2018 de \$1373280	AS06
681	SAN BLAS	PS 0302 2018	53681084	AIDA NOHEMI NUÑOZ ARTEAGA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.286.900	2.286.900	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere adicional 276 horas de actividad hospitalaria, urgencias y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Como objeto se presta los servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico (a) AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1321280 con una prórroga a \$2 de Junio de 2018 de \$1373280	AS00
682	SAN BLAS	PS 0303 2018	52534020	EDILMA PUENTES MERCHAN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.219.680	1.219.680	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere adicional 144 horas de actividad hospitalaria, urgencias y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Como objeto se presta los servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico (a) AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1211320 con una prórroga a \$2 de Junio de 2018 de \$1261340	AS06
683	SAN BLAS	PS 0307 2018	37294805	DIANA YAMILE MORENO DUQUE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.744.280	2.744.280	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el momento de la prórroga, se requiere adicional 224 horas de actividad hospitalaria, urgencias y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Propongo hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Como objeto se presta los servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico (a) AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1261340 con una prórroga a \$2 de Junio de 2018 de \$1311310	AS00

Página 85

ÁREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PROBROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PROBROGA	VALOR PROBROGADO MDS	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	ALUMNO INSCRITO
SAN BLAS	PS 0308 2018	32353700	VERIANEY MILLAN CRUZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANTENIMIENTO PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE CASATELLERO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS COMUNITARIOS A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	828 920	828 920	La salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. requiere de apoyo de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero, para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios comunitarios a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. el valor mensual de los servicios de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero es de \$828.920.000.	AS50
SAN BLAS	PS 0309 2018	770203520	FABIO ALEJANDRO MOLAS CASTELLANOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANTENIMIENTO PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE CASATELLERO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS COMUNITARIOS A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.113 380	1.113 380	La salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. requiere de apoyo de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero, para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios comunitarios a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. el valor mensual de los servicios de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero es de \$1.113.380.000.	AS50
SAN BLAS	PS 0310 2018	3075432211	MARTA CECILIA JIMENEZ CABALLERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANTENIMIENTO PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE CASATELLERO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS COMUNITARIOS A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.800 000	2.800 000	La salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. requiere de apoyo de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero, para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios comunitarios a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. el valor mensual de los servicios de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero es de \$2.800.000.000.	AS50
SAN BLAS	PS 0311 2018	41281900	CELO ESPERANZA SANCHEZ MORA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANTENIMIENTO PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE CASATELLERO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS COMUNITARIOS A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.761 760	1.761 760	La salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. requiere de apoyo de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero, para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios comunitarios a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. el valor mensual de los servicios de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero es de \$1.761.760.000.	AS50
SAN BLAS	PS 0312 2018	52003048	MERY PAQUELO VELANDIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANTENIMIENTO PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE CASATELLERO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS COMUNITARIOS A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.439 360	2.439 360	La salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. requiere de apoyo de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero, para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios comunitarios a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. el valor mensual de los servicios de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero es de \$2.439.360.000.	AS50
SAN BLAS	PS 0314 2018	3076656960	AGRIANA TULETH BELLO SALAZAR	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANTENIMIENTO PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE CASATELLERO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS COMUNITARIOS A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.212 000	4.212 000	La salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. requiere de apoyo de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero, para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios comunitarios a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. el valor mensual de los servicios de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero es de \$4.212.000.000.	AS50
SAN BLAS	PS 0315 2018	39163799	VENIS JOHANNA RODRIGUEZ MARTINEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANTENIMIENTO PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE CASATELLERO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS COMUNITARIOS A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.010 400	1.010 400	La salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. requiere de apoyo de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero, para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios comunitarios a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. el valor mensual de los servicios de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero es de \$1.010.400.000.	AS50
SAN BLAS	PS 0316 2018	76586641	LILIAN CARLOS SANCHEZ GARCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANTENIMIENTO PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE CASATELLERO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS COMUNITARIOS A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.842 540	1.842 540	La salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. requiere de apoyo de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero, para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios comunitarios a las necesidades de la salud integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. el valor mensual de los servicios de mantenimiento personal y autonomía en su condición de casatejero es de \$1.842.540.000.	AS50

Página 86

IDEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	MENOS REQUERIDOS TAL.
692	SAN BLAS	PS 0317 2018	1033738610	PABLO ANDRES PATIÑO AVILA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMBIERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.572.900	1.572.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y equidad en la atención en salud, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo una de las 28 Unidades, en el momento de la adición, se requieren adicionales 220 horas de actividades asistenciales hospitalarias, urgencias y quirúrgicos, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos, Promover hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor mensual de contrato es de \$1.572.900 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$483.790	A\$50
693	SAN BLAS	PS 0318 2018	103387074	ALEXANDER FRIETO CHAPATELUA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.088.800	3.088.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y equidad en la atención en salud, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de las 28 Unidades, en el momento de la adición, se requieren adicionales 240 horas de actividades asistenciales hospitalarias, urgencias y quirúrgicos, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos, Promover hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor mensual de contrato es de \$3.088.800 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$925.440	A\$50
694	SAN BLAS	PS 0319 2018	1033870304	OSCAR HERNANDO RODRIGUEZ ROMERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMBIERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.847.540	1.847.540	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y equidad en la atención en salud, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de las 28 Unidades, en el momento de la adición, se requieren adicionales 240 horas de actividades asistenciales hospitalarias, urgencias y quirúrgicos, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos, Promover hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor mensual de contrato es de \$1.847.540 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$544.790	A\$50
695	SAN BLAS	PS 0320 2018	1034163381	MARIA FERNANDA DIAZ HERNANDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.872.000	1.872.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y equidad en la atención en salud, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de las 28 Unidades, en el momento de la adición, se requieren adicionales 120 horas de actividades asistenciales hospitalarias, urgencias y quirúrgicos, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos, Promover hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor mensual de contrato es de \$1.872.000 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$573.600	A\$50
696	SAN BLAS	PS 0321 2018	1035608708	ANA MILENA AREVALO CALDERON	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.845.920	2.845.920	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y equidad en la atención en salud, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de las 28 Unidades, en el momento de la adición, se requieren adicionales 180 horas de actividades asistenciales hospitalarias, urgencias y quirúrgicos, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos, Promover hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor mensual de contrato es de \$2.845.920 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$844.520	A\$50
697	SAN BLAS	PS 0323 2018	1057545089	NATALY ANGARTITA MELA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.473.780	1.473.780	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y equidad en la atención en salud, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de las 28 Unidades, en el momento de la adición, se requieren adicionales 216 horas de actividades asistenciales hospitalarias, urgencias y quirúrgicos, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos, Promover hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor mensual de contrato es de \$1.473.780 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$432.260	A\$50
698	SAN BLAS	PS 0328 2018	795133774	NESTOR FERNANDO RODRIGUEZ PENA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y equidad en la atención en salud, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de las 28 Unidades, en el momento de la adición, se requieren adicionales 180 horas de actividades asistenciales hospitalarias, urgencias y quirúrgicos, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos, Promover hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor mensual de contrato es de \$1.626.240 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$482.050	A\$50
699	SAN BLAS	PS 3046 2018	1026187073	ACEVEDO MOLINA JEFF ANDREA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	15 DE MARZO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.236.620	1.236.620	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y equidad en la atención en salud, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo una de las 28 Unidades, en el momento de la adición, se requieren adicionales 148 horas de actividades asistenciales hospitalarias, urgencias y quirúrgicos, para el proceso de atención en los servicios de Hospitalaria, Urgencias y Quirúrgicos, Promover hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor mensual de contrato es de \$1.236.620 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$344.790	A\$50

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
708	LA VICTORIA	PS 0890 2018	102936872	FESID FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.561.530	2.561.580	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al usuario. No cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de sus 28 Unidades, en el ambiente de la atención, los recursos adicionales 122 Puestos de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal, y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxiliar de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1234300 por una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$41131200	ASSG
709	LA VICTORIA	PS 0892 2018	103053030	JENNIFER ANDREA SILVA CARDONA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.862.780	1.862.790	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al usuario. No cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de sus 28 Unidades, en el ambiente de la atención, los recursos adicionales 150 Puestos de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal, y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxiliar de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$4848480 por una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$17332800	ASSG
710	LA VICTORIA	PS 0895 2018	52731288	JEREMY ALEXANDRA PORRAS VERA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.120.430	2.120.430	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al usuario. No cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de sus 28 Unidades, en el ambiente de la atención, los recursos adicionales 238 Puestos de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal, y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxiliar de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$848480 por una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$2932800	ASSG
711	LA VICTORIA	PS 0895 2018	1015450893	LUZ STELLA VARGAS PINEDA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.067.220	1.067.220	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al usuario. No cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de sus 28 Unidades, en el ambiente de la atención, los recursos adicionales 238 Puestos de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal, y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxiliar de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1015480 por una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$3451200	ASSG
712	LA VICTORIA	PS 0895 2018	05754959	MARTHA BEATRIZ MORENO ROJAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.185.260	2.185.260	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al usuario. No cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de sus 28 Unidades, en el ambiente de la atención, los recursos adicionales 258 Puestos de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal, y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxiliar de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1015480 por una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$3451200	ASSG
713	LA VICTORIA	PS 0895 2018	1030556775	LUISA FERNANDA GARCIA GIRALDO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.439.900	1.439.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al usuario. No cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de sus 28 Unidades, en el ambiente de la atención, los recursos adicionales 222 Puestos de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal, y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxiliar de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1015480 por una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$3451200	ASSG
714	LA VICTORIA	PS 0898 2018	1023930561	JENETH LORENA NEGRO MUÑOZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.880.340	1.880.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al usuario. No cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en toda una de sus 28 Unidades, en el ambiente de la atención, los recursos adicionales 222 Puestos de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en las unidades de hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Prever hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo de Manera Personal, y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxiliar de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1015480 por una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$3451200	ASSG

ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO-OPS	CEDEULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO REGISTRO INE
LA VICTORIA	PS 0900 2018	100203760	MAHARA ALEXANDRA ORTUELA URRUTIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE INTERVENIR EN LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.024.800	4.024.800	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no siendo los recursos humanos suficientes en su planta de personal, por el proceso de renovación no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cumplimiento al 100% de la demanda de servicios de salud en cada uno de los 18 municipios, en el departamento de la provincia, se requiere adicionar 120 horas de actividades hospitalarias, urgencias y guarderías para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, cirugía y laboratorio, Prorruga hasta el 30 de septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios de salud para el periodo 2018-2019 debe cubrir los servicios de apoyo de MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE INTERVENIR EN LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$12.000.000 con una prórroga a \$2.000.000 de 2018 a 2019.	AS/SC
LA VICTORIA	PS 0901 2018	100203760	SAHAY JHOHAN MOSQUERA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA, PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.277.880	1.277.880	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no siendo los recursos humanos suficientes en su planta de personal, por el proceso de renovación no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cumplimiento al 100% de la demanda de servicios de salud en cada uno de los 18 municipios, en el departamento de la provincia, se requiere adicionar 304 horas de actividades hospitalarias, urgencias y guarderías para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, cirugía y laboratorio, Prorruga hasta el 30 de septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios de salud para el periodo 2018-2019 debe cubrir los servicios de apoyo de MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA, PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$12.000.000 con una prórroga a \$2.000.000 de 2018 a 2019.	AS/SC
LA VICTORIA	PS 0903 2018	100203760	GERALDINE BRILLITH AZA CALDERON	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA, PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.408.020	1.408.020	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no siendo los recursos humanos suficientes en su planta de personal, por el proceso de renovación no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cumplimiento al 100% de la demanda de servicios de salud en cada uno de los 18 municipios, en el departamento de la provincia, se requiere adicionar 188 horas de actividades hospitalarias, urgencias y guarderías para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, cirugía y laboratorio, Prorruga hasta el 30 de septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios de salud para el periodo 2018-2019 debe cubrir los servicios de apoyo de MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA, PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$12.000.000 con una prórroga a \$2.000.000 de 2018 a 2019.	AS/SC
LA VICTORIA	PS 0904 2018	1010231804	ELIST LOBENA LEMUS DAZA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA, PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.388.540	2.388.540	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no siendo los recursos humanos suficientes en su planta de personal, por el proceso de renovación no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cumplimiento al 100% de la demanda de servicios de salud en cada uno de los 18 municipios, en el departamento de la provincia, se requiere adicionar 383 horas de actividades hospitalarias, urgencias y guarderías para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, cirugía y laboratorio, Prorruga hasta el 30 de septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios de salud para el periodo 2018-2019 debe cubrir los servicios de apoyo de MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA, PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$12.000.000 con una prórroga a \$2.000.000 de 2018 a 2019.	AS/SC
LA VICTORIA	PS 0905 2018	52466139	LILIA ARIANA VASQUEZ SUAREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA, PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.693.460	2.693.460	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no siendo los recursos humanos suficientes en su planta de personal, por el proceso de renovación no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cumplimiento al 100% de la demanda de servicios de salud en cada uno de los 18 municipios, en el departamento de la provincia, se requiere adicionar 352 horas de actividades hospitalarias, urgencias y guarderías para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, cirugía y laboratorio, Prorruga hasta el 30 de septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios de salud para el periodo 2018-2019 debe cubrir los servicios de apoyo de MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA, PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$12.000.000 con una prórroga a \$2.000.000 de 2018 a 2019.	AS/SC
LA VICTORIA	PS 0906 2018	35378130	LIZ DARY PARBA PAEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA, PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.372.140	1.372.140	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no siendo los recursos humanos suficientes en su planta de personal, por el proceso de renovación no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cumplimiento al 100% de la demanda de servicios de salud en cada uno de los 18 municipios, en el departamento de la provincia, se requiere adicionar 244 horas de actividades hospitalarias, urgencias y guarderías para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, cirugía y laboratorio, Prorruga hasta el 30 de septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios de salud para el periodo 2018-2019 debe cubrir los servicios de apoyo de MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA, PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$12.000.000 con una prórroga a \$2.000.000 de 2018 a 2019.	AS/SC
LA VICTORIA	PS 0908 2018	1002238174	LIDY ANDREA BUSTAMANTE SANCHEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE INTERVENIR EN LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.960.800	4.960.800	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no siendo los recursos humanos suficientes en su planta de personal, por el proceso de renovación no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cumplimiento al 100% de la demanda de servicios de salud en cada uno de los 18 municipios, en el departamento de la provincia, se requiere adicionar 112 horas de actividades hospitalarias, urgencias y guarderías para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, cirugía y laboratorio, Prorruga hasta el 30 de septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios de salud para el periodo 2018-2019 debe cubrir los servicios de apoyo de MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE INTERVENIR EN LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$12.000.000 con una prórroga a \$2.000.000 de 2018 a 2019.	AS/SC
LA VICTORIA	PS 0917 2018	1010609800	CLAUDIA VIVIANA RODRIGUEZ MARTINEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	04 DE MAYO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.642.640	2.642.640	La Unidad encargada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no siendo los recursos humanos suficientes en su planta de personal, por el proceso de renovación no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cumplimiento al 100% de la demanda de servicios de salud en cada uno de los 18 municipios, en el departamento de la provincia, se requiere adicionar 112 horas de actividades hospitalarias, urgencias y guarderías para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, cirugía y laboratorio, Prorruga hasta el 30 de septiembre de 2018, el contrato de prestación de servicios de salud para el periodo 2018-2019 debe cubrir los servicios de apoyo de MANEJA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN ALTAJAS DE ENFERMERIA PARA LA ELEGCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$12.000.000 con una prórroga a \$2.000.000 de 2018 a 2019.	AS/SC

Página 90

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	AÑO DE REGISTRO DEL
726	LA VICTORIA	PS 0937 2018	1018453597	CARMEN SUSANA VARGAS FRANCO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA EN AUXILIAR PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.650.400	3.650.400	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades , en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 216 horas de ATENDIMIENTO HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0937 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12.960.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$12.960.000	ASISG
725	LA VICTORIA	PS 0938 2018	3023877684	JOSÉ LUIS CHINGATE BURGOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.710.400	2.710.400	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades , en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 320 horas de ATENDIMIENTO HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0938 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12.960.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$12.960.000	ASISG
726	LA VICTORIA	PS 0941 2018	3023860611	ANGIE VANESSA ABRA DOMÍNGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.727.880	1.727.880	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades , en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 204 horas de ATENDIMIENTO HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0941 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12.960.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$12.960.000	ASISG
727	LA VICTORIA	PS 0942 2018	39709561	ZAMBRANO TOMEYES ANA LUCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.896.740	2.896.740	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades , en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 142 horas de ATENDIMIENTO HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0942 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12.960.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$12.960.000	ASISG
728	LA VICTORIA	PS 0943 2018	6653296	PEPES AGUIAS MABEL CECILIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.202.200	2.202.200	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades , en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 186 horas de ATENDIMIENTO HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0943 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12.960.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$12.960.000	ASISG
729	LA VICTORIA	PS 0945 2018	3022393932	VANEGAS ROJAS BLANCA ANDREA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.575.420	1.575.420	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades , en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 188 horas de ATENDIMIENTO HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0945 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12.960.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$12.960.000	ASISG
730	LA VICTORIA	PS 0946 2018	39647591	VALENCIA CAMPOS NELLY	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.677.060	1.677.060	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades , en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 188 horas de ATENDIMIENTO HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0946 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12.960.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$12.960.000	ASISG
731	LA VICTORIA	PS 0947 2018	1012319519	TORTELLO BARRERO WILFREDO DE JESUS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.609.300	1.609.300	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades , en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 180 horas de ATENDIMIENTO HOSPITALARIO, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre del 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0947 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12.960.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$12.960.000	ASISG

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	VALOR PRESUPUESTAL
742	LA VICTORIA	PS 0964 2018	3010161613	ROZO VARGAS LEIDY JOHANNA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.321.320	1.321.320	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 126 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirórgicos y ambulatorios. Por lo que hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0964 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1.321.320 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$148.840	AS90
741	LA VICTORIA	PS 0964 2018	46357594	ROJAS GUERRER MERY EMILCE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MTS	09/09/2018	1.473.780	1.473.780	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 174 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirórgicos y ambulatorios. Por lo que hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0964 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1.473.780 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$164.432	AS90
742	LA VICTORIA	PS 0964 2018	17330873	RODRIGUEZ BARBOSA GILDAIDO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.473.780	1.473.780	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 126 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirórgicos y ambulatorios. Por lo que hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0964 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1.473.780 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$164.432	AS90
743	LA VICTORIA	PS 0964 2018	52188353	REYES RODRIGUEZ MONICA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.677.060	1.677.060	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 208 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirórgicos y ambulatorios. Por lo que hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0964 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1.677.060 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$174.840	AS90
744	LA VICTORIA	PS 0964 2018	53049112	REYES RODRIGUEZ DINA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 182 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirórgicos y ambulatorios. Por lo que hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0964 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1.626.240 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$170.440	AS90
745	LA VICTORIA	PS 0964 2018	104963297	REYES LOPEZ CLARA JULIETH	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.032.800	2.032.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 240 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirórgicos y ambulatorios. Por lo que hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0964 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$2.032.800 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$214.800	AS90
746	LA VICTORIA	PS 0965 2018	1023928328	RAMIREZ SANCHEZ KELLY JOHANNA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.896.740	2.896.740	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 302 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirórgicos y ambulatorios. Por lo que hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0965 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$2.896.740 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$304.840	AS95
747	LA VICTORIA	PS 0966 2018	1083454357	BAJON BATISTA MARIA CECILIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.422.960	1.422.960	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicionar 208 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, quirórgicos y ambulatorios. Por lo que hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0966 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1.422.960 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$162.440	AS90

ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO-OPS	CEDEULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA A EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MIS	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO PRELIMINAR
LA VICTORIA	PS 0908 2018	52104113	PLAZAS BARRERA LUICY YAMALI	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.986.740	2.986.740	La Subred Integral de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. requiere contratar personal de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guardia nocturna, conforme a las necesidades de la subred integrada de salud centro oriente c.s.e. el valor inicial de contrato es de \$11.280.000 por una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$10.150.000	45565
LA VICTORIA	PS 0907 2018	1033913737	PIÑEROS CAJIZ LIDON STEFANNY	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.526.600	1.526.600	La Subred Integral de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. requiere contratar personal de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guardia nocturna, conforme a las necesidades de la subred integrada de salud centro oriente c.s.e. el valor inicial de contrato es de \$11.280.000 por una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$10.150.000	45566
LA VICTORIA	PS 0907 2018	1032932540	PÉREZ AYALA ANDRES GIVAND	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.575.420	1.575.420	La Subred Integral de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. requiere contratar personal de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guardia nocturna, conforme a las necesidades de la subred integrada de salud centro oriente c.s.e. el valor inicial de contrato es de \$11.280.000 por una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$10.150.000	45567
LA VICTORIA	PS 0907 2018	52120818	PEÑUELA PUJIDO ANTONIA ESTHER	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.269.940	2.269.940	La Subred Integral de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. requiere contratar personal de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guardia nocturna, conforme a las necesidades de la subred integrada de salud centro oriente c.s.e. el valor inicial de contrato es de \$11.280.000 por una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$10.150.000	45568
LA VICTORIA	PS 0907 2018	2023941541	PEÑA VARGAS PAOLA ANDREA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.829.520	1.829.520	La Subred Integral de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. requiere contratar personal de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guardia nocturna, conforme a las necesidades de la subred integrada de salud centro oriente c.s.e. el valor inicial de contrato es de \$11.280.000 por una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$10.150.000	45569
LA VICTORIA	PS 0907 2018	45750640	PASTAARUA LIDIANA NINI JOHANNA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.337.720	2.337.720	La Subred Integral de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. requiere contratar personal de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guardia nocturna, conforme a las necesidades de la subred integrada de salud centro oriente c.s.e. el valor inicial de contrato es de \$11.280.000 por una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$10.150.000	45570
LA VICTORIA	PS 0907 2018	6023964009	PAJANO DUARTE SCARLETTY LORENA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.829.520	1.829.520	La Subred Integral de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. requiere contratar personal de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guardia nocturna, conforme a las necesidades de la subred integrada de salud centro oriente c.s.e. el valor inicial de contrato es de \$11.280.000 por una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$10.150.000	45571
LA VICTORIA	PS 0907 2018	1023588834	PABACA DELTIAN GIVANA ALEXANDRA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.432.960	1.432.960	La Subred Integral de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. requiere contratar personal de apoyo de manejo personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guardia nocturna, conforme a las necesidades de la subred integrada de salud centro oriente c.s.e. el valor inicial de contrato es de \$11.280.000 por una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$10.150.000	45572

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACI ÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	ALBANO PRESUPUESTAL
756	LA VICTORIA	P5 0837 2018	52011301 INGRID PATRICIA	OTALLORA SANTOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.575.420	1.575.420	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o haga valerse al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de La Unión, en el departamento de Antioquia, por lo tanto, se requiere adicional 180 horas de auxiliares enfermeras hospitalarias, urgencias y quirúrgicos para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por ende, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Planeación de Servicios No 0837 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$209.582.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$589.500	A5502
757	LA VICTORIA	P5 0878 2018	52851642 MONICA DEL PILAR	ORTEZ RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.341.000	2.341.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o haga valerse al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de La Unión, en el departamento de Antioquia, por lo tanto, se requiere adicional 300 horas de auxiliares enfermeras hospitalarias, urgencias y quirúrgicos para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por ende, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Planeación de Servicios No 0878 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$209.582.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$173.750	A5502
758	LA VICTORIA	P5 0879 2018	80746557 OSCAR ALBERTO	CLARITE COY	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.032.800	2.032.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o haga valerse al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de La Unión, en el departamento de Antioquia, por lo tanto, se requiere adicional 260 horas de auxiliares enfermeras hospitalarias, urgencias y quirúrgicos para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por ende, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Planeación de Servicios No 0879 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$111.000.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$389.140	A5502
759	LA VICTORIA	P5 0880 2018	52746018 NIRJO VANEGAS YENNY MARCELA	MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.608.760	2.608.760	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o haga valerse al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de La Unión, en el departamento de Antioquia, por lo tanto, se requiere adicional 580 horas de auxiliares enfermeras hospitalarias, urgencias y quirúrgicos para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por ende, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Planeación de Servicios No 0880 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.207.882.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.066.120	A5502
760	LA VICTORIA	P5 0882 2018	79406182 AREVALO WILTON JAVIER	MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.524.600	1.524.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o haga valerse al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de La Unión, en el departamento de Antioquia, por lo tanto, se requiere adicional 280 horas de auxiliares enfermeras hospitalarias, urgencias y quirúrgicos para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por ende, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Planeación de Servicios No 0882 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.277.882.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$58.294.000	A5502
761	LA VICTORIA	P5 0883 2018	51764364 CESPINES ROSAELINA	MOHALES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o haga valerse al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de La Unión, en el departamento de Antioquia, por lo tanto, se requiere adicional 192 horas de auxiliares enfermeras hospitalarias, urgencias y quirúrgicos para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por ende, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Planeación de Servicios No 0883 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.300.122.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$69.950.000	A5502
762	LA VICTORIA	P5 0884 2018	52441727 ALEJANDRA MARIA	MENDOZA MOYA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.727.880	1.727.880	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o haga valerse al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de La Unión, en el departamento de Antioquia, por lo tanto, se requiere adicional 204 horas de auxiliares enfermeras hospitalarias, urgencias y quirúrgicos para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por ende, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Planeación de Servicios No 0884 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.277.882.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$414.940	A5502
763	LA VICTORIA	P5 0885 2018	1033468013 JESICA KATHERINE RODRIGUEZ PESCA	MENDOZA MOYA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	965.580	965.580	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y/o haga valerse al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de La Unión, en el departamento de Antioquia, por lo tanto, se requiere adicional 114 horas de auxiliares enfermeras hospitalarias, urgencias y quirúrgicos para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por ende, hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Planeación de Servicios No 0885 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.411.702.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$192.028.000	A5502

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACI ÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
772	LA VICTORIA	PS 0995 2018	1023861626	LIZ AMANDA DOMÍNGUEZ NIÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.744.820	1.764.325	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionar 288 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Gobierno de Previsión de Servicios No PS 0995 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1342730 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$1208170	AS050
773	LA VICTORIA	PS 0996 2018	52725843	YIKI ISADORA GONZALEZ CRAZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	3 MES	09/09/2018	2.363.130	2.363.130	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionar 279 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Gobierno de Previsión de Servicios No PS 0996 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1314832 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$1208170	AS060
774	LA VICTORIA	PS 0997 2018	52380375	ANGELICA MARIA HINCAPIE CONTRERAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.083.620	2.083.620	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionar 246 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Gobierno de Previsión de Servicios No PS 0997 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1227590 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$1841330	AS080
775	LA VICTORIA	PS 0998 2018	1023860681	DEISY PAOLA PARRA CASTAÑEDA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.439.360	2.439.360	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionar 288 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Gobierno de Previsión de Servicios No PS 0998 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1227590 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$1841330	AS090
776	LA VICTORIA	PS 0999 2018	79453679	LUIS FERNANDO PESIA MARTINEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.270.500	1.270.500	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionar 150 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Gobierno de Previsión de Servicios No PS 0999 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1208170 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$1854190	AS066
777	LA VICTORIA	PS 1000 2018	79578226	ALEXANDER RODRIGUEZ CANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.876.520	2.876.520	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionar 318 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Gobierno de Previsión de Servicios No PS 1000 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1242540 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$1140180	AS250
778	LA VICTORIA	PS 1001 2018	51761054	NANCY YOLANDA RODRIGUEZ GARAYITO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.658.580	2.658.580	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionar 314 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Gobierno de Previsión de Servicios No PS 1001 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$13151230 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$9995980	AS066
779	LA VICTORIA	PS 1002 2018	1023867687	ANA ISABEL TORO ORTIZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.795.100	2.795.100	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualizando requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la atención, se requieren adicionar 180 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Gobierno de Previsión de Servicios No PS 1002 2018 Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$13475770 con una adición a 30 de Junio de 2018 de \$1208170	AS090

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NOMBRE PRESUPUESTAL
788	LA VICTORIA	PS 2012 2018	1025878238	LEIDY JOHANNA BERNAL MORA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.981.980	1.381.985	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requieren adicionales 194 horas de AUXILIAR ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 1812 2018 Caso Adhuc en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$114.9400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$3840000	AS550
789	LA VICTORIA	PS 1013 2018	53011795	ALEJANDRA BLANCON VALENZUELA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.337.720	2.337.720	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requieren adicionales 216 horas de AUXILIAR ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 2013 2018 Caso Adhuc en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$11.613.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1044000	AS550
790	LA VICTORIA	PS 2014 2018	65606492	SILVIA TULIA BOCANEJAS TRUJILLO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.880.340	1.880.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requieren adicionales 222 horas de AUXILIAR ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 1812 2018 Caso Adhuc en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$13.915.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$10440000	AS550
791	LA VICTORIA	PS 1015 2018	52443025	ADRIANA MACQUELINE CARÓN ROLAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.185.800	1.185.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requieren adicionales 140 horas de AUXILIAR ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 2023 2028 Caso Adhuc en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$13.915.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$10440000	AS565
792	LA VICTORIA	PS 1016 2018	38538943	MINI JOHANNA CASTAÑEDA RIOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.609.300	1.609.300	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requieren adicionales 190 horas de AUXILIAR ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 2028 2028 Caso Adhuc en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$13.915.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$10440000	AS590
793	LA VICTORIA	PS 2017 2018	1074150288	KAULIA YOLIMA CASTILLO CELY	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requieren adicionales 197 horas de AUXILIAR ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 1812 2018 Caso Adhuc en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$13.915.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$10440000	AS565
794	LA VICTORIA	PS 1019 2018	52113519	OLGA MARIA CUBIDES MEDINA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.896.740	2.896.740	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requieren adicionales 342 horas de AUXILIAR ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 2028 2028 Caso Adhuc en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$13.915.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$10440000	AS590
795	LA VICTORIA	PS 1020 2018	3013071683	PAULA GERALDINE DIAZ GARCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.372.140	1.372.140	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrir el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requieren adicionales 182 horas de AUXILIAR ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Consejo de Prestación de Servicios No PS 1812 2018 Caso Adhuc en PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$13.915.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$10440000	AS565

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	ALUMNO RESPONSAB LE
804	LA VICTORIA	PS 1030 2018	53733402	LINA JOHANNA GUERRERO ZAMORA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.150.840	3.150.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 183 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1030 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$3.025.000 con una especificación a 30 de junio de 2018 de \$183.840	AS02
805	LA VICTORIA	PS 1032 2018	1058266118	JENNIFER CATALINA GUZMAN LOPEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.965.040	1.965.040	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 130 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1032 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.170.000 con una especificación a 30 de junio de 2018 de \$102.040	AS05
806	LA VICTORIA	PS 1033 2018	1105695493	INGRID CATERINE HUERTAS CORTES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.286.900	2.286.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 210 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1033 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.143.000 con una especificación a 30 de junio de 2018 de \$102.900	AS06
807	LA VICTORIA	PS 1034 2018	41780017	ILUZ PATRICIA JIMENEZ RAMIREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.702.470	1.702.470	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 201 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1034 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.074.000 con una especificación a 30 de junio de 2018 de \$174.470	AS07
808	LA VICTORIA	PS 1037 2018	53154131	NANCY VIVIANA LOPEZ JIMENEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.677.060	1.677.060	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 186 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1037 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.077.000 con una especificación a 30 de junio de 2018 de \$101.060	AS08
809	LA VICTORIA	PS 1038 2018	52279970	YENY ISABELA LOPEZ MONTOYA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.829.520	1.829.520	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 186 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1038 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.077.000 con una especificación a 30 de junio de 2018 de \$183.520	AS09
810	LA VICTORIA	PS 1039 2018	53638176	YENNY LOPEZ PACHECO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.677.060	1.677.060	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 186 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1039 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.077.000 con una especificación a 30 de junio de 2018 de \$183.520	AS10
811	LA VICTORIA	PS 1040 2018	1012381930	ALEJANDRA MARQUEZ CANTOR	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.659.500	2.659.500	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 314 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Porvenir hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1040 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.179.000 con una especificación a 30 de junio de 2018 de \$290.500	AS11

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRESUPUESTAL
820	LA VICTORIA	PS 1050 2018	52732725	YULI MARCELA RODRIGUEZ BARRERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SERVICIOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.405.260	2.405.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 2018 de la demanda de servicios de salud en todo una de las 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requiere adicionalmente 170 horas de ENTRENAMIENTO (AL) HOSPITALIZACIÓN, QUIMIOTERAPIA Y UROLOGÍA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Urología. Por lo tanto, se requiere la contratación de una profesional en enfermería, en su condición de profesional, para la ejecución de actividades de gestión clínica de los diferentes procesos y servicios conforme a los requerimientos de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E.	AS00
821	LA VICTORIA	PS 1051 2018	52958803	ZULITH JOHANNA ANITA RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.301.600	4.305.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 2018 de la demanda de servicios de salud en todo una de las 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requiere adicionalmente 276 horas de ENTRENAMIENTO (AL) HOSPITALIZACIÓN, QUIMIOTERAPIA Y UROLOGÍA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Urología. Por lo tanto, se requiere la contratación de una profesional en enfermería, en su condición de profesional, para la ejecución de actividades de gestión clínica de los diferentes procesos y servicios conforme a los requerimientos de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E.	AS00
822	LA VICTORIA	PS 1052 2018	1073671193	DIANA PATRICIA BARRALES ARIAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.050.400	3.050.100	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 2018 de la demanda de servicios de salud en todo una de las 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requiere adicionalmente 234 horas de ENTRENAMIENTO (AL) HOSPITALIZACIÓN, QUIMIOTERAPIA Y UROLOGÍA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Urología. Por lo tanto, se requiere la contratación de una profesional en enfermería, en su condición de profesional, para la ejecución de actividades de gestión clínica de los diferentes procesos y servicios conforme a los requerimientos de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E.	AS00
823	LA VICTORIA	PS 1053 2018	22741344	RORELLA ANDREA GALIANO CUEVALES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.071.600	4.071.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 2018 de la demanda de servicios de salud en todo una de las 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requiere adicionalmente 321 horas de ENTRENAMIENTO (AL) HOSPITALIZACIÓN, QUIMIOTERAPIA Y UROLOGÍA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Urología. Por lo tanto, se requiere la contratación de una profesional en enfermería, en su condición de profesional, para la ejecución de actividades de gestión clínica de los diferentes procesos y servicios conforme a los requerimientos de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E.	AS00
824	LA VICTORIA	PS 1054 2018	24007468	SARA HERNANDEZ SANCHEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.151.800	2.151.300	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 2018 de la demanda de servicios de salud en todo una de las 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requiere adicionalmente 134 horas de ENTRENAMIENTO (AL) HOSPITALIZACIÓN, QUIMIOTERAPIA Y UROLOGÍA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Urología. Por lo tanto, se requiere la contratación de una profesional en enfermería, en su condición de profesional, para la ejecución de actividades de gestión clínica de los diferentes procesos y servicios conforme a los requerimientos de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E.	AS00
825	LA VICTORIA	PS 1055 2018	52132256	ZORAILA HERNANDEZ CHAVEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.680.000	4.680.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 2018 de la demanda de servicios de salud en todo una de las 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requiere adicionalmente 302 horas de ENTRENAMIENTO (AL) HOSPITALIZACIÓN, QUIMIOTERAPIA Y UROLOGÍA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Urología. Por lo tanto, se requiere la contratación de una profesional en enfermería, en su condición de profesional, para la ejecución de actividades de gestión clínica de los diferentes procesos y servicios conforme a los requerimientos de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E.	AS00
826	LA VICTORIA	PS 1056 2018	24535022	MELBA LOZADA SANDOVAL	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.229.200	3.229.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 2018 de la demanda de servicios de salud en todo una de las 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requiere adicionalmente 207 horas de ENTRENAMIENTO (AL) HOSPITALIZACIÓN, QUIMIOTERAPIA Y UROLOGÍA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Urología. Por lo tanto, se requiere la contratación de una profesional en enfermería, en su condición de profesional, para la ejecución de actividades de gestión clínica de los diferentes procesos y servicios conforme a los requerimientos de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E.	AS00
827	LA VICTORIA	PS 1057 2018	1020723467	LEIDY CAROLINA MARTINEZ BEJARANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.243.200	4.243.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención y/o logro satisfactorio al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 2018 de la demanda de servicios de salud en todo una de las 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requiere adicionalmente 273 horas de ENTRENAMIENTO (AL) HOSPITALIZACIÓN, QUIMIOTERAPIA Y UROLOGÍA para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quimioterapia y Urología. Por lo tanto, se requiere la contratación de una profesional en enfermería, en su condición de profesional, para la ejecución de actividades de gestión clínica de los diferentes procesos y servicios conforme a los requerimientos de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E.	AS00

[illegible]

CEN	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	AÑO REQUISITO TEL
836	LA VICTORIA	PS 1009 2018	52823238	CLAUDIA JENNY TORRES MARTINEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.143.450	1.143.450	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y riesgo en la atención en salud, por lo tanto se requiere humano suficiente en la planta de personal para el proceso de prestación de los siguientes servicios: el área de producción que se requiere para el cobro del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ambulatorio de la atención, se requieren adicionales 125 horas de ACTUACIÓN ENTRENAMIENTO ACREDITACIÓN, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por favor hacer el 9 de Septiembre de 2018, al Censo de Personal de Servicios No PS 2008 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$1.143.450 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$8407138	ASIS
837	LA VICTORIA	PS 1070 2018	52505031	SANDRA PILAR BOTHA RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.439.360	2.439.360	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y riesgo en la atención en salud, por lo tanto se requiere humano suficiente en la planta de personal para el proceso de prestación de los siguientes servicios: el área de producción que se requiere para el cobro del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ambulatorio de la atención, se requieren adicionales 250 horas de ACTUACIÓN ENTRENAMIENTO ACREDITACIÓN, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por favor hacer el 9 de Septiembre de 2018, al Censo de Personal de Servicios No PS 2008 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2.439.360 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$15911600	ASIS
838	LA VICTORIA	PS 1072 2018	1022998548	JUAN DIEGO TOCACHICHE QUINTERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.202.060	2.202.060	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y riesgo en la atención en salud, por lo tanto se requiere humano suficiente en la planta de personal para el proceso de prestación de los siguientes servicios: el área de producción que se requiere para el cobro del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ambulatorio de la atención, se requieren adicionales 254 horas de ACTUACIÓN ENTRENAMIENTO ACREDITACIÓN, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por favor hacer el 9 de Septiembre de 2018, al Censo de Personal de Servicios No PS 2008 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2.202.060 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$14693640	ASIS
839	LA VICTORIA	PS 1074 2018	523669247	CLAUDIA VANADI PAEZ ALIAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) RPE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	4.539.600	4.539.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y riesgo en la atención en salud, por lo tanto se requiere humano suficiente en la planta de personal para el proceso de prestación de los siguientes servicios: el área de producción que se requiere para el cobro del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ambulatorio de la atención, se requieren adicionales 281 horas de ACTUACIÓN ENTRENAMIENTO ACREDITACIÓN, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por favor hacer el 9 de Septiembre de 2018, al Censo de Personal de Servicios No PS 2008 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO(A) RPE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$4.539.600 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$29728000	ASIS
840	LA VICTORIA	PS 1075 2018	64577512	MARIA VICTORIA VIERTEL BERRIOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.676.520	2.676.520	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y riesgo en la atención en salud, por lo tanto se requiere humano suficiente en la planta de personal para el proceso de prestación de los siguientes servicios: el área de producción que se requiere para el cobro del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ambulatorio de la atención, se requieren adicionales 118 horas de ACTUACIÓN ENTRENAMIENTO ACREDITACIÓN, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por favor hacer el 9 de Septiembre de 2018, al Censo de Personal de Servicios No PS 2008 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2.676.520 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$17407320	ASIS
841	LA VICTORIA	PS 1076 2018	52038725	CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ VALERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.812.580	1.812.580	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y riesgo en la atención en salud, por lo tanto se requiere humano suficiente en la planta de personal para el proceso de prestación de los siguientes servicios: el área de producción que se requiere para el cobro del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ambulatorio de la atención, se requieren adicionales 122 horas de ACTUACIÓN ENTRENAMIENTO ACREDITACIÓN, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por favor hacer el 9 de Septiembre de 2018, al Censo de Personal de Servicios No PS 2008 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$1.812.580 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$13407138	ASIS
842	LA VICTORIA	PS 1078 2018	1016039201	JENNY LIZETH VIDALES CUELLAR	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	948.640	948.640	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y riesgo en la atención en salud, por lo tanto se requiere humano suficiente en la planta de personal para el proceso de prestación de los siguientes servicios: el área de producción que se requiere para el cobro del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ambulatorio de la atención, se requieren adicionales 122 horas de ACTUACIÓN ENTRENAMIENTO ACREDITACIÓN, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por favor hacer el 9 de Septiembre de 2018, al Censo de Personal de Servicios No PS 2008 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$948.640 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$68407140	ASIS
843	LA VICTORIA	PS 1080 2018	1010005708	YESSICA IASBLEDIV OSORIO CANICHE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.761.220	2.761.220	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y riesgo en la atención en salud, por lo tanto se requiere humano suficiente en la planta de personal para el proceso de prestación de los siguientes servicios: el área de producción que se requiere para el cobro del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el ambulatorio de la atención, se requieren adicionales 326 horas de ACTUACIÓN ENTRENAMIENTO ACREDITACIÓN, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por favor hacer el 9 de Septiembre de 2018, al Censo de Personal de Servicios No PS 2008 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2.761.220 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$20823200	ASIS

[illegible]

AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CECULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NOTAS PRELIMINARES
SANTA CLARA	PS 0335 2018	5218097	MARIA CARMEN FOMERCA SANCHEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	09/09/2018	1.727.880	1.727.880	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. actualmentes requiere mantener el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de salud, operacional, preventiva, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuanto a los recursos humanos involucrados en los procesos de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el sostenimiento de la atención de los servicios de salud en cada una de las 28 unidades, por el resultado de la atención, se requiere adicionar 208 horas de actividad preventiva hospitalaria, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Urgencias y Laboratorio, Por tanto para el 3 de septiembre de 2018, el Comité de Presupuesto de Servicios de Salud PS 0335 2018 Centro Oriente requiere los servicios de apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxilio de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiofarmacos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente C.S.E. y valor inicial de contrato de \$ 1.727.880 con una ejecución de \$ 1.727.880 en 2018 de \$ 1.727.880.	AS/50
SANTA CLARA	PS 0332 2018	201805580	KAREN VIVIANA RODRIGUEZ MELO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	09/09/2018	1.108.800	1.108.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. actualmentes requiere mantener el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de salud, operacional, preventiva, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuanto a los recursos humanos involucrados en los procesos de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el sostenimiento de la atención de los servicios de salud en cada una de las 28 unidades, por el resultado de la atención, se requiere adicionar 120 horas de actividad preventiva hospitalaria, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Urgencias y Laboratorio, Por tanto para el 3 de septiembre de 2018, el Comité de Presupuesto de Servicios de Salud PS 0332 2018 Centro Oriente requiere los servicios de apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxilio de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiofarmacos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente C.S.E. y valor inicial de contrato de \$ 1.108.800 con una ejecución de \$ 1.108.800 en 2018 de \$ 1.108.800.	AS/50
SANTA CLARA	PS 0333 2018	2347408	ROSA HELIANA TORRES SALABARRIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	09/09/2018	1.690.240	1.690.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. actualmentes requiere mantener el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de salud, operacional, preventiva, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuanto a los recursos humanos involucrados en los procesos de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el sostenimiento de la atención de los servicios de salud en cada una de las 28 unidades, por el resultado de la atención, se requiere adicionar 202 horas de actividad preventiva hospitalaria, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Urgencias y Laboratorio, Por tanto para el 3 de septiembre de 2018, el Comité de Presupuesto de Servicios de Salud PS 0333 2018 Centro Oriente requiere los servicios de apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxilio de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiofarmacos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente C.S.E. y valor inicial de contrato de \$ 1.690.240 con una ejecución de \$ 1.690.240 en 2018 de \$ 1.690.240.	AS/50
SANTA CLARA	PS 0334 2018	207113933	MARIA RAQUEL MARTINEZ ORLANDO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	09/09/2018	2.744.280	2.744.280	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. actualmentes requiere mantener el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de salud, operacional, preventiva, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuanto a los recursos humanos involucrados en los procesos de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el sostenimiento de la atención de los servicios de salud en cada una de las 28 unidades, por el resultado de la atención, se requiere adicionar 238 horas de actividad preventiva hospitalaria, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Urgencias y Laboratorio, Por tanto para el 3 de septiembre de 2018, el Comité de Presupuesto de Servicios de Salud PS 0334 2018 Centro Oriente requiere los servicios de apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxilio de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiofarmacos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente C.S.E. y valor inicial de contrato de \$ 2.744.280 con una ejecución de \$ 2.744.280 en 2018 de \$ 2.744.280.	AS/50
SANTA CLARA	PS 0336 2018	21088275	JULIA VIANETH AYALA MALUJTA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	09/09/2018	1.321.200	1.321.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. actualmentes requiere mantener el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de salud, operacional, preventiva, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuanto a los recursos humanos involucrados en los procesos de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el sostenimiento de la atención de los servicios de salud en cada una de las 28 unidades, por el resultado de la atención, se requiere adicionar 238 horas de actividad preventiva hospitalaria, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Urgencias y Laboratorio, Por tanto para el 3 de septiembre de 2018, el Comité de Presupuesto de Servicios de Salud PS 0336 2018 Centro Oriente requiere los servicios de apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxilio de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiofarmacos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente C.S.E. y valor inicial de contrato de \$ 1.321.200 con una ejecución de \$ 1.321.200 en 2018 de \$ 1.321.200.	AS/50
SANTA CLARA	PS 0336 2018	1059020413	DIANA CAROLINA ROSA FOMERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	09/09/2018	1.524.600	1.524.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. actualmentes requiere mantener el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de salud, operacional, preventiva, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuanto a los recursos humanos involucrados en los procesos de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el sostenimiento de la atención de los servicios de salud en cada una de las 28 unidades, por el resultado de la atención, se requiere adicionar 280 horas de actividad preventiva hospitalaria, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Urgencias y Laboratorio, Por tanto para el 3 de septiembre de 2018, el Comité de Presupuesto de Servicios de Salud PS 0336 2018 Centro Oriente requiere los servicios de apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxilio de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiofarmacos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente C.S.E. y valor inicial de contrato de \$ 1.524.600 con una ejecución de \$ 1.524.600 en 2018 de \$ 1.524.600.	AS/50
SANTA CLARA	PS 0337 2018	1013669933	YULY ALEXANDRA MOLINA RAMIREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	09/09/2018	1.587.660	1.587.660	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. actualmentes requiere mantener el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de salud, operacional, preventiva, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuanto a los recursos humanos involucrados en los procesos de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el sostenimiento de la atención de los servicios de salud en cada una de las 28 unidades, por el resultado de la atención, se requiere adicionar 282 horas de actividad preventiva hospitalaria, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Urgencias y Laboratorio, Por tanto para el 3 de septiembre de 2018, el Comité de Presupuesto de Servicios de Salud PS 0337 2018 Centro Oriente requiere los servicios de apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxilio de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiofarmacos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente C.S.E. y valor inicial de contrato de \$ 1.587.660 con una ejecución de \$ 1.587.660 en 2018 de \$ 1.587.660.	AS/50
SANTA CLARA	PS 0338 2018	1053351877	ANITA MALINA RENTERIA PINELO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE C.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/06/2018	1 MES	09/09/2018	2.134.440	2.134.440	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente C.S.E. actualmentes requiere mantener el funcionamiento cotidiano y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de salud, operacional, preventiva, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, en cuanto a los recursos humanos involucrados en los procesos de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para el sostenimiento de la atención de los servicios de salud en cada una de las 28 unidades, por el resultado de la atención, se requiere adicionar 282 horas de actividad preventiva hospitalaria, URGENCIAS Y QUIMIOFARMACOS para el proceso de atención en las unidades de Hospitalización, Urgencias y Laboratorio, Por tanto para el 3 de septiembre de 2018, el Comité de Presupuesto de Servicios de Salud PS 0338 2018 Centro Oriente requiere los servicios de apoyo de Manera Personal y Autónoma, en su condición de Técnico en Auxilio de Enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quimiofarmacos, conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente C.S.E. y valor inicial de contrato de \$ 2.134.440 con una ejecución de \$ 2.134.440 en 2018 de \$ 2.134.440.	AS/50

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	NUMERO RESUMEN TIL
866	SANTA CLARA	PS 0339 2018	52239683	ANGELICA MEDINA RUBIANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.185.200	2.185.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere para dar soporte al AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0338 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.297.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$140.000.	AS66
869	SANTA CLARA	PS 0340 2018	5024480232	SINDY ANDREA PINARGOS MALAGON	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.981.980	1.981.980	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere para dar soporte al AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0340 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.141.980 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$112.000.	AS90
870	SANTA CLARA	PS 0341 2018	37316733	YAMILE DURAN ARIAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.677.040	1.677.040	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere para dar soporte al AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0341 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.478.00 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$131.000.	AS90
871	SANTA CLARA	PS 0342 2018	1021882822	LEIDY JULIETH PARRA ARIAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.134.440	2.134.440	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere para dar soporte al AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0342 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.297.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$140.000.	AS66
872	SANTA CLARA	PS 0343 2018	1039649640	ENICA VALDIVIA BARRERO PALMA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.931.160	1.931.160	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere para dar soporte al AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0343 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.129.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$86.000.	AS90
873	SANTA CLARA	PS 0344 2018	52150305	BLANCA LEONOR CRISTIANOHO ESPINOSA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.202.200	2.202.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere para dar soporte al AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0344 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.273.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$109.000.	AS66
874	SANTA CLARA	PS 0345 2018	1023936915	BRANDON EFFREN CASAS LEON	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.880.340	1.880.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere para dar soporte al AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0345 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.273.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$109.000.	AS90
875	SANTA CLARA	PS 0346 2018	1013628221	IRMA PAOLA NOVOTTA CAMALHO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.575.420	1.575.420	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere para dar soporte al AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0346 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.461.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$191.000.	AS90

Página 109

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA DE FINALIZAC IÓN DE PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	NUMRO RESUMEN TAB.
884	SANTA CLARA	PS 0356 2018	52500047	CLAUDIA JULIANA CASTAÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.312.310	2.312.310	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la atención, se requiere adicional 278 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Cuya objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.518.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$519.000	AS892
885	SANTA CLARA	PS 0357 2018	36750170	JESUS LANDAZURI CASTILLO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.473.780	1.473.780	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la atención, se requiere adicional 274 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Cuya objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.228.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$418.000	AS890
886	SANTA CLARA	PS 0358 2018	52407216	JERLY MILIANA BUITRAGO DUARTE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.236.080	2.236.080	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la atención, se requiere adicional 284 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Cuya objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.228.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$418.000	AS895
887	SANTA CLARA	PS 0359 2018	52279357	OLGA PATRICIA NIETO ESPINOZA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.083.620	2.083.620	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la atención, se requiere adicional 286 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Cuya objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.228.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$418.000	AS902
888	SANTA CLARA	PS 0360 2018	25128967	BLANCA ANDRÉS NAZARIT CALABALI	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.495.720	1.495.720	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la atención, se requiere adicional 176 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Cuya objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.228.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$418.000	AS896
889	SANTA CLARA	PS 0361 2018	40801351	ELIANA CONSUEGRA ALVARADO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.490.720	1.490.720	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la atención, se requiere adicional 276 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Cuya objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.228.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$418.000	AS897
890	SANTA CLARA	PS 0362 2018	20545625	ANA VIBRONICA REY VIVEROS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.534.600	1.534.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la atención, se requiere adicional 180 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Cuya objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.228.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$418.000	AS898
891	SANTA CLARA	PS 0363 2018	35351504	GERALDINE CHISCO MORAÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.744.820	1.744.820	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención al salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el establecimiento de la atención, se requiere adicional 206 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No Fijo 2018. Cuya objeto es, PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.518.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$519.000	AS899

ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PROBROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PROBROGA	VALOR PROBROD O M ES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	AÑO PRESTACIÓN DEL SERVICIO
SANTA CLARA	PS 0364 2018	200923491	QUELY JOHANA AYALA CRISTIANCHO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIOS DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTERIORA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	\$30.000	\$30.000	La Subiedad Interiora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., acude a la prestación de servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de técnico en auxilios de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guarderías, conforme a las necesidades de la subiedad interiora de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor resultante de la operación es de \$30.000 por una operación e.s.e.	MS SC
SANTA CLARA	PS 0365 2018	40091378	CECILIA GARCIA SILVA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIOS DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTERIORA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.202.200	2.202.200	La Subiedad Interiora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., acude a la prestación de servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de técnico en auxilios de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guarderías, conforme a las necesidades de la subiedad interiora de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor resultante de la operación es de \$2.202.200 por una operación e.s.e.	MS SC
SANTA CLARA	PS 0366 2018	55132981	VIVIANA SANCHEZ GUARNIDO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIOS DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTERIORA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.492.190	1.492.190	La Subiedad Interiora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., acude a la prestación de servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de técnico en auxilios de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guarderías, conforme a las necesidades de la subiedad interiora de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor resultante de la operación es de \$1.492.190 por una operación e.s.e.	MS SC
SANTA CLARA	PS 0367 2018	52318830	MELBA LUISIANA VARGAS GOMEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIOS DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTERIORA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.422.980	1.422.980	La Subiedad Interiora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., acude a la prestación de servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de técnico en auxilios de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guarderías, conforme a las necesidades de la subiedad interiora de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor resultante de la operación es de \$1.422.980 por una operación e.s.e.	MS SC
SANTA CLARA	PS 0368 2018	40009934	MARLA DE LOS ANGELES CAHO FOSTERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIOS DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTERIORA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.321.320	1.321.320	La Subiedad Interiora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., acude a la prestación de servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de técnico en auxilios de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guarderías, conforme a las necesidades de la subiedad interiora de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor resultante de la operación es de \$1.321.320 por una operación e.s.e.	MS SC
SANTA CLARA	PS 0370 2018	39578651	CARMENNA CHARRY CORTES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIOS DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTERIORA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.829.520	1.829.520	La Subiedad Interiora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., acude a la prestación de servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de técnico en auxilios de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guarderías, conforme a las necesidades de la subiedad interiora de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor resultante de la operación es de \$1.829.520 por una operación e.s.e.	MS SC
SANTA CLARA	PS 0371 2018	35536323	SANDRA PATRICIA ROMERO MUÑOZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIOS DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTERIORA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.890.340	1.890.340	La Subiedad Interiora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., acude a la prestación de servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de técnico en auxilios de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guarderías, conforme a las necesidades de la subiedad interiora de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor resultante de la operación es de \$1.890.340 por una operación e.s.e.	MS SC
SANTA CLARA	PS 0372 2018	105113191	SANTA GOMEZ SALAZAR	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIOS DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDERÍAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTERIORA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.422.980	1.422.980	La Subiedad Interiora de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., acude a la prestación de servicios de apoyo de manejo personal y autonomía, en su condición de técnico en auxilios de enfermería, para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y guarderías, conforme a las necesidades de la subiedad interiora de servicios de salud centro oriente e.s.e. el valor resultante de la operación es de \$1.422.980 por una operación e.s.e.	MS SC

Página 112

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OP5	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PROYECTO A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRIORIDAD	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
900	SANTA CLARA	PS 0372 2018	25102984	CAROLINA CASTRILLON MURILLO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.117.500	2.117.500	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la anterior, se requiere adicionar 150 horas de ACTUAL ENFERMERIA HOSPITALIZACION, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever hasta el 31 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0372 2018. Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$2.117.500 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.058.750	AS55G
901	SANTA CLARA	PS 0375 2018	52327685	ALBA LILIANA ALFONSO GUZMAN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.456.840	1.456.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la anterior, se requiere adicionar 172 horas de ACTUAL ENFERMERIA HOSPITALIZACION, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever hasta el 31 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0375 2018. Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.507.840 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$753.920	AS55G
902	SANTA CLARA	PS 0376 2018	52193179	MARLEN MONA OVALLE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.151.380	2.151.380	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la anterior, se requiere adicionar 224 horas de ACTUAL ENFERMERIA HOSPITALIZACION, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever hasta el 31 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0376 2018. Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$2.151.380 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$1.075.690	AS55G
903	SANTA CLARA	PS 0377 2018	101364688	RAY SEBASTIAN RIVAS RUIZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.609.300	1.609.300	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la anterior, se requiere adicionar 180 horas de ACTUAL ENFERMERIA HOSPITALIZACION, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever hasta el 31 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0377 2018. Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.609.300 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$804.650	AS55G
904	SANTA CLARA	PS 0378 2018	14354153	JAIRO URBANO PABLO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.880.340	1.880.340	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la anterior, se requiere adicionar 222 horas de ACTUAL ENFERMERIA HOSPITALIZACION, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever hasta el 31 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0378 2018. Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.880.340 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$940.170	AS55G
905	SANTA CLARA	PS 0379 2018	51873851	DIANA KARINA CORDOBA HOLGUIN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.575.420	1.575.420	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la anterior, se requiere adicionar 186 horas de ACTUAL ENFERMERIA HOSPITALIZACION, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever hasta el 31 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0379 2018. Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.575.420 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$787.710	AS55G
906	SANTA CLARA	PS 0380 2018	101360170	GUILHERMO ANDRES FORERO ARCHELA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	1.626.240	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la anterior, se requiere adicionar 196 horas de ACTUAL ENFERMERIA HOSPITALIZACION, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever hasta el 31 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0380 2018. Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.626.240 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$813.120	AS55G
907	SANTA CLARA	PS 0382 2018	38722278	LUIZ DERY ARTURO PULGARIN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.321.320	1.321.320	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el entendido de la anterior, se requiere adicionar 156 horas de ACTUAL ENFERMERIA HOSPITALIZACION, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever hasta el 31 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0382 2018. Cuya objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor total de contrato es de \$1.321.320 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$660.660	AS55G

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	MONTO PRESUPUESTAL
916	SANTA CLARA	PS 0394 2018	39732644	DORA WILENA MORIA MORA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.643.180	1.643.180	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en una sala de 28 unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 200 horas de EMERGENCIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0394 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor inicial de contrato de \$ 1.643.180 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$ 84.0380	ASISG
917	SANTA CLARA	PS 0395 2018	52023843	LUZ MIREYA RAMIREZ MUÑOZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.321.320	1.321.320	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en una sala de 28 unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 126 horas de EMERGENCIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0395 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor inicial de contrato de \$ 1.321.320 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$ 66.0660	ASISG
918	SANTA CLARA	PS 0396 2018	39432410	CARLOS ENRIQUE MARQUEZ ROJAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.877.860	1.877.860	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en una sala de 28 unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 216 horas de EMERGENCIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0396 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor inicial de contrato de \$ 1.877.860 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$ 93.8930	ASISG
919	SANTA CLARA	PS 0397 2018	12207249	CAMILLO RAMIREZ GUZMAN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.490.490	3.490.490	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en una sala de 28 unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 280 horas de EMERGENCIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0397 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor inicial de contrato de \$ 3.490.490 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$ 174.5200	ASISG
920	SANTA CLARA	PS 0399 2018	20713842	CLARA MARLENY PINZON COBREDOR	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.534.000	4.534.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en una sala de 28 unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 280 horas de EMERGENCIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0399 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor inicial de contrato de \$ 4.534.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$ 226.7000	ASISG
921	SANTA CLARA	PS 0401 2018	1077089946	VIVIAN ANDREA PRIETO PRIETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.182.400	3.182.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en una sala de 28 unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 204 horas de EMERGENCIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0401 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor inicial de contrato de \$ 3.182.400 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$ 159.1200	ASISG
922	SANTA CLARA	PS 0402 2018	52110383	MONICA DEL PILAR CELLY RONCON	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.808.000	2.808.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en una sala de 28 unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 188 horas de EMERGENCIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0402 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor inicial de contrato de \$ 2.808.000 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$ 140.4000	ASISG
923	SANTA CLARA	PS 0403 2018	52953473	FLOR ALBA MACIAS CASTAÑEDA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.274.400	4.274.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 200% de la demanda de servicios de salud en una sala de 28 unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional 274 horas de EMERGENCIA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0403 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. en valor inicial de contrato de \$ 4.274.400 con una ejecución a 30 de Junio de 2018 de \$ 213.7200	ASISG

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	NUMERO PRELIMINAR
932	SANTA CLARA	P5 0415 2018	30250750	DORIS HERNANDEZ RIVERA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.901.600	2.951.600	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en la atención en salud, no cuenta con cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la provincia, se requiere para dar cumplimiento a los compromisos de calidad y oportunidad para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.S. 0415 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2001600 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1689900	AS202
933	SANTA CLARA	P5 0417 2018	1013583618	ANGIE CATHERINE GONZALEZ ARCELA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.494.400	3.494.400	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en la atención en salud, no cuenta con cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la provincia, se requiere para dar cumplimiento a los compromisos de calidad y oportunidad para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.S. 0417 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor mensual de contrato es de \$3494400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1190000	AS165
934	SANTA CLARA	P5 0418 2018	1053457182	KATHERINE MUÑOZ GONZALEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	5.616.000	5.616.000	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en la atención en salud, no cuenta con cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la provincia, se requiere para dar cumplimiento a los compromisos de calidad y oportunidad para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.S. 0418 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor mensual de contrato es de \$5616000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1702400	AS165
935	SANTA CLARA	P5 0419 2018	1033710586	JUAN CAMILO MORENO RAMIREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.714.400	2.714.400	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en la atención en salud, no cuenta con cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la provincia, se requiere para dar cumplimiento a los compromisos de calidad y oportunidad para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.S. 0419 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2714400 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1810400	AS202
936	SANTA CLARA	P5 0420 2018	10225279126	JUAN CARLOS CRITZ BARRETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.433.600	2.433.600	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en la atención en salud, no cuenta con cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la provincia, se requiere para dar cumplimiento a los compromisos de calidad y oportunidad para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.S. 0420 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2433600 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1519300	AS566
937	SANTA CLARA	P5 0421 2018	51709998	ALBA VICTORIA SALAMANCA GARCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.932.800	2.932.800	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en la atención en salud, no cuenta con cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la provincia, se requiere para dar cumplimiento a los compromisos de calidad y oportunidad para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.S. 0421 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2932800 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1028400	AS202
938	SANTA CLARA	P5 0422 2018	68746286	MARCELES JEREZ MARCIALES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.744.000	3.744.000	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en la atención en salud, no cuenta con cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la provincia, se requiere para dar cumplimiento a los compromisos de calidad y oportunidad para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.S. 0422 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor mensual de contrato es de \$3744000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1000700	AS165
939	SANTA CLARA	P5 0423 2018	1065392893	MIRENNIS PEREZ AGUILAR	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.527.200	2.527.200	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente S.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de prestación de los servicios de salud en la atención en salud, no cuenta con cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el municipio de la provincia, se requiere para dar cumplimiento a los compromisos de calidad y oportunidad para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.S. 0423 2018. Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2527200 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1519300	AS202

Página 117

ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PROBROS A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MENS	VALOR DE LA ADICION
SANTA CLARA	P5 0426 2018	94199600	BETTY LEONOR IGLESIA BANGEL	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMÍA, EN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y GUARDERÍA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.714.400	2.714.400
SANTA CLARA	P5 0426 2018	10537234	VOLANDA LUCIA BALAGUERA PINZON	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMÍA, EN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y GUARDERÍA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	3.104.400	3.104.400
SANTA CLARA	P5 0426 2018	103342760	MARINA NINEMA REDONDO AVILA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMÍA, EN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y GUARDERÍA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	3.982.400	3.982.400
SANTA CLARA	P5 0427 2018	3935270	AIDA LUCCA GOMEZ SANCHEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMÍA, EN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y GUARDERÍA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.024.800	4.024.800
SANTA CLARA	P5 0428 2018	1061183277	DIANA BEATRIZ DIAZ CORON	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMÍA, EN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y GUARDERÍA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.399.200	4.399.200
SANTA CLARA	P5 0429 2018	103280621	NELSON GUILLEMO POJAS CALDAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMÍA, EN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y GUARDERÍA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	676.350	676.350
SANTA CLARA	P5 0430 2018	51806129	LUZ STELLA RUIRIZ MALANIER	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMÍA, EN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y GUARDERÍA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.078.580	1.078.580
SANTA CLARA	P5 0435 2018	70732244	JOSE ISMAICO ALFARO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMÍA, EN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y GUARDERÍA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.812.580	1.812.580
SANTA CLARA	P5 0435 2018	1085179571	CEIMER JOSE CARRERO GALIUN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMÍA, EN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIA Y GUARDERÍA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.348.200	1.348.200

Página 18

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	ANEXO
349	SANTA CLARA	PS 0435 2018	1085177685	FRANCISCO JAVIER RUÍDIAZ CAMARGO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.168.440	1.168.440	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere adicional 134 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0435 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$9.961.980 con una prórroga a 30 de Junio de 2018 de \$12.018.00	AS350
350	SANTA CLARA	PS 0436 2018	1089721592	ERWIN JAHIR MONTAÑEZ LANADRID	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	853.880	853.880	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere adicional 134 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0436 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$9.961.980 con una prórroga a 30 de Junio de 2018 de \$12.018.00	AS350
351	SANTA CLARA	PS 0435 2018	80902101	WILLIAM EDUARDO BALLESTEROS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	629.100	629.100	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere adicional 134 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0435 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$9.961.980 con una prórroga a 30 de Junio de 2018 de \$12.018.00	AS350
352	SANTA CLARA	PS 0436 2018	52870568	DIANA CAROLINA RAMÍREZ CASTELLANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	916.760	916.760	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere adicional 134 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0436 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$9.961.980 con una prórroga a 30 de Junio de 2018 de \$12.018.00	AS350
353	SANTA CLARA	PS 0438 2018	1023009185	AIDA LILIANA SARMIENTO CUESTA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.541.540	1.541.540	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere adicional 134 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0438 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$9.961.980 con una prórroga a 30 de Junio de 2018 de \$12.018.00	AS350
354	SANTA CLARA	PS 0439 2018	52574483	NINFA ISABEL MONTENEGRO ARENAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.473.780	1.473.780	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere adicional 134 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0439 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$9.961.980 con una prórroga a 30 de Junio de 2018 de \$12.018.00	AS350
355	SANTA CLARA	PS 0440 2018	30723391	BLANCA OLIVIA HERNÁNDEZ ESPITA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.422.960	1.422.960	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere adicional 134 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0440 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$9.961.980 con una prórroga a 30 de Junio de 2018 de \$12.018.00	AS350
356	SANTA CLARA	PS 0441 2018	528304593	ALEJANDRA MUÑOZ MURILLO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.219.680	1.219.680	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener al funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere adicional 134 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0441 2018 Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$9.961.980 con una prórroga a 30 de Junio de 2018 de \$12.018.00	AS350

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	MONTO PRESUPUESTAL
965	SANTA CLARA	PS 0454 2018	5172675568	ALURA YANETH VELAZQUEA CARRERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.761.760	1.761.760	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo una de sus 38 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 222 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0454 2018, como órgano de control, aprueba la contratación de un contrato de prestación de servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.761.760 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$1.761.760	AS 96
966	SANTA CLARA	PS 0455 2018	39000349	VIVIANA PATRICIA FLORES PEREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERA (A) IFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.650.400	3.650.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo una de sus 38 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 222 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0455 2018, como órgano de control, aprueba la contratación de un contrato de prestación de servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de enfermera (a) IFE, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$3.650.400 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$3.650.400	AS 96
967	SANTA CLARA	PS 0456 2018	89007487	LUDY AMPARO SAMBONI MACIAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.719.410	1.719.410	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo una de sus 38 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 222 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0456 2018, como órgano de control, aprueba la contratación de un contrato de prestación de servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.719.410 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$1.719.410	AS 96
968	SANTA CLARA	PS 0457 2018	52391195	CONSTANZA YANIA GONZALEZ GONZALEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.304.380	1.304.380	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo una de sus 38 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 188 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0457 2018, como órgano de control, aprueba la contratación de un contrato de prestación de servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.304.380 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$1.304.380	AS 96
969	SANTA CLARA	PS 0458 2018	51943284	YACQUELINE GONZALEZ RINCÓN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.422.960	1.422.960	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo una de sus 38 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 188 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0458 2018, como órgano de control, aprueba la contratación de un contrato de prestación de servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.422.960 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$1.422.960	AS 96
970	SANTA CLARA	PS 0459 2018	53036736	DIANA MILENA OCHOA URREGO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.795.640	1.795.640	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo una de sus 38 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 222 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0459 2018, como órgano de control, aprueba la contratación de un contrato de prestación de servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.795.640 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$1.795.640	AS 96
971	SANTA CLARA	PS 0460 2018	45404737	MARIBIS MARLA VALDES RAMOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.303.840	2.303.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo una de sus 38 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 222 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0460 2018, como órgano de control, aprueba la contratación de un contrato de prestación de servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.303.840 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$2.303.840	AS 96
972	SANTA CLARA	PS 0461 2018	52397612	MARITZA OTALORA ORTIZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.490.720	1.490.720	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo una de sus 38 Unidades, en el territorio de la atención, se requiere adicional 176 horas de AUXILIO DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por tanto, para el 9 de Septiembre de 2018, el Comité de Prestación de Servicios No PS 0461 2018, como órgano de control, aprueba la contratación de un contrato de prestación de servicios de apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en auxilio de enfermería, para la prestación de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la subred integrada de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.490.720 con una aplicación a 30 de junio de 2018 de \$1.490.720	AS 96

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	ALBEO REQUIERE TRL
981	SANTA CLARA	PS 0471 2018	1071548595	DAISY YAMILE FRECADO MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	847.000	847.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar soporte a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 380 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0471 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1318.47120 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$874.000	AS562
982	SANTA CLARA	PS 0472 2018	52297842	HAZLEIDHY VEGA MANRIQUE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.473.780	1.473.780	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar soporte a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 216 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0472 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$2095500 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$874.000	AS562
983	SANTA CLARA	PS 0473 2018	51961192	MARIA EUGENIA ZEA VIMACACHA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.262.030	1.262.030	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar soporte a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 180 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0473 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1318.47120 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$874.000	AS562
984	SANTA CLARA	PS 0475 2018	55487242	ANA LUISA NARVAEZ GALINDO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.524.600	1.524.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar soporte a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 380 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0475 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$238.75480 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$874.000	AS562
985	SANTA CLARA	PS 0476 2018	28866629	MARIA FLORENCIA MADRIGAL OYOLA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.857.520	1.857.520	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar soporte a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 240 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0476 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1318.47120 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$874.000	AS562
986	SANTA CLARA	PS 0477 2018	85897298	OLIVIA NUÑEZ CARVAJAL	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.643.180	1.643.180	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar soporte a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 184 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0477 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1318.47120 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$874.000	AS562
987	SANTA CLARA	PS 0479 2018	1012382825	MICHAEL FABIAN SARMIENTO VANEGAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.118.040	1.118.040	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar soporte a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 180 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0479 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1318.47120 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$874.000	AS562
988	SANTA CLARA	PS 0480 2018	39575622	GIUMA AUJORA LEAL PAVA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	1.981.980	1.981.980	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no llega a cubrir el nivel de producción que se requiere para dar soporte a la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 216 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Prever para el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0480 2018 Caso objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E el valor inicial de contrato es de \$1413.7960 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$11.28000	AS562

Página 123

ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO-OPS	CEDEULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROYECTADO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	ESTADO PRESUPUESTAL
SANTA CLARA	PS 0481 2018	202375123	ERIKA DAVANA MARTINEZ SERNA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.168.320	2.168.320	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere personal al funcionamiento interno y permanente de la prestación de servicios de salud en el centro de salud, oportunidad, pertinencia, disponibilidad, atención y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no hay sustituto al nivel de productividad que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo el día, 24 horas, en el momento de su atención, se requieren adicionar 250 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, teniendo en cuenta el mes de febrero de 2018, el contrato de prestación de servicios por PS 0481 2018 Centro Oriente E.S.E. para la prestación de servicios de apoyo de MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de inversión es de \$11.077.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$1.042.180.	AS90
SANTA CLARA	PS 0482 2018	55117344	MAGDA LORENA HERNANDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.598.480	1.598.480	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere personal al funcionamiento interno y permanente de la prestación de servicios de salud en el centro de salud, oportunidad, pertinencia, disponibilidad, atención y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no hay sustituto al nivel de productividad que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo el día, 24 horas, en el momento de su atención, se requieren adicionar 250 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, teniendo en cuenta el mes de febrero de 2018, el contrato de prestación de servicios por PS 0482 2018 Centro Oriente E.S.E. para la prestación de servicios de apoyo de MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de inversión es de \$11.077.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$1.042.180.	AS90
SANTA CLARA	PS 0483 2018	41607947	FLORINES ACEBO BOBION	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.744.820	1.744.820	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere personal al funcionamiento interno y permanente de la prestación de servicios de salud en el centro de salud, oportunidad, pertinencia, disponibilidad, atención y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no hay sustituto al nivel de productividad que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo el día, 24 horas, en el momento de su atención, se requieren adicionar 250 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, teniendo en cuenta el mes de febrero de 2018, el contrato de prestación de servicios por PS 0483 2018 Centro Oriente E.S.E. para la prestación de servicios de apoyo de MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de inversión es de \$11.077.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$1.042.180.	AS90
SANTA CLARA	PS 0483 2018	35049135	SANDRA LUNA CRUZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.556.570	1.556.570	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere personal al funcionamiento interno y permanente de la prestación de servicios de salud en el centro de salud, oportunidad, pertinencia, disponibilidad, atención y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no hay sustituto al nivel de productividad que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo el día, 24 horas, en el momento de su atención, se requieren adicionar 250 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, teniendo en cuenta el mes de febrero de 2018, el contrato de prestación de servicios por PS 0483 2018 Centro Oriente E.S.E. para la prestación de servicios de apoyo de MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de inversión es de \$11.077.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$1.042.180.	AS90
SANTA CLARA	PS 0486 2018	52322190	INGRID MANUELA PIEDRA CORIANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.898.810	1.898.810	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere personal al funcionamiento interno y permanente de la prestación de servicios de salud en el centro de salud, oportunidad, pertinencia, disponibilidad, atención y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no hay sustituto al nivel de productividad que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo el día, 24 horas, en el momento de su atención, se requieren adicionar 250 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, teniendo en cuenta el mes de febrero de 2018, el contrato de prestación de servicios por PS 0486 2018 Centro Oriente E.S.E. para la prestación de servicios de apoyo de MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de inversión es de \$11.077.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$1.042.180.	AS90
SANTA CLARA	PS 0487 2018	79463235	ANGEL CUSTODIO LATORRE CAMERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.473.780	1.473.780	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere personal al funcionamiento interno y permanente de la prestación de servicios de salud en el centro de salud, oportunidad, pertinencia, disponibilidad, atención y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no hay sustituto al nivel de productividad que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo el día, 24 horas, en el momento de su atención, se requieren adicionar 250 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, teniendo en cuenta el mes de febrero de 2018, el contrato de prestación de servicios por PS 0487 2018 Centro Oriente E.S.E. para la prestación de servicios de apoyo de MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de inversión es de \$11.077.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$1.042.180.	AS90
SANTA CLARA	PS 0488 2018	501365372	LUCIA FERNANDA PINOON AYALA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.117.500	2.117.500	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere personal al funcionamiento interno y permanente de la prestación de servicios de salud en el centro de salud, oportunidad, pertinencia, disponibilidad, atención y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no hay sustituto al nivel de productividad que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo el día, 24 horas, en el momento de su atención, se requieren adicionar 250 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, teniendo en cuenta el mes de febrero de 2018, el contrato de prestación de servicios por PS 0488 2018 Centro Oriente E.S.E. para la prestación de servicios de apoyo de MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de inversión es de \$11.077.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$1.042.180.	AS90
SANTA CLARA	PS 0489 2018	40322730	ALBA LUCIA AGOSTINZABAL	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.185.360	2.185.360	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere personal al funcionamiento interno y permanente de la prestación de servicios de salud en el centro de salud, oportunidad, pertinencia, disponibilidad, atención y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no hay sustituto al nivel de productividad que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en todo el día, 24 horas, en el momento de su atención, se requieren adicionar 250 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, teniendo en cuenta el mes de febrero de 2018, el contrato de prestación de servicios por PS 0489 2018 Centro Oriente E.S.E. para la prestación de servicios de apoyo de MANEJO PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y GUARDIA NOCTURNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de inversión es de \$11.077.000 con una ejecución a 30 de junio de 2018 de \$1.042.180.	AS90

Página 124

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORRGO A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRESUPUESTAL
997	SANTA CLARA	PS 0490 2018	5302094	MONICA YOHANA VARGAS MARIQUE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.527.200	2.527.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 182 horas de enfermería (A) HOSPITALIZACION, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Urgencias y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0490 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$20112200 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$16091200	AS 99
998	SANTA CLARA	PS 0491 2018	507289668	LEIDY MARILYN RINCON RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.456.840	1.456.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 172 horas de AUXILIO ENFERMERIA HOSPITALIZACION, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0491 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$20112200 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$16091200	AS 98
999	SANTA CLARA	PS 0492 2018	53115997	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ VERGEL	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.276.000	3.276.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 145 horas de ENFERMERO (A) HOSPITALIZACION, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0492 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$14013300 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$11601300	AS 99
1000	SANTA CLARA	PS 0493 2018	53853037	MONICA EDITH JEREZ BALLEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.981.200	1.981.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 127 horas de ENFERMERO (A) HOSPITALIZACION, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0493 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12179000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$11661600	AS 99
1001	SANTA CLARA	PS 0494 2018	53729771	DIANA MERCEDES BUSTOS DE JESUS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.677.600	1.677.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 118 horas de AUXILIO ENFERMERIA HOSPITALIZACION, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0494 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12179000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$11661600	AS 99
1002	SANTA CLARA	PS 0495 2018	1014243018	LAURA MARIA PORTELA ROSALES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	3.837.600	3.837.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 318 horas de ENFERMERO (A) HOSPITALIZACION, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0495 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$12179000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$11661600	AS 99
1003	SANTA CLARA	PS 0496 2018	302048946	JESICA ANDREA CASTIBLANCO CALINTE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.274.400	4.274.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 274 horas de ENFERMERO (A) HOSPITALIZACION, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0496 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$14013300 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$11601300	AS 99
1004	SANTA CLARA	PS 0497 2018	53175623	MARIA CRISTINA SOLER	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.473.780	1.473.780	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y valores en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el periodo de la prestación, se requieren adicionales 175 horas de AUXILIO ENFERMERIA HOSPITALIZACION, QUIRÚRGICAS Y URGENCIAS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0497 2018 Cuya objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$14013300 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$11601300	AS 99

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZAC IÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	TIPO PRESUPUESTO
0014	SANTA CLARA	PS 0510 2018	53084009	MARISOL SÉNITIZ TAMAYO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.524.600	1.524.600	La subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento normal y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 180 horas de enfermería (EN) hospitalarias, quirúrgicas y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.0510 2018. Como objeto en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL, Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
0015	SANTA CLARA	PS 0511 2018	52857564	NIDIA MARCELA BELTRAN HERNANDEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.270.500	1.270.500	La subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento normal y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 150 horas de enfermería (EN) hospitalarias, quirúrgicas y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.0511 2018. Como objeto en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL, Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
0016	SANTA CLARA	PS 0512 2018	23926460	MARTHA ISABEL HERRERA TURJA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.991.200	2.991.200	La subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento normal y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 352 horas de enfermería (EN) hospitalarias, quirúrgicas y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.0512 2018. Como objeto en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL, Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
0017	SANTA CLARA	PS 0513 2018	41710884	RAQUEL GONZALEZ ROMERO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	4.492.800	4.492.800	La subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento normal y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 280 horas de enfermería (EN) hospitalarias, quirúrgicas y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.0513 2018. Como objeto en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL, Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
0018	SANTA CLARA	PS 0514 2018	79407314	MAURICIO BERNAL GARCIA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.590.360	1.590.360	La subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento normal y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 186 horas de enfermería (EN) hospitalarias, quirúrgicas y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.0514 2018. Como objeto en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL, Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
0019	SANTA CLARA	PS 0515 2018	1033422993	JULIAN ESTEBAN LICON CERCIN	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.714.400	2.714.400	La subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento normal y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 174 horas de enfermería (EN) hospitalarias, quirúrgicas y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.0515 2018. Como objeto en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL, Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
0020	SANTA CLARA	PS 0516 2018	1030512813	ADRIANA MILENA ROMERO BALLESTEROS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.524.600	1.524.600	La subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento normal y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 180 horas de enfermería (EN) hospitalarias, quirúrgicas y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.0516 2018. Como objeto en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL, Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
0021	SANTA CLARA	PS 0517 2018	55250988	KAREN PATRICIA HERRERA POISSON	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.152.800	2.152.800	La subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento normal y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 238 horas de enfermería (EN) hospitalarias, quirúrgicas y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.0517 2018. Como objeto en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL, Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
0022	SANTA CLARA	PS 0518 2018	52366079	MELBA GILVOS LIZABAND	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.371.600	2.371.600	La subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento normal y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 180 horas de enfermería (EN) hospitalarias, quirúrgicas y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.0518 2018. Como objeto en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL, Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
0023	SANTA CLARA	PS 0519 2018	51978451	BLANCA HERRERA PEREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.321.320	1.321.320	La subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento normal y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la ejecución, se requiere adicional 234 horas de enfermería (EN) hospitalarias, quirúrgicas y quirúrgicas para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No P.0519 2018. Como objeto en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO PERSONAL, Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG

Página 127

AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMIDIO	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRESTACIONES
4	SANTA CLARA	P5 0520 2018	79888514 GONZALEZ	RICARDO ALBERTO CANCINO	EN AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.016.400	1.016.400	45565
5	SANTA CLARA	P5 0521 2018	80000314 CABANA DIAZ	ERISSON UGHELI	EN AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.948.100	1.948.100	45566
6	SANTA CLARA	P5 0522 2018	1113780137 SILABEZ CABELLO	LUCHA JIMENA	EN AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.839.510	1.839.510	45567
7	SANTA CLARA	P5 0523 2018	89773523 APONTE MEDRADA	MAARTHA OFELIA	EN AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.302.300	2.302.300	45568
8	SANTA CLARA	P5 0524 2018	1033997180 MAMINEZ	ALEXANDRA	EN AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.714.400	2.714.400	45569
29	SANTA CLARA	P5 0525 2018	78825533 RAMIREZ MALLOZ	JOSE WALSON	EN AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.372.540	1.372.540	45570
30	SANTA CLARA	P5 0527 2018	53113933 GARCIA	DAIANA IVENS	EN AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	948.640	948.640	45571
31	SANTA CLARA	P5 0528 2018	80191202 DIAZ	DAVID LEONARDO	EN AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	2.433.600	2.433.600	45572
32	SANTA CLARA	P5 0529 2018	38732317 GONZALEZ	ALBA LUCIANA	EN AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	1.931.200	1.931.200	45573
33	SANTA CLARA	P5 0530 2018	79571382 CASTRO	OSLANDO	EN AYUDAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIMIOTERAPIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	10 DE ENERO DE 2018	09/09/2018	1 MES	09/09/2018	897.820	897.820	45574

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZAC IÓN	PRORROG A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACI ÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	ALUMNO PRESTADOR TAL
1072	SANTA CLARA	PS 0573 2018	92282621	CARMEN STELLA ORTIZ RUIZOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.118.040	1.118.040	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, por lo tanto los recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 153 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0573 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.189.040 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$118.040	AS 52
1073	SANTA CLARA	PS 0574 2018	79850124	EDUAROT HANNO GONZALEZ ROA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	4.303.600	4.303.600	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, por lo tanto los recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 276 horas de ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0574 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.219.700 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$119.700	AS 50
1074	SANTA CLARA	PS 0575 2018	80178194	ANDRES VANEGAS RIVERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.795.640	1.795.640	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, por lo tanto los recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 212 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0575 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.097.120 por una adición a \$0 de junio de 2018 de \$109.520	AS 50
1075	SANTA CLARA	PS 0576 2018	46620006	FANNY CAMARGO VARGAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.829.520	1.829.520	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, por lo tanto los recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 208 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0576 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.098.000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$107.120	AS 50
1076	SANTA CLARA	PS 0578 2018	1054794886	ALBA JOHANA MUÑOZ RIVERA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.922.690	1.922.690	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, por lo tanto los recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 227 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0578 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.200.000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$118.090	AS 50
1077	SANTA CLARA	PS 0580 2018	1016081374	JENNY MARCELA CEPEDA ARIZA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES EN LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	634.180	634.180	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, por lo tanto los recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 82 horas de CAMILLEROS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0580 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES EN LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.090.000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$117.900	AS 50
1078	SANTA CLARA	PS 0582 2018	79668366	JOHN WALTER ACEVEDO ALARCÓN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.304.360	1.304.360	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, por lo tanto los recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 156 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0582 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.190.000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$119.000	AS 50
1079	SANTA CLARA	PS 0583 2018	51962089	LUZ IVERY CHAPARRO ROLAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.432.960	1.432.960	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, por lo tanto los recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 165 horas de AUXILIO ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Por tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0583 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$1.309.000 con una adición a \$0 de junio de 2018 de \$123.960	AS 50

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA DE FINALIZACION	FECHA DE FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NÚMERO PRESUPUESTAL
1088	SANTA CLARA	PS 0594 2018	80798919	JERSON WILMER PEREZ JIMES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/08/2018	09/08/2018	1.694.000	1.694.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 200 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0594 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.694.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$564.666	AS050
1089	SANTA CLARA	PS 0596 2018	1071408412	ANDRES MAURICIO ARDILA VARGAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/08/2018	09/08/2018	3.558.800	3.558.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 228 horas de ENFERMERO (A) JEFE HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0596 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$3.558.800 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1.152.933	AS050
1090	SANTA CLARA	PS 0597 2018	1033787099	OMAR RICARDO ALARCON GALIANO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/08/2018	09/08/2018	1.694.000	1.694.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 200 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0597 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.694.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$564.666	AS050
1091	SANTA CLARA	PS 0598 2018	11310443	FREDY ARMANDO HERNANDEZ ESPINOSA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/08/2018	09/08/2018	2.541.000	2.541.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 300 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0598 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$2.541.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$813.666	AS050
1092	SANTA CLARA	PS 0599 2018	87862480	IVIRO ALBERTO ORTIZ MELO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/08/2018	09/08/2018	3.744.000	3.744.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 240 horas de ENFERMERO (A) JEFE HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0599 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$3.744.000 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1.148.000	AS050
1093	SANTA CLARA	PS 0600 2018	52282995	YVIRGINIA JULIETH CARRERO CAMACHO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/08/2018	09/08/2018	1.720.940	1.720.940	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 203 horas de AUXILIAR DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0600 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.720.940 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$573.646	AS050
1094	SANTA CLARA	PS 0601 2018	8613692013	JOSE DAVID AYALA TRUJILLO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/08/2018	09/08/2018	1.093.540	1.093.540	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 146 horas de ENFERMERO (A) JEFE HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0601 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$1.093.540 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$331.800	AS050
1095	SANTA CLARA	PS 0602 2018	28879607	MAURA AMPARO PORTILLA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/08/2018	09/08/2018	3.712.800	3.712.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en la planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el territorio de la subred, se requiere adicional 238 horas de ENFERMERO (A) JEFE HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirúrgica y Ambulatorios. Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0602 2018 Como objeto de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMERO (A) JEFE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor total de contrato es de \$3.712.800 con una aplicación a 30 de Junio de 2018 de \$1.134.666	AS050

[illegible]

IDM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACI ON DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRECUPAR TIV
11125	SANTA CLARA	PS 3885 2018	1060427804	JENNIFER PAOLA CUERVU CABRERA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMEDO (A) IJE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	13 DE ABRIL DE 2018	1 MES	09/08/2018	2.090.400	2.090.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 314 personas de ENTRENAMIENTO HOSPITALARIO, QUÍMICOS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Químicos y Anestesiólogos. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 3885 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMEDO (A) IJE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$13.700.000 con una aplicación a \$2 de Junio de 2018 de \$24.000.000	AS56
11126	SANTA CLARA	PS 3795 2018	53858268	OLGA LUCIA RODRIGUEZ TORRES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES EN LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	23 DE FEBRERO DE 2018	1 MES	09/08/2018	2.007.320	2.007.320	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 286 personas de ALUXILLOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS, QUÍMICOS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Anestesiólogos. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 3795 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$13.700.000 con una aplicación a \$2 de Junio de 2018 de \$24.000.000	AS56
11127	SANTA CLARA	PS 3934 2018	30387253	GLORIA INES VARGAS DIAZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	04 DE MAYO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.083.620	2.083.620	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 346 personas de ALUXILLOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS, QUÍMICOS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Anestesiólogos. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 3934 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$13.700.000 con una aplicación a \$2 de Junio de 2018 de \$24.000.000	AS56
11128	SANTA CLARA	PS 2967 2018	1012362780	RAFAEL IVAN GONZALEZ FLORENCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	05 DE MARZO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.948.100	1.948.100	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 280 personas de ALUXILLOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS, QUÍMICOS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Anestesiólogos. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 2967 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$13.700.000 con una aplicación a \$2 de Junio de 2018 de \$24.000.000	AS56
11129	SANTA CLARA	PS 2965 2018	40325810	MARCELA PEÑA OSPINA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.185.800	1.185.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 140 personas de ALUXILLOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS, QUÍMICOS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Anestesiólogos. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 2965 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$13.700.000 con una aplicación a \$2 de Junio de 2018 de \$24.000.000	AS56
11130	SANTA CLARA	PS 2790 2018	1033696875	DIANA CAROLINA CUBILLOS VIÑUE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21 DE FEBRERO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.473.780	1.473.780	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 174 personas de ALUXILLOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS, QUÍMICOS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Anestesiólogos. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 2790 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$13.700.000 con una aplicación a \$2 de Junio de 2018 de \$24.000.000	AS56
11131	SANTA CLARA	PS 2846 2018	1013630966	ELIANA JINETH SIERRA RIVERA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMEDO (A) IJE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	05 DE MARZO DE 2018	1 MES	09/09/2018	2.340.000	2.340.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 150 personas de ENTRENAMIENTO HOSPITALARIO, QUÍMICOS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Anestesiólogos. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 2846 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ENFERMEDO (A) IJE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$13.700.000 con una aplicación a \$2 de Junio de 2018 de \$24.000.000	AS56
11132	SANTA CLARA	PS 2962 2018	80128678	NELSON ENRIQUE PARRA RIOS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	05 DE MARZO DE 2018	1 MES	09/09/2018	1.270.500	1.270.500	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención, se logra satisfacer al nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la prestación, se requieren adicionales 180 personas de ALUXILLOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS, QUÍMICOS Y QUIRÚRGICOS para el proceso de atención en los servicios de hospitalización, Quirúrgicos y Anestesiólogos. Por lo tanto hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No PS 2962 2018 Cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor inicial de contrato es de \$8 de Junio de 2018 de \$10.000.000 con una aplicación a \$2 de Junio de 2018 de \$10.000.000	AS56

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	TIPO DE PRESUPUESTO
1157	SANTA CLARA	PS 1314 2018	1020723869	HECTOR EDUARDO GONZALEZ SAABVEDRA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	4.680.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1314 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$4.680.000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$14.040.000.	ASIS
1158	SANTA CLARA	PS 1365 2018	38644717	ANGELA MARIA DIAZ TRIANA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CURSADO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.599.920	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1365 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CURSADO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2.599.920 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$7.797.660.	ASIS
1159	SANTA CLARA	PS 4209 2018	5657570819	ADELAI DA SANTA VELEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA INFANTIL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	7.064.850	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4209 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA INFANTIL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$7.064.850 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$21.194.550.	ASIS
1160	ANDES BIECHER GAITAN	PS 1247 2018	55172135	YAMID IDRE PERALTA CABARCAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.744.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1247 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$3.744.000.	ASIS
1161	SANTA CLARA	PS 1742 2018	1072654207	ALEJANDRA RESTREPO PEREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	2.381.400	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1742 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2.381.400.	ASIS
1162	SANTA CLARA	PS 1089 2018	71315704	CLEMENT OUESTA NAGLES	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.613.440	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1089 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$3.613.440 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$10.840.320.	ASIS
1163	SANTA CLARA	PS 1099 2018	22755167	LAURA RODRIGUEZ CELEMIN MANDURRAGA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CURSADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	3.832.850	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1099 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CURSADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$3.832.850 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$11.498.550.	ASIS
1164	SANTA CLARA	PS 1101 2018	1072728623	JENNY CAROLINA ARIZA COHREA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CURSADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/08/2018	9.294.700	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con recursos humanos suficientes en su planta de personal, para el proceso de atención no logra cubrirse el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 9 de Septiembre de 2018, al Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1101 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirófanos y Ambulatorios. Como objeto se PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN CURSADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$9.294.700 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$27.884.100.	ASIS

ITEM	ÁREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA A EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PROYECTO TEL
1173	MATERNO INFANTIL	PS 1191 2018	1018404464	JAVIER FERNANDO VALLEJO FREIRE	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	2.376.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1218 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Como apoyo al PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$2.376.000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$2.376.000	AS03
1174	LA VICTORIA	PS 1197 2018	73872979	JACQUES ENRIQUE CRONCO ROMERIN	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	8.775.200	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1218 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Como apoyo al PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$8.775.200 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$8.775.200	AS03
1175	LA VICTORIA	PS 1213 2018	9880359	GUSTAVO ANDRÉS ORRERO CELESTINO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	8.130.240	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1213 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Como apoyo al PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$8.130.240 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$8.130.240	AS03
1176	LA VICTORIA	PS 1218 2018	32780081	SANDRA CATALINA CALA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	10.037.520	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1218 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Como apoyo al PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$10.037.520 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$10.037.520	AS03
1177	MATERNO INFANTIL	PS 1218 2018	1018469102	DIANA CAROLINA CESPEDES HUERTADO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	6.534.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1218 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Como apoyo al PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$6.534.000 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$6.534.000	AS03
1178	SAN BLAS	PS 1226 2018	77184288	ERIQUEL NOICA CORZO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	9.936.960	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1226 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Como apoyo al PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$9.936.960 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$9.936.960	AS03
1179	SAN BLAS	PS 0274 2018	1013648344	LUISA FERNANDA CHAVARRO VILUENA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	1.626.240	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0274 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Como apoyo al PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$1.626.240 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$1.626.240	AS03
1180	SAN BLAS	PS 0281 2018	1023962525	MARYD ELIANA TRUJILLO SANCHEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10 DE ENERO DE 2018	09/08/2018	1 MES	09/09/2018	660.660	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, no cuenta con personal humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 28 Unidades, en el momento de la atención, se requiere Promover hasta el 9 de Septiembre de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 0281 2018 para el proceso de atención en los servicios de Hospitalización, Quirógrafos y Ambulatorios. Como apoyo al PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIO DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÓFANOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. el valor mensual de contrato es de \$660.660 con una vigencia a 30 de junio de 2018 de \$660.660	AS03

